



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE FORMOSA
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Profesorado de
Educación Secundaria en



Lengua y Literatura

DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL
Provincia de Formosa



AUTORIDADES DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

GOBERNADOR

DR. GILDO INSRÁN

VICEGOBERNADOR

DR. FLORO ELEUTERIO BOGADO

MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

DR. ALBERTO MARCELO ZORRILLA

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

PROF. DARDO SANTOS DÍAZ

SUBSECRETARIO DE CULTURA

SR. ALFREDO ANTONIO JARA

DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROF. ELSA NOEMÍ ALVAREZ

Responsable del Diseño Curricular Jurisdiccional Dirección de Educación Superior

Directora de Educación Superior
Secretaría Académica
Secretaría General

Prof. Elsa Noemí Álvarez
Prof. María Isabel Wellig
Lic. Alba Morán

Coordinación General

Prof. Olga Batalla - Prof. Ester Mercedes Bonnin – Prof. Soraya Saguier

Coordinación del Campo de la Formación General

Prof. Olga Batalla

Coordinación del Campo de Formación en la Práctica Profesional

Prof. María Isabel Wellig

Coordinación del Campo de la Formación Específica

Prof. Ester Mercedes Bonnin – Prof. Soraya Saguier

Especialistas del Campo de la Formación Específica

Prof. Ana María Tatarchuk
Prof. Emilia Demchuk
Prof. Sofía Inés Trnosvsky
Prof. Mabel Ester Pérez
Prof. Darly Edilma Dantiak
Prof. Ester Mercedes Bonnin
Prof. Soraya Saguier
Prof. Julio Oscar Genadai
Prof. Marina Gómez

Prof. Valeria Soledad González
Prof. Claudia Elizabeth Rial
Prof. Fabiana de los Ángeles Sosa
Prof. Patricia Ruíz
Prof. Alejandra Silvia Vidal
Prof. Hortencia Roda
Prof. Raquel M Madrid
Prof. Claudia Montes
Prof. Mirna Cardozo

Especialistas del Campo de la Formación General y del Campo de la Práctica Profesional

Prof. Elsa Noemí Álvarez
Prof. Alfredo Cerdán
Prof. Silvia Polo
Prof. Norma Graciela Torres
Prof. Trinidad Romero
Prof. Delma Isabel Rodas
Prof. Violeta Edith Campanini
Prof. Marta Mariel Galli
Prof. René Ricardo Gutiérrez

Prof. Jorge Omar Chayle
Prof. Ángel Galeano
Prof. Julián Bobadilla
Prof. Manuel Severo Cárdenas
Prof. Lilian Tumburús
Prof. Nancy Rigonato
Prof. Nélide Beatriz Serrudo,
Prof. Ana María Frutos,
Prof. Elisa Arauz

Prof. Mariela Judith Leguizamón
Prof. Cintia Molina
Prof. Víctor Antonio Naudi
Prof. María Lucila Florentín Ortega
Prof. Alejandra María Armagnague
Prof. Ricardo Juan Ramírez
Prof. Verónica Leticia Arismendy
Prof. Ana Fleita
Prof. Victoria Espínola
Prof. Alicia Gabor
Psicopedagoga Catalina Gauna
T.S. Diseño Gráfico Roxana Crosa
Prof. Karina E. Giménez
Prof. Delia Pereira
Prof. Sergio Torres

Prof. Ethel Obregón
Prof. Jorge Daniel Parra
Prof. Rudecinda Gamarra
Prof. Alicia Mercedes Ovelar
Prof. Adriana Raquel Tiplisky
Prof. Lourdes Reyes
Prof. María Eugenia Obregón
Prof. Heriberto Espinosa
Prof. Miriam Robles
Psicopedagoga María Estela Orué
Prof. Paola Alberti
Prof. Cristian Galeano
Prof. Teresa Pando
Prof. Olga Torres

INDICE GENERAL

	Página
PRESENTACIÓN	9
PÁGINAS PRELIMINARES	
I.- CONTEXTO SOCIO – POLITICO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA	11
I.1.-Aspectos geográficos	11
I.2.-Población	11
I.3.- Estructura económica socio-productiva	12
DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA	13
1.- DESCRIPCIÓN	14
1.a).-Denominación de la carrera	14
1.b).- Título a otorgar	14
1.c).- Duración de la carrera en años académicos	14
1.d).- Carga horaria total de la carrera	14
1.e).- Condiciones de ingreso	14
2.- MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL Y PROVINCIAL PARA LA FORMACIÓN DOCENTE	14
2.1.- Marco de la Política Educativa Nacional de la Formación Docente Inicial	14
2.2.- Marco de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente Inicial	15
3.- FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR PARA EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA	16
4.-FINALIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA	18
5.- PERFIL DEL. EGRESADO	19
6.- CONDICIÓN DEL ESTUDIANTE DEL PROFESORADO	22
7.- ORGANIZACIÓN CURRICULAR	22
7.1.- Definición y caracterización de los Campos de Formación	22
7.2.-Carga horaria por Campos y porcentajes relativos	23
7.3.- Definición de los formatos curriculares	23
8.- ESTRUCTURA CURRICULAR	24
8.1.- Cuadro demostrativo de horas cátedra semanales	25
8.2.- Cuadro demostrativo del Campo Práctica Profesional	25
8.3.- Cuadro demostrativo de Unidades Curriculares	26
9.- UNIDADES CURRICULARES	28
PRIMER AÑO	29
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	30
9.1.- Unidad Curricular: Lectura y Escritura Académica	31

9.-2.- Unidad Curricular: Pedagogía	34
9.-3.- Unidad Curricular: Introducción a las TIC	37
9.4.- Unidad Curricular: Filosofía	41
CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	45
Consideraciones acerca del Campo de la Práctica Profesional	46
9.-5.- Unidad Curricular: Práctica Docente I	47
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	50
9.-6.- Unidad Curricular: Teoría Literaria I	51
9.-7.- Unidad Curricular: Lingüística I	53
9.-8.- Unidad Curricular: Gramática I	55
9.-9.- Unidad Curricular: Lengua y Cultura Clásica	58
9.-10.- Unidad Curricular: Literatura Española	60
SEGUNDO AÑO	62
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	63
9.-11.- Unidad Curricular: Psicología Educacional	64
9.-12.- Unidad Curricular: Sociología de la Educación	67
9.-13.- Unidad Curricular: Historia y Política de la Educación Argentina	70
9.-14.- Unidad Curricular: Didáctica General	71
CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	77
9.- 15.- Unidad Curricular: Práctica Docente II	78
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	81
9.-16.- Unidad Curricular: Lingüística Textual	82
9.-17.- Unidad Curricular: Psicolingüística	84
9.-18.- Unidad Curricular: Gramática II	86
9.-19.- Unidad Curricular: Sujeto de la Educación Secundaria	88
9.- 20.- Unidad Curricular: Literatura Latinoamericana	91
TERCER AÑO	94
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	95
9.-21.- Unidad Curricular: Educación Sexual Integral	96
9.-22.- Unidad Curricular: Definición Institucional	99
9.- 23.- Unidad Curricular: Análisis de la Realidad Sociocultural de Formosa	101
CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	105
9.-24.- Unidad Curricular: Práctica Docente III	106
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	108
9.25.- Unidad Curricular: Pragmática y Enunciación	109
9.26.- Unidad Curricular: Historia de la Lengua	111
9.27.- Unidad Curricular: Literatura Extranjera I	113
9.28.- Unidad Curricular: Análisis del Discurso	116
9. 29.- Unidad Curricular: Didáctica de la Lengua y la Literatura I	119

9. 30.- Unidad Curricular: Literatura Argentina I	123
CUARTO AÑO	125
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	126
9.31.- Unidad Curricular: Gestión Escolar: Organización y Administración	127
9. 32.- Unidad Curricular: Ética y Formación Ciudadana	129
CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	131
9.33.- Unidad Curricular: Práctica Docente IV y Residencia	132
CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA	135
9.34.- Unidad Curricular: Sociolingüística	136
9.35.- Unidad Curricular: Literatura Argentina II	139
9.36.- Unidad Curricular: Didáctica de la Lengua y la Literatura II	142
9.37.- Unidad Curricular: Semiótica	145
9.38.- Unidad Curricular: Definición Institucional	147

Agradecimientos:

Al personal de conducción y los equipos técnicos de los departamentos y direcciones del Ministerio de Cultura y Educación – Formosa.

A las autoridades y equipos técnicos del IPP.

Al Área de Desarrollo Curricular Instituto Nacional de Formación Docente Ministerio de Educación.

Al personal de conducción y docentes de los ISFD de la Provincia de Formosa.

Presentación

El presente documento expresa los marcos que orientarán la implementación y evaluación del Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura para los Institutos Superiores de Formación Docente de la provincia de Formosa. Se otorga así, integración, congruencia y complementariedad, a la formación inicial, asegurando los niveles de formación y resultados equivalentes en las instituciones dependientes del Ministerio de Cultura y Educación, tanto de gestión estatal como privada.

A partir de esto, se facilitará la movilidad de los estudiantes durante la formación entre carreras y, asegurará la validez nacional de los títulos de los egresados.

Este Diseño se enmarca en los principios, derechos y garantías de la Ley de Educación Nacional 26.206 (2006), los Lineamientos Curriculares Nacionales vigentes a partir de la sanción de dicha ley y en la creación del Instituto Nacional de Formación Docente.

En nuestra Provincia la Ley General de Educación N° 1.470 (2005) se explicitan como objetivos de la Educación Superior “Formar docentes comprometidos con la significación social de la profesión orientada a la preservación, transmisión y recreación de la cultura nacional y popular” (Capítulo VI Artículo 22, a) como así también “Preparar para el ejercicio de la profesión docente en el Sistema Educativo Provincial, según los requerimientos sociales e institucionales”. (Capítulo VI Artículo 22, c)

Conforme a este mandato se traza el presente Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura en el marco de una concepción de educación “como una cuestión de Estado” y como una de las principales acciones estratégicas de la Política Educativa, enmarcadas en el Proyecto Formosa 2015.

Páginas Preliminares

I.- CONTEXTO SOCIO – POLITICO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

I.1.- Aspectos geográficos

La provincia de Formosa, se encuentra ubicada en la región nordeste de la República Argentina. Limita al norte y al este con la República del Paraguay; al sur con la provincia del Chaco y al oeste con la provincia de Salta. El territorio provincial se encuentra dividido en nueve departamentos: Ramón Lista, Matacos, Bermejo, Patiño, Pirané, Pilagás, Laishí, Formosa y Pilcomayo.

Su extensión geográfica de norte a sur es de 190 Km y de este a oeste de 512 Km.

La superficie total del territorio es de 72.066 Km². El relieve es llano, poblado de bosques, montes, parques e innumerables esteros y lagunas. Geomorfológicamente integra lo que se denomina llanura chaco-pampeana.

El territorio se encuentra en la franja de clima cálido subtropical sin estación seca en el sector centro oriental y subtropical con estación seca en la porción centro occidental. Las temperaturas promedio oscilan entre 22°C y 24°C, con variaciones extremas en verano que superan los 45°C. La población es predominantemente joven, con marcada base en la pirámide generacional.

I.2.- Población

La población total de la provincia de Formosa, según datos arrojados por el Censo Nacional 2010, es de 527.895 habitantes, concentrándose el 41 % en el Departamento Formosa (capital).

Se caracteriza por una diversidad de grupos:

- Grupos urbanos: pertenecientes a las ciudades denominadas cabeceras, como Formosa (capital), Clorinda, Pirané y El Colorado; comunidades de menor cantidad de habitantes como Las Lomitas, Laguna Blanca, General Belgrano, Ingeniero Juárez, entre otras que mantienen su perfil urbano atravesado por lo rural.
- Grupos de comunidades rurales, desde pequeños a medianos y grandes establecimientos de producción agrícola ganadera.
- Comunidades aborígenes de distinta composición étnica: Wichí, Toba, Pilagá, distribuidas en el territorio provincial.
- Criollos, grupo de pobladores del oeste y centro de la provincia, cuyo origen está relacionado con las migraciones provenientes de Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Tucumán.
- Pobladores e inmigrantes de origen paraguayo, predominantemente asentados en la región norte y este.
- Inmigrantes de origen italiano, español, sirio-libanés, ucraniano, suizo, polaco, rumano.

Por la diversidad lingüística:

- Española, lengua oficial.
- Guaraní, hablada principalmente en la zona norte de la Provincia

- Ñee yopará, variante oral del guaraní, hablada en las zonas rurales del centro este, en general.
- Lenguas de los pueblos originarios: toba, wichí, y pilagá en los lugares donde están radicadas las diferentes etnias distribuidas por todo el territorio provincial.

I.3.- Estructura económica socio-productiva

La estructura económica provincial se caracteriza por explotaciones primarias especializadas, tales como el cultivo de granos, oleaginosas y pasturas para ganado vacuno; además, registra una actividad forestal importante.

El sector más dinámico de la producción primaria durante mucho tiempo, estuvo sujeto al monocultivo algodónero. La estrategia de diversificación aplicada por el Gobierno durante los últimos años, tuvo como objetivo la búsqueda de nuevas producciones rentables y a la vez reducir el riesgo de depender de un solo cultivo.

Entre las producciones agrícolas que se destacan en la provincia podemos mencionar el cultivo de algodón, maíz, soja, arroz, sorgo y maní. Existen, además, importantes explotaciones frutihortícolas entre las que se acentúan: pomelo, banana, calabaza, mandioca y sandía.

La tendencia mundial a consumir nuevos productos y el potencial de nuestra provincia para generar aquellos que resultan de creciente demanda, han llevado a promover el desarrollo de nuevas actividades, como la piscicultura, la cría de búfalos y el cultivo de frutas exóticas. Un aspecto importante es el impacto que se ha logrado en la colocación de productos de exportación en el mercado extranjero tales como: plantas ornamentales calabacitas o coreanitos, pomelo blanco, miel, carbón, jugos concentrados, carnes, cueros, espárragos y frutos exóticos.

En el sector forestal, el aprovechamiento racional de las masas boscosas ha permitido el desarrollo de productos y su comercialización en el mercado nacional y en los exigentes mercados europeos. Así también, en los últimos años ha adquirido significación la actividad turística y la extracción de petróleo.

En estos momentos históricos signados por vertiginosos avances en la infraestructura edilicia, red caminera, hídrica, tecnológica y otros involucrados con el quehacer económico, social y cultural dan un cimiento sostenido por políticas de estado para la inserción de la Provincia en el contexto regional nacional e internacional, siendo la educación el eje desde el cual se aspira al crecimiento de todos y cada uno de los habitantes y, a la vez, que estos sostengan este desarrollo comunitario con el fin de la realización de historias de vida plena de cada ciudadano.

Esto se logra a través de una distribución equitativa de los diferentes bienes, tanto económicos como culturales, capitalizando la diversidad cultural formoseña como fortaleza que brinda, precisamente, cada una de ellas.

*Diseño Curricular
Jurisdiccional
Profesorado de Educación
Secundaria en
Lengua y Literatura*

1.-Descripción

1.- a).- **Denominación de la Carrera:** Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura.

1.-b).- **Título a otorgar:** Profesor- Profesora de Educación Secundaria en Lengua y Literatura

1.-c).- **Duración de la Carrera en años Académicos:** 4 (cuatro) años académicos.

1.- d).- **Carga horaria total de la Carrera**

Total horas cátedra: 4.016

Total horas reloj: 2.677

1.-e).- **Condiciones de Ingreso:** Según normativa vigente.

2.- Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente

2.1.- Marco de la Política Educativa Nacional de la Formación Docente

La definición de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales, toman como marco los principios, derechos y garantías definidos en la Ley de Educación Nacional,¹ concibiendo a la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado² y como una prioridad nacional que se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación³ garantizando el acceso de todos los ciudadanos a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social⁴.

La Resolución N° 024/07 del Consejo Federal de Educación, establece:

- La duración de la carrera para la formación docente en cuatro años, con una carga mínima de 2.600 horas reloj, organizada en torno a tres Campos de la Formación Docente: Campo

¹Ley N° 26.206/(2006)

²Op.cit, Artículo 2

³Op.cit, Artículo 3

⁴Op.cit, Artículo 7

- de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Práctica Docente.
- La organización del currículum tiende a la integración de los Campos que lo estructuran en torno a la Práctica Docente. El Diseño Curricular de la Formación Docente propicia una perspectiva de articulación de saberes, experiencias, escenarios institucionales y sociales; el fortalecimiento de una mirada y posición investigativa a lo largo del trayecto formativo.
 - La coexistencia formativa de estos Campos propicia cruces y articulaciones orientadas al abordaje integral y pluridimensional de la complejidad del hecho educativo. Estos atienden, simultáneamente, a la dimensión práctica y teórica.
 - La selección, organización y desarrollo de los contenidos se asientan sobre los principios de: significación epistemológica, transmisibilidad y transferibilidad. Se asegurará, así, el respeto por la estructura sustantiva de las disciplinas de referencia, su potencialidad para la comunicación didáctica y la capacidad para proyectarse en diferentes situaciones de prácticas.
 - Una variedad de formatos curriculares coexisten en este Diseño. Estos expresan tanto enfoques disciplinares como estructuraciones en torno a problemas o temas: asignaturas, seminarios y talleres. Esta variabilidad y flexibilidad de formatos admite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación diferenciales.

Por otra parte, la mencionada Ley de Educación Nacional⁴, establece la obligatoriedad de la Educación Secundaria como unidad pedagógica y organizativa, que deberá asegurar las condiciones necesarias para la inclusión de adolescentes, jóvenes y adultos, con la función de habilitar para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.

La obligatoriedad del Nivel Secundario convoca a repensar la formación de docentes desafiando el carácter selectivo y las trayectorias escolares interrumpidas que caracterizaron a este nivel, se renueva así un pacto de confianza en sus posibilidades para promover procesos de inclusión social a través del conocimiento y la transmisión de saberes socialmente relevantes y valiosos. “La obligatoriedad pone en el centro las trayectorias escolares de todos los adolescentes, jóvenes y adultos” expresa claramente la Resolución 84/09 del CFE.

A este marco mencionado, se agrega como referencia y encuadre otros instrumentos legales como Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521 (1995), Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006), Ley Nacional de Financiamiento Educativo N° 26.075 (2005).

En este marco se elabora el **Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura.**

2.2.- Marco de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente Inicial

El Gobierno de la provincia de Formosa ha instalado en el seno de la comunidad tres ejes estructurantes referidos a la educación:

- La concepción de la educación como una cuestión de Estado.
- La consideración de la educación como una herramienta de cambio para la dignificación del hombre y de la mujer, a través del desarrollo de los valores esenciales para la vida.
- El fundamento de la educación como formadora de un nuevo hombre capaz de desarrollarse integralmente en su propia tierra, afianzando la identidad del ser formoseño revalorizando su cultura.

El crecimiento de una sociedad está relacionado con el crecimiento de su capital cultural y las instituciones educativas son superadoras de las brechas sociales. Estas instituciones tienen la responsabilidad indelegable de formar recursos humanos con calidad, tal como lo establece la Constitución Provincial.

En su discurso de la HCD, (01-03-11) el Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Gildo Insfrán analiza la calidad educativa en cinco dimensiones: equidad, vinculada con la igualdad de oportunidades, acceso y permanencia en el sistema. Eficacia referida a la maximización del nivel de aprendizaje del alumnado. Eficiencia a partir de la formación de los recursos humanos, infraestructura, material didáctico, involucramiento de la comunidad.

La relevancia se vincula con que los saberes difundidos posean importancia y significación, en tanto pertinencia se atribuye al impacto de los saberes adquiridos en cuanto a comprensión y aprehensión del entorno.

A partir de estas definiciones, se plantean nuevos retos al diseñar los lineamientos de la política educativa provincial, pues supone repensar los fundamentos del sistema educativo: brindar educación con calidad.

El basamento legal para estas acciones son: la Constitución Provincial (2003), Ley General de Educación N° 1.470 (2005), Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521 (1995), Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006), Ley Nacional de Financiamiento Educativo N° 26.075 (2005), y en la Ley de Educación Técnica Profesional N° 26.058 (2005), se definen en los lineamientos de política educativa de la Provincia de Formosa.

A partir de lo expuesto, la Dirección de Educación Superior del Ministerio de Cultura y Educación implementará políticas educativas basadas en el desarrollo de las capacidades, tendientes a, la formación inicial y el desarrollo profesional continuo de docentes comprometidos con las trayectorias escolares del alumnado de los diferentes niveles educativos, respetando las singularidades de cada persona, potenciando sus competencias, en estrecha correspondencia con el sentido de pertenencia a un lugar, una provincia, un país y su proyección latinoamericana.

3.- Fundamentación de la propuesta curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura

El sujeto destinatario de este proceso de formación proviene de diversos contextos sociales formoseños, con realidades específicas, diferentes, en algunos casos, a aquellos en los que desarrollará su actividad. Estos sujetos, destinatarios de la acción pedagógica, se inscriben en el marco de nuevas culturas juveniles con características propias.

Al sistema formador se le plantean nuevas exigencias, esto es, la formación de docentes con capacidades básicas en las siguientes dimensiones de la tarea de enseñar:

- **Gestión de la clase** (organización de tareas, uso de tiempos y espacios, actividades, metodologías)
- **Planificación** (diseño de secuencias didácticas de distinta duración)
- **Evaluación** (dominio de concepciones, de técnicas y procedimientos de evaluación)
- **Dinámica grupal** (utilización de técnicas que colaboren con la vida de la clase como grupo)
- **Disciplina y organización** (establecimiento, incorporación y control de pautas y reglas de interacción)
- **Desempeño institucional** (participación en la actividades institucionales y de relación con la comunidad escolar).

Por otra parte, la jurisdicción considera relevante en la formación de los futuros docentes la adquisición de conocimientos relacionados con el contexto socio-histórico cultural de la provincia de Formosa, razón por la cual se incluye una unidad curricular denominada: Análisis de la Realidad Sociocultural de Formosa.

Desde estos argumentos, se define para este Diseño Curricular:

- **Carga horaria:** La duración de la carrera para el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura es de cuatro años. La carga horaria es de **2.677 horas reloj**, se organizan en torno a los tres Campos de la Formación Docente y se distribuyen de la siguiente manera:

Formación General	26%
Formación de Práctica Profesional	19%
Formación Específica	55%

- **Unidades curriculares:** Se define la cantidad y selección de unidades curriculares y su formato (asignatura, seminario, taller) que constituyen cada uno de los tres Campos.

Cada unidad curricular de este Diseño está explicitada de la siguiente manera: Formato, Régimen de cursada, Carga horaria semanal, Carga horaria total en horas cátedra, Carga horaria total en horas reloj, Finalidades formativas, Contenidos y Bibliografía.

- **Definición de la estructura curricular:** Se determina el porcentaje de cada Campo de la formación, la carga horaria para cada unidad en horas cátedra, la ubicación según el Campo y año de formación y formato. Se define, además, el régimen de cursado (cuatrimestral y/o anual).

- **Definición Institucional** destinada a ampliar y fortalecer la formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente de los estudiantes. La oferta puede organizarse a través de seminarios o talleres, siendo la definición de contenidos, temas y problemas a tratar de índole institucional. Son obligatorios, pero electivos solamente para los Institutos, a partir del menú temático.

4.- Finalidades formativas del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura

La enseñanza supone una serie de acciones basadas en diferentes toma de decisiones acerca de qué enseñar, cómo enseñar, para qué enseñar.

Requiere de la reflexión y comprensión de las múltiples dimensiones sociopolíticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinares, para el desarrollo de prácticas educativas transformadoras del propio sujeto, del otro y del contexto en que se actúa, en un entorno institucional que transfiere un sentido a estas acciones, pues tiende al desarrollo de capacidades de los sujetos con los que interactúa.

El planeamiento de políticas educativas para la formación de docentes de Educación Secundaria en general y en Lengua y Literatura, en particular, significa planificar y organizar las condiciones institucionales necesarias en cada ISFD y en el ámbito de la formación docente en general.

Esto generará en aquellos sujetos alumnos de estas instituciones un proceso de desarrollo personal y profesional que les posibilite introducirse y comprometerse con un recorrido formativo superador de la mera experiencia áulica.

La formación docente es un proceso continuo que impone la participación de los nuevos sujetos en diferentes contextos de producción cultural, científica y tecnológica para comprender la diversidad de situaciones dadas tanto en el mundo actual o en el país con profunda raigambre en el conocimiento y comprensión local y regional y así lograr el desarrollo profesional necesario que se exige a las instituciones educativas del Siglo XXI.

Por esta razón, se observa como elemento clave en la formación, la participación en ámbitos de producción cultural, científica y tecnológica que los habilite para poder comprender y actuar en diversas situaciones. La formación docente es un proceso permanente y continuo que acompaña el desarrollo profesional. La formación inicial tiene, en este proceso, un peso sustantivo: supone un tiempo y un espacio de construcción personal y colectiva donde se configuran los núcleos de pensamiento, conocimientos y prácticas.

En este marco la Ley de Educación Nacional (2006) en su Artículo 8 establece: “Brindar educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover, en cada una de ellas, la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.” Y en el Artículo 71: “Preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa”⁵.

A ello se suma, el requerimiento de los conocimientos disciplinares propios del campo de la Lengua y Literatura, que deben articularse con “saberes y habilidades imprescindibles para desempeñarse como profesor en la escuela secundaria: la formación didáctica, el desempeño en espacios de producción y pensamiento colectivo y cooperativo, el desarrollo de

⁵ Ley de Educación Nacional (2006)

buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes, la formación para cumplir nuevas funciones en la escuela secundaria, la reflexión sobre la autoridad, la vida democrática y el respeto y la valoración de la ley, el conocimiento de las distintas formas de ser joven en la actualidad, la inclusión de las TIC para potenciar las posibilidades de aprendizaje, la alfabetización académica y la educación sexual integral”⁶.

Además, este proceso de formación se fundamenta en el desarrollo de las capacidades de comprensión lectora, expresión oral y producción escrita, trabajo en equipo, resolución de situaciones problemáticas y juicio crítico (Resolución Provincial N°314/12), que permitan al estudiantado resignificar los conocimientos, adquirir y fortalecer habilidades, valores y actitudes que, en su futura labor docente, habrán de fomentar en sus alumnos de la escuela secundaria.

Por todo lo expuesto, en la formación docente inicial se tiende a:

- Promover el respeto por la diversidad cultural y las particularidades de cada persona.
- Valorar las diferentes formas de expresión basadas en el respeto mutuo, la comprensión y la valoración de sí mismo y los otros.
- Predisponerse para la formación continua y permanente que responda a su desarrollo profesional.
- Profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación, la región y de la Provincia.
- Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.

5.- Perfil del egresado

Se concibe al profesional de la educación como un sujeto crítico y reflexivo, que integra teoría y práctica desde propuestas de estrategias didácticas creativas y efectivas; generador de pensamiento autónomo que le permite actitudes de permanente actualización.

Este profesional otorga centralidad a la enseñanza para promover la construcción de conocimientos y el desarrollo de capacidades. La enseñanza, entonces se convierte en el deber ser de la profesión docente.

En este sentido el egresado del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, poseerá las siguientes capacidades:

○ **Implementar prácticas educativas:**

- Desempeñarse profesionalmente en contextos escolares diversos de las distintas orientaciones y modalidades de la Educación Secundaria.

⁶ Ministerio de Educación de la Nación (2009) Documento *Formación docente inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión.*

- Reconocer el sentido socialmente significativo de los conocimientos de la Lengua y la Literatura propios de la Educación Secundaria para asegurar su enseñanza.
 - Dominar las diferentes disciplinas que estudian la Lengua y las teorías literarias, en tanto disciplinas a enseñar y actualizar activamente su propio marco de referencia teórico, reconociendo el valor de estos para la construcción de propuestas de enseñanza, atendiendo a la especificidad del nivel secundario y a las características de los sujetos que atiende.
 - Favorecer el desarrollo de las capacidades de comunicación y expresión de los sujetos, a través de diferentes lenguajes verbales y no verbales.
 - Generar ambientes y espacios de trabajo que resulten estimulantes para el alumnado, y que puedan ser percibidos por ellos/as como un entorno seguro, de establecimiento de vínculos pedagógicos de intercambio y debates entre pares.
 - Mediar en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Lengua y la Literatura a partir de propuestas didácticas integradoras, tendientes a lograr significatividad y funcionalidad en el aprendizaje de la lengua en toda su relevancia y complejidad.
 - Facilitar los aprendizajes a través de estrategias didácticas que apunten a resolver problemas significativos y relevantes para el contexto social y cultural particular de los sujetos.
 - Conducir los procesos grupales y facilitar la integración social.
 - Acompañar el avance en el aprendizaje del alumnado identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
 - Seleccionar y/o construir materiales y recursos didácticos a partir de criterios fundados desde los marcos teóricos dados que permitan el uso significativo y relevante de los mismos.
 - Reconocer y utilizar los recursos disponibles en las instituciones de Educación Secundaria para su aprovechamiento en la enseñanza de la Lengua y la Literatura.
 - Programar y realizar evaluaciones diagnósticas, integradoras, continuas y sistemáticas, atendiendo a la diversidad de sujetos, situaciones y contextos que permitan valorizar cualitativamente los logros y potencialidades de los estudiantes.
 - Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada, como una alternativa válida para la apropiación de saberes actualizados, potenciadoras de la enseñanza y de la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje.
 - Comprender la responsabilidad que implica el uso social y didáctico de las nuevas tecnologías en tanto medio posible para la inclusión social.
 - Reconocer las características, y necesidades del contexto mediato e inmediato y de las instituciones y de los sujetos a fin de adecuar las intervenciones educativas.
- **Construir una identidad como profesional docente:**
- Contribuir a la formación de sujetos, en tanto, actores dinamizadores de la sociedad, que puedan, a través de la experiencia, su reflexión y sistematización, producir conocimientos y superar los modelos reproductivistas de la enseñanza de la Lengua y la Literatura.

- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los sujetos, adolescentes, jóvenes y adultos, como base para su actuación docente.
 - Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad, asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender del alumnado y fortalecerá las potencialidades para un desarrollo pleno y armónico. Así construirá capacidades para comunicarse, participar en su entorno libre y creativamente, cooperar y convivir con tolerancia y respeto por los demás.
 - Promover el aprendizaje y el desarrollo cognitivo, social y afectivo de los estudiantes.
 - Diseñar e implementar prácticas educativas pertinentes y acordes con la heterogeneidad de los sujetos y sus contextos, siendo capaz de desempeñar sus tareas en realidades diversas (espacios urbanos, suburbanos o rurales).
 - Demostrará atención y respeto por las diferentes lenguas habladas en Formosa, las formas de vida de la familia, los patrones de crianza y el entorno comunitario.
 - Integrar en la tarea educativa a la comunidad, propiciando comunicaciones fluidas, diálogos constructivos y respeto mutuo en la búsqueda de criterios compartidos acordes con los principios formativos del nivel educativo en el que se desempeñará.
 - Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos, participando y promoviendo actividades propias de las instituciones de Educación Secundaria como así también con las organizaciones de la comunidad.
 - Diseñar y desarrollar proyectos, emprender y colaborar con programas que promueven el bienestar de los sujetos destinatarios de la acción educativa.
 - Desarrollar el pensamiento, la capacidad expresiva y comunicativa, sensibilidad estética y valorar el patrimonio cultural y ambiental.
 - Asumir un compromiso en la configuración y consolidación de la enseñanza de la Lengua y la Literatura en la Educación Secundaria.
 - Tomar decisiones con base científica desde la interpretación crítica de la información brindada por los medios de comunicación.
 - Adoptar una actitud reflexiva, abierta al cambio y dispuesto a indagar, replantear y resignificar situaciones de la práctica docente.
 - Dar continuidad a su formación inicial, profundizando conocimientos y capacidad reflexiva acerca de sus propias prácticas, de los sujetos, los campos disciplinares, los contextos, las innovaciones y su identidad como docente.
- **Asumir compromiso con el contexto sociocultural e histórico, en el cual se inserta para:**
- Reflexionar sobre su trayectoria escolar y profesional.
 - Reconocer sus limitaciones, buscar su superación y optimizar sus posibilidades.
 - Concebirse como un sujeto en proceso de constante actualización.
 - Establecer vínculos basados en el respeto y valorización recíprocos y de confianza con los adolescentes, jóvenes y adultos destinatarios/as de la Educación Secundaria, dando

- lugar a las experiencias personales, las preguntas, los intereses, y la seguridad en sus capacidades y deseos de aprender.
- Valorar a los otros como sujetos sociales e históricamente constituidos o en proceso de constitución.
 - Participar activa y democráticamente en la vida institucional y comunitaria.
 - Reconocer el carácter político de la educación y asumir el compromiso social con la sociedad formoseña, para promover la identidad cultural y respetar la diversidad.

6.- Condición del estudiante del Profesorado

Se admitirán dos categorías de alumnos, según la normativa vigente:

- *Estudiante regular.*
- *Estudiante libre.*

7.- Organización Curricular

7.1.- Definición y caracterización de los Campos de Formación y sus relaciones

En este Diseño Curricular Jurisdiccional para la formación de Profesores para la Educación Secundaria en Lengua y Literatura se describen los siguientes campos:

- **Campo de la Formación General**, dirigido a desarrollar una sólida formación humanística, base del modelo provincial, al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico formoseños. Como así también, orientado a la educación, la enseñanza, el aprendizaje y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos sociales pluriculturales característicos de nuestra provincia.
- **Campo de Formación de la Práctica Profesional**, orientado al desarrollo de las capacidades destinadas al desempeño profesional en las instituciones educativas del nivel secundario y en las aulas. Esto se logrará, a través de la participación e incorporación progresiva del alumnado en diversos contextos socioeducativos. Se pone el acento en este campo en los procesos de revisión de la experiencia formativa previa, atendiendo a que el peso de las tradiciones metodológicas, son en algunos casos, determinantes en la práctica docente, ya que quedan incorporadas al bagaje formativo con que los ingresantes acceden a la formación inicial.
- **Campo de la Formación Específica**, está constituido por unidades curriculares dirigidas al estudio de las disciplinas específicas de la Lengua y la Literatura para su enseñanza y su didáctica, las tecnologías educativas y la alfabetización académica. También se incluyen conocimientos acerca de los sujetos de la Educación Secundaria de la provincia de Formosa.

7.2.- Carga horaria por Campos (expresada en horas cátedra y horas reloj) y porcentajes relativos

Campos de Formación	Horas cátedra	Horas reloj	Porcentaje
Formación General	1.056	704	26 %
Formación Específica	2.192	1.461	55%
Formación Práctica Profesional	768	512	19 %
Definición Institucional*	128	85	3 %

* Observaciones:

La carga horaria de las unidades curriculares: Definición Institucional I y II no se descuentan del total de horas cátedra, reloj y del porcentaje detallado en el cuadro precedente.

Cantidad de unidades curriculares:

Unidades curriculares anuales: 16 (dieciséis)

Unidades curriculares cuatrimestrales: 22 (veintidós)

7.3.- Definición de los formatos curriculares

Los formatos curriculares que integran este Diseño son:

Asignatura

Definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional.

Taller

Desde el punto de vista pedagógico el taller es un lugar donde varias personas trabajan cooperativamente aprendiendo a hacerlo juntos unos con otros. Como estrategia pedagógica taller es una realidad integradora, compleja, reflexiva en la que se unen la teoría y la practica como fuerza motriz del proceso de aprendizaje.

Seminario

Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades, permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y se ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento.

8.- Estructura Curricular

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA							
FORMACIÓN GENERAL		FORMACIÓN EN LA PRACTICA PROFESIONAL	FORMACIÓN ESPECÍFICA				
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE		PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE			
1 AÑ	LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA (96) (Taller)		PRÁCTICA DOCENTE I (128) (Taller)	TEORÍA LITERARIA I (128) Asignatura			
	PEDAGOGIA (96) (Asignatura)	INTRODUCCIÓN A LAS TIC (96) (Taller)		LINGÜÍSTICA I (80) Asignatura	GRAMÁTICA I (80) Asignatura		
	FILOSOFÍA (96) (Asignatura)			LENGUA Y CULTURA CLÁSICA (80) Asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA (112) Asignatura		
2 AÑ	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL (48) (Asignatura)	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACIÓN (48) (Seminario)	PRACTICA DOCENTE II (128) (Taller)	LINGÜÍSTICA TEXTUAL (80) Asignatura	PSICOLINGÜÍSTICA (80) Asignatura		
	HISTORIA Y POLITICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA (96) (Asignatura)			GRAMÁTICA II (128) Asignatura			
	DIDÁCTICA GENERAL (192) (Asignatura)			SUJETO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA (96) (Asignatura)	LITERATURA LATINOAMERICANA (128) Asignatura		
3 AÑ	EDUCACION SEXUAL INTEGRAL (48) (Taller)	DEFINICIÓN INSTITUCIONAL (48) (Seminario o Taller)	PRACTICA DOCENTE III (192) (Taller)	PRAGMÁTICA ENUNCIACIÓN((80) (Asignatura)	HISTORIA DE LA LENGUA (80) (Asignatura)		
	ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIOCULTURAL DE FORMOSA (96) (Seminario o Taller)			LITERATURA EXTRANJERA I (80) (Asignatura)	ANÁLISIS DEL DISCURSO (80) (Taller)		
				DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I (192) (Asignatura)			
4 AÑ	GESTION ESCOLAR: ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN (48) (Taller)	ÉTICA FORMACIÓN CIUDADANA (48) (Asignatura)	PRÁCTICA RESIDENCIA Y IV (320) (Taller)	SOCIOLINGÜÍSTICA (96) (Asignatura)	LITERATURA ARGENTINA II (96) (Seminario)		
				DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II (192) (Asignatura)			DEFINICIÓN INSTITUCIONAL: (80)(Asignatura)
				SEMIÓTICA (96) (Asignatura)			
TOTAL CATEDRA HS	1.056	768	2.192				

Resumen

Total horas cátedra: **4.016**

Total horas reloj: **2.677**

8.1- Cuadro demostrativo de distribución de horas cátedra por semana

AÑO	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Primer año	30	32
Segundo año	32	32
Tercer año	32	32
Cuarto año	31	30

8.2.-Cuadro demostrativo de distribución de la carga horaria de cumplimiento del alumno del Campo Práctica Profesional

Práctica Docente	Horas cátedra semanales	Horas presenciales en el ISFD	Horas trabajo de campo: escuelas asociadas	Total
Primer año	4	3	1	4
Segundo año	4	2	2	4
Tercer año	6	3	3	6
Cuarto año	10	4	6	10

8.3.- Cuadro demostrativo de unidades curriculares (formato, régimen y carga horaria)

AÑO	UNIDAD CURRICULAR	FORMATO/REGIMEN	TOTAL HORAS CATEDRA	HORAS CATEDRA SEMANALES
Primer año	LECTURA Y ESCRITURA ACADEMICA	Taller –Anual	96	3
	PEDAGOGIA	Asignatura - Cuatrimestral	96	6
	FILOSOFÍA	Asignatura - Anual	96	3
	INTRODUCCIÓN A LAS TIC	Taller - Cuatrimestral	96	3
	PRÁCTICA DOCENTE I	Taller – Anual	128	4
	TEORIA LITERARIA I	Asignatura - Anual	128	4
	LINGUISTICA I	Asignatura - Cuatrimestral	80	5
	LENGUA Y CULTURA CLÁSICA	Asignatura - Cuatrimestral	80	5
	GRAMÁTICA I	Asignatura - Cuatrimestral	80	5
	LITERATURA ESPAÑOLA	Asignatura - Cuatrimestral	112	7
Segundo año	HISTORIA Y POLITICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA	Asignatura- Anual	96	3
	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACIÓN	Seminario- Cuatrimestral	48	3
	DIDÁCTICA GENERAL	Asignatura - Anual	192	6
	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL	Asignatura - Cuatrimestral	48	3
	PRACTICA II	Taller – Anual	128	4
	LINGUISTICA TEXTUAL	Asignatura - Cuatrimestral	80	5
	GRAMÁTICA II	Asignatura - Anual	128	4
	SUJETO DE LA EDUCACION SECUNDARIA	Asignatura - Anual	96	3
	LITERATURA LATINOAMERICANA	Asignatura - Anual	128	4
	PSICOLINGUISTICA	Asignatura - Cuatrimestral	80	5

Tercer año	EDUCACION SEXUAL INTEGRAL	Taller- Cuatrimestral	48	3
	ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIOCULTURAL DE FORMOSA	Seminario o Taller- Anual	96	3
	DEFINICION INSTITUCIONAL	Seminario o Taller – Cuatrimestral	48	3
	PRACTICA III	Taller – Anual	192	6
	PRAGMÁTICA Y ENUNCIACIÓN	Asignatura - Cuatrimestral	80	5
	LITERATURA EXTRANJERA I	Asignatura - Cuatrimestral	80	5
	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	Asignatura - Anual	192	6
	LITERATURA ARGENTINA I	Asignatura - Anual	128	4
	HISTORIA DE LA LENGUA	Asignatura - Cuatrimestral	80	5
	ANÁLISIS DEL DISCURSO	Taller - Cuatrimestral	80	5
Cuarto año	GESTION ESCOLAR: ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	Taller- Cuatrimestral	48	3
	ÉTICA Y FORMACION CIUDADANA	Asignatura - Cuatrimestral	48	3
	PRÁCTICA IV Y RESIDENCIA	Taller – Anual	320	10
	SOCIOLINGUISTICA	Asignatura - Cuatrimestral	96	6
	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	Asignatura - Anual	192	6
	SEMIÓTICA	Asignatura -Cuatrimestral	96	6
	LITERATURA ARGENTINA II	Seminario - Cuatrimestral	96	6
	DEFINICION INSTITUCIONAL	Asignatura - Cuatrimestral	80	5

Unidades Curriculares

Primer Año

Campo de la Formación General

9.1.- Unidad Curricular: LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA

Formato: Taller.

Régimen de cursada: Anual.

Ubicación en el Diseño Curricular: Primer año.

Carga horaria semanal: 3 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 96 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 64 hs. reloj.

Finalidades formativas

La construcción de la lectura y la escritura en términos académicos representa un verdadero desafío para los alumnos de los Institutos Superiores. La inclusión de este taller en el Campo de la Formación General plasma la necesidad de reflexionar acerca de las propias prácticas de la lectura y la escritura académica en el nivel superior.

La denominación del taller señala el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en el Nivel Superior. Apunta, de esta manera, a las prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito académico superior. Designa también el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso.

La fuerza del concepto de alfabetización académica radica en que pone de manifiesto que los modos de leer y escribir – de buscar, adquirir, elaborar y comunicar conocimiento- no son iguales en todos los ámbitos. Advierte contra la tendencia a considerar que la alfabetización sea una habilidad básica, que se logra de una vez y para siempre. Cuestiona la idea de que aprender a producir e interpretar lenguaje escrito es un asunto concluido al ingresar en la educación superior.

Este marco teórico plantea integrar la producción y el análisis de textos en la enseñanza de todas las cátedras porque leer y escribir forman parte del quehacer profesional/académico de los graduados que esperamos formar y porque elaborar y comprender escritos son los medios ineludibles para aprender los contenidos conceptuales de las disciplinas que también deben conocer. (CARLINO, Paula: “Escribir, leer y aprender en la universidad” –Una introducción a la alfabetización académica- 2005).

En este sentido, también, en el contexto actual, las TIC han producido nuevas formas de entender el concepto de alfabetización a raíz de la aparición de nuevos lenguajes que requieren destrezas específicas que superan a las tradicionales estrategias de lectura y escritura. Estas nuevas estrategias de lectura y escritura no se realizan de forma lineal y secuenciada sino, de forma conceptual y ramificada de modo tal que el usuario seleccione la información que le interesa. No se trata sólo de acercar a los alumnos al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, algo ya inevitable para los ciudadanos del siglo XXI, sino de propiciar con ellas las transformaciones en el aula y en los componentes

del proceso educativo.

Objetivos

- ✓ Adquirir y desarrollar capacidades académicas en la lectura y la escritura.
- ✓ Leer y escribir, buscar, adquirir, producir y comunicar conocimiento.
- ✓ Elaborar hipótesis interpretativas y utilizar los pasos metodológicos para analizar y fundamentar las producciones discursivas.
- ✓ Afianzar las capacidades académicas en el uso de herramientas tecnológicas.

Contenidos

Comunicación y lenguaje

Oralidad. Comprensión y producción de textos orales: - interacciones verbales y uso social de la lengua- adecuación del lenguaje en distintos contextos y con distintos interlocutores. La consigna de lectura y escritura como dispositivo didáctico. Entornos reales y virtuales: semejanzas y diferencias. Netiquetas o netiquettes.

El proceso de lectura

Tipos de lectura: superficial-comprensiva-reflexiva y crítica. Estrategias de lectura: género discursivo y la secuencia textual dominante del texto. Tipos de textos: analógicos y digitales. Consideraciones en su tratamiento. Elementos paratextuales. El lector académico.

El proceso de escritura

Escritura: la redacción como proceso cognitivo y comunicativo. Modelos de producción. Etapas: planificación, textualización y condicionantes de la situación comunicativa. Estrategias de escritura: reformulación por sustitución, reducción y expansión. Reescritura: la producción de textos. El escritor experimentado vs. el novato. El escritor académico.

Textos académicos

Funciones de los textos académicos. Tramas de los textos académicos: argumentación, explicación, exposición. Aspectos formales de presentación. Articulación de las producciones escritas y las consignas de trabajo. Citas bibliográficas: funcionalidad. Modos. Estilos. Plagio. Los modos de lectura y escritura que requieren los textos científicos, académicos y de divulgación.

Herramientas tecnológicas

Procesadores de texto: Reformulación de las claves de lectura sobre la dinámica social, los desarrollos tecnológicos y los efectos subjetivos que estos producen. Conversión de documentos: Word en formato PDF. Consultas de fuentes en la web: búsqueda y selección. Criterios de validez de la información consultada. Uso del diccionario analógicos y digitales. Foxit reader.

Bibliografía

- ALVARADO, M. (1994) *Paratextos*. Bs. As. Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común.
- ARNOUX, E. N. de (2002) *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires. Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA).
- BAJTÍN, M. (2002) *El problema de los géneros discursivos* en *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires. Siglo XXI
- CARLINO, P. (2009) *Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles* Educere, Año 6, N° 20, enero-febrero-marzo, 2003.
- (2005) *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- CASSANY, D. (2006) *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*. España, Barcelona. Papeles de Pedagogía. Paidós.
- ECO, U. [1977]. (s. f.). *Cómo se hace una tesis*. Barcelona. Gedisa (Título del original italiano: *Come si fa una tesi di laurea*, Tascabili Bompiani, 1977).
- KLEIN, I. (2007) (et. al.) Coordinado por Irene Klein. *El taller del escritor universitario*. Buenos Aires. Prometeo Libros.
- LERNER, D. (2009) (et. al.). *Formación docente en lectura y escritura*. Recorridos didácticos. Buenos Aires. Paidós.
- PETIT, M. (1999) *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México. Fondo de Cultura Económica.
- SERAFINI, M. T. (1989) *Cómo redactar un tema*. Bs. As. Paidós

9.2.- Unidad Curricular: PEDAGOGÍA

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el Diseño Curricular: Primer año.

Carga horaria semanal: 6 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 96 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 64 hs. reloj.

Finalidades formativas

El análisis de la temática educativa es una tarea compleja. La educación y su reflexión teórica y están atravesadas por contradicciones, dilemas y paradojas que se han ido construyendo a lo largo de la historia. A través del tiempo, la comprensión de lo educativo ha dado miradas y/o explicaciones, desde significados y sentidos muy diversos, por lo tanto no podemos considerar ningún contenido o significado como último y verdadero.

Reflexionar sobre la educación nos permite indagar respecto a diversas conceptualizaciones acerca de la humanidad, la cultura, la sociedad y los cambios sociales producidos en la actualidad, implícitos en las diferentes teorías y prácticas educativas.

Los temas a tratar, que deben ser profundizados a través de la bibliografía, las guías didácticas y el trabajo interdisciplinar, enfatizan aquellos tópicos que pueden proporcionar herramientas conceptuales y operativas a esa labor de cambio y transformación de la escuela y la práctica en ella.

Corresponde a la educación preparar al hombre que se enfrente exitosamente al mundo. Por ser una tarea compleja requiere ser planificada con una visión clara de cómo se irán desarrollando los acontecimientos brindándole al sujeto de la educación el lugar de protagonista en los procesos de adquisición, apropiación, transformación y uso de los conocimientos. Abrir espacios para albergar su subjetividad, para dar a conocer sus deseos y ofrecer oportunidades.

Desde esta unidad curricular, los estudiantes podrán construir saberes para interpretar e interrogar los problemas y debates actuales en el campo de la educación, recuperando las preguntas presentes en la reflexión pedagógica del para qué, por qué y cómo educar, teniendo como horizonte, su futuro rol como profesores de Educación Secundaria. Apostar por una propuesta pedagógica centrada en el desarrollo de capacidades que puedan perdurar en el tiempo, con posibilidades de ser transferidas a cada uno de los actores.

Objetivos

- ✓ Comprender los conceptos inherentes a la Pedagogía como ciencia y a la educación como campo de aplicación, considerando la importancia del proceso educativo en sentido general.

- ✓ Profundizar en los aspectos de la evolución histórica de la Pedagogía y la relación de ésta con otras ciencias valorando conceptos epistemológicos y científicos que la valida como ciencia.
- ✓ Desarrollar una propuesta pedagógica centrada en el desarrollo de capacidades y su transmisión en la formación de los estudiantes.
- ✓ Abordar el fenómeno educativo en su diversidad y complejidad.
- ✓ Analizar los fenómenos educativos teniendo en cuenta el contexto socio-histórico.
- ✓ Promover la vinculación de los temas desarrollados con las prácticas educativas actuales.

Contenidos

La pedagogía como ciencia

La pedagogía como ciencia. Su objeto de estudio. Educación: origen y significado del término. Definición de educación, heteroeducación, autoeducación y de pedagogía. Origen y significado del término “Pedagogía”. Educación y pedagogía: diferencias y relaciones.

Las teorías y corrientes pedagógicas de los últimos tiempos

La pedagogía constructivista y socio-crítica. La pedagogía inclusiva y sus consideraciones básicas en cuanto a: los aportes teóricos significativos, origen, teorías del aprendizaje, teorías de la enseñanza que la fundamentan, los componentes curriculares que focalizan.

La formación docente: Campo de tensiones políticas y pedagógicas

Los desafíos de la educación secundaria en un contexto de crisis y exclusión: las voces ausentes. La producción de la exclusión y la inclusión en la Educación Secundaria. Configuraciones del fracaso escolar en el nivel secundario: repitencia, sobre-edad, desgranamiento, abandono

Bibliografía

- ABREGÚ, V. y otros (2007) *¿Para qué sirve la escuela? El ABC de la Pedagogía*. Aique
- BOGOTÁ, J. I. (1997) *Epistemología y Pedagogía*. Colombia. Eco Ediciones.
- CARUSO, M. y DUSSEL, .I (1998) *De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Kapelusz.
- DAVINI, M. C. (1997) *Tradición en la formación de los docentes y sus presencias actuales*. Paidós.
- . (1997) *La formación docente en cuestión. Política y pedagogía*. Paidós.
- DIKER, G. (2006) *Los sentidos del cambio en Educación*. En: Frigerio, G. (Comp.)
- FOLLARI, R. (2007) *¿Ocaso de la escuela? Los nuevos desafíos educativos*. Rosario, Argentina. Homo Sapiens.
- GIMENO SACRISTÁN y PÉREZ GÓMEZ (1999). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. España. Editorial Morata.

GVIRTZ, Silvina y Otros (2007) *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*. Bs As. Aiqué Grupo Editor.

RIGAL, Luis. *El sentido de educar. Crítica a los procesos de transformación educativa en Argentina, dentro del marco Latinoamericano*. Buenos Aires, Editorial Miño y Dávila.

POLIAK, Nadina (2004) *Reconfiguraciones recientes en la Educación Media: Escuelas y profesores en una geografía fragmentada*. En: TIRAMONTI, Guillermina (Comp.) *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media*. Buenos Aires, Manantial

SAVIANI, D. (1983) *Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina*, en *Revista Argentina de Educación*, Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación., Año II, N° 3

NARODOWSKI, Mariano. *Para volver al Estado. Del pedagogo de Estado al pedagogo de la diversidad*. *Revista Propuesta educativa*, Año 8, N° 17, Bs. As. Ediciones Novedades educativas.

SILBER, Julio (2000) *Acerca de la construcción del campo pedagógico desde el paradigma crítico*, en AAVV, *Análisis político y propuestas pedagógicas*. Publicación del Congreso Internacional de Educación "Educación, crisis y utopía. UBA Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Ciencias de la Educación IIICE, Aique Grupo Editor.

9.3.- Unidad Curricular: INTRODUCCION A LAS TIC

Formato: Taller.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el Diseño Curricular: Primer año.

Carga horaria semanal: 6 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 96 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 64 hs. reloj.

Finalidades formativas

Es una realidad que el mundo en el cual nos encontramos cambia constantemente y se caracteriza por la velocidad con la que suceden los acontecimientos y las transformaciones implícitas en los mismos.

La ciencia y la tecnología en todas sus formas, avanzan a un ritmo vertiginoso e impactan en todos los sectores sociales. Esta sociedad del conocimiento, que se caracteriza por el titánico volumen de información circulante necesita desarrollar en las personas, mecanismos de comprensión y validación de esa información y transformarlas en conocimiento.

El ámbito educativo no está exento de este incesante avance y exige a los docentes la actualización y perfeccionamiento constante en busca de la excelencia pedagógica. Los nuevos ambientes de aprendizaje conciben al mismo como una actividad social. El estudiante no aprende solo de lo que imparte el profesor en el aula o por el libro de texto, también a partir de múltiples agentes: los medios de comunicación, sus compañeros, la sociedad en general.

Integrar las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el desarrollo de la tarea habitual del docente implica reflexionar sobre las propias prácticas, exige adquirir nuevos saberes que van más allá de la propia disciplina, y ofrecer en la enseñanza, abordajes coherentes con los cambios que las nuevas tecnologías provocan en condiciones de producción científica, pertinentes en relación a los problemas globales, nacionales y provinciales.

En consecuencia, es imperativo prepararlos para aprender durante toda la vida, que se caractericen por un pensamiento crítico, por la capacidad de poder trabajar en grupo y con amplias posibilidades de comunicación.

En este sentido, cobran relevancia dos aspectos fundamentales en la formación inicial. El primero tiene que ver con el conocimiento de conceptos fundamentales de las TIC y las habilidades en el uso del hardware y del software. El segundo, está relacionado con el uso y la producción de los contenidos de la información, tanto en la Web como en los medios digitales en general.

Desde esta unidad curricular se pretende enseñar herramientas conceptuales y procedimentales para hacer frente a los nuevos escenarios y sujetos de aprendizaje del nivel superior.

Objetivos

- ✓ Reflexionar epistemológica y pragmáticamente acerca de las TIC.
- ✓ Reflexionar sobre el impacto de los nuevos escenarios de enseñanza a partir de la inclusión de las TIC.
- ✓ Conocer y comprender el funcionamiento de los sistemas informáticos y comunicativos de uso masivo en la actualidad.
- ✓ Conocer y utilizar las herramientas utilitarias estándares para la gestión y la comunicación.
- ✓ Identificar, evaluar y gestionar el uso de los recursos informáticos para la implementación en el aula.
- ✓ Reconocer las principales características de los entornos virtuales y reales de enseñanza.

Contenidos

La sociedad de la información y el conocimiento

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables sociales, políticas y económicas que configuran nuevos escenarios para la educación. Nuevos paradigmas y conceptos de la revolución tecnológica. Brecha digital, nativos e inmigrantes digitales. Tecnofilia y Tecnofobia. Tecnologías emergentes. Ciberculturas juveniles. Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de los jóvenes.

Introducción a la tecnología informática

Definiciones: Computadora. Informática. ¿Diferencias conceptuales? TIC, NTIC, NNTT ¿Refieren a lo mismo? Conceptos de dato, información, conocimiento. Historia de la computadora. Tipos de computadoras. Componentes. Hardware. Software. Sistema operativo. Software de Sistemas, de Aplicación. Periféricos. Puertos. Medidas de capacidad de almacenamiento de la información. Dispositivos de almacenamiento. Memorias principales. Virus. Antivirus.

Habilidades técnico-pedagógicas en TIC para el docente de hoy

Instalación de la computadora. Uso de las funciones básicas del sistema operativo. Los utilitarios socialmente conocidos: el procesador de textos, las planillas Excel, las Bases de datos, los sistemas de presentación multimedia. Conexión a una red. Internet. Los navegadores y buscadores en internet. Búsqueda crítica de información. Validación de recursos. Servicios. Correo electrónico, WEBS, Foros, Chat. Portales educativos. Uso de dispositivos: cámaras digitales de fotografía y video. Instalación y uso de proyectores y pizarras digitales interactivas. Publicación de documentos en líneas. Servicios de la Web 2.0. Normas de protección de datos y derechos de autor.

Utilidad pedagógica de recursos TIC

Competencias digitales del docente. Estrategias didácticas: weblogs, webquest, c-maps, wikis. La web 2.0. Círculos de aprendizaje. Portfolios electrónicos o e-portfolios. Páginas web. Fundamentos, criterios y herramientas para el análisis de programas. Proyectos colaborativos. Juego y TICs: su aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles; simulación; videojuegos temáticos.

Evaluación de la práctica pedagógico-didáctica incorporando las TIC

La evaluación de herramientas y entornos multimedia: estrategias para análisis crítico de las herramientas con TIC.

Plantillas para evaluar software educativos (Bergoña Gros).

Utilidad de las Rúbricas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nuevos entornos educativos

Educación a distancia. Nuevos entornos. E-learning. B-learning.

Redes de recursos.

Proyectos complejos.

Entorno de aprendizajes dinámicos. Definición. Ejemplos.

Diferencias entre aula virtual y digital. Ventajas y/o desventajas en su aplicabilidad.

Bibliografía

GARCÍA, F. (2006) *Contenidos Educativos Digitales: Construyendo la Sociedad de la Información*. Revista de Tecnologías de la información y la comunicación educativas N° 6. Red digital. CNICE.

SÁNCHEZ GARCÍA, L y otros (2004) *Las TIC y la formación del profesorado en la Enseñanza Secundaria*. Educación y futuro digital.

DUSSEL, I y QUEVEDO, L. (2010) *Documento básico: Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Fundación Santillana. UNESCO.

FAINHOLC, B. (2004) *Investigación: La lectura crítica en internet: desarrollo de habilidades y metodología para su práctica*. Rosario, Argentina. Homo Sapiens.

PISCITELLI, A. (2006) *Nativos e inmigrantes digitales: ¿Brecha generacional, brecha cognitiva, o las dos juntas y más aún?* Revista Mexicana de Investigación educativa. Vol. 11- N° 28. COMIE

LEVIS, D. (2008) *Formación Docente en TIC: ¿el huevo o la gallina?* Revista Digital Razón y Palabra. Número 63. <http://www.razonypalabra>.

VENEGAS, M. y otros (2002) *Las tecnologías de información y comunicación: valor agregado al aprendizaje en la escuela*. Universidad EAFIT.

CALZADILLA, M. *Aprendizaje colaborativo y Tecnologías de la Información y la Comunicación*. OEI-Revista Iberoamericana de Educación.

AIELLO, M. (2004). *El blendedlearning como práctica transformadora*. Universidad de Barcelona.

SCHNECKENBERG, D. (2004) *El e-learning transforma la educación superior*. En Educar.
MARQUÉS GRAELLS, P. (2000) *Evaluación y selección de software educativo*.
Comunicación y Pedagogía. Barcelona.

9.4.- Unidad Curricular: Filosofía

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Anual.

Ubicación en el Diseño Curricular: Primer año.

Carga horaria semanal: 3 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 96 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 64 hs. reloj.

Finalidades formativas

La filosófica es una actividad que invita a la reflexión y a profundizar las razones de la educación, a trabajar los problemas centrales que forman parte de las prácticas educativas, por lo tanto es un aspecto fundamental que debe formar parte de la formación general de los docentes. De aquí que la Filosofía, entendida como modo de conocimiento de carácter crítico y problematizador, se constituye en un ámbito de importante valor formativo para los futuros docentes, ya que promueve una actitud básica de indagación y cuestionamiento constante.

La reflexión filosófica conduce al sano ejercicio de la crítica; a la responsabilidad intelectual que supone el sostenimiento de las ideas propias, planteos de preguntas y búsquedas del sentido de la vida y al orden del ser humano en su contexto. Para ello se profundizará la comprensión de algunas respuestas que han sido elaborado a lo largo de la historia (tanto en autores clásicos de la filosofía griega, medieval y moderna, cuanto en algunos enfoques contemporáneas) que resultan importante al perfil profesional docente, en función de vincular los problemas filosóficos y poder de ese modo diferenciar, valorar, formar criterios, etc. que hacen a la comprensión de la transición y las consecuencias socioculturales que la misma acarrea.

La importancia de ver las condiciones de posibilidad del conocimiento en su evolución histórica y los tipos de concepciones gnoseológica desarrolladas, permitirá una mayor comprensión de las bases epistemológicas para identificar los métodos generales de investigación y su papel en las ciencias sociales y humanas.

Y por último, la Filosofía tiene su razón de ser en la demostración de que América Latina como unidad cultural ha sido capaz de producir una filosofía propia, autónoma y válida. Responde a la necesidad de mostrar cómo es posible darse de un pensamiento originario a la vez que va constituyéndose históricamente en original.

Objetivos

- ✓ Reconocer la dimensión del sentido y el valor de la filosofía en la vida del hombre contemporáneo.
- ✓ Desarrollar una postura de apertura y crítica sobre los fundamentos filosóficos a base de la teoría del conocimiento y las teorías epistemológicas.

- ✓ Reconocer la identidad del conocimiento filosófico latinoamericano más allá de la diversidad de enfoques y la pluralidad de respuestas desarrolladas a lo largo de la historia del pensamiento.

Contenidos

Filosofía, existencia y sociedad

Sentido y nacimiento de la Filosofía en Grecia. Los Sofistas. Crítica a Sócrates. La Filosofía en la Academia de Platón y en el Liceo de Aristóteles. Diferencias. Renacimiento: lugar para el pensamiento secular y libre. La Revolución Copernicana. Galileo de la magia a la ciencia. Maquiavelo: constructor de una sociedad política. Descartes y la Modernidad: subjetividad y concepción de hombre. La voluntad de Poder de Nietzsche. El modernismo de Karl Marx. Corrientes Existencialistas. Kierkegaard; Heidegger, ser para la vida y la muerte. Jean Paul Sartre. Ser-en sí, Ser-para-sí, Ser para otro. El análisis fenomenológico de la mirada. Subjetivismo de los valores. Sartre como filósofo, como novelista y como dramaturgo. Michel Foucault. La invención del sujeto.

Teoría del Conocimiento

Platón y los dos mundos. Aristóteles y la nueva mirada de la experiencia. El problema del conocimiento de la naturaleza en el surgimiento de la ciencia moderna: la confrontación racionalismo – empirismo. Descartes: El cogito. La cosificación del yo. El dualismo. Las consecuencias escépticas del empirismo en Hume: la crítica a la noción de substancia; el problema de la causalidad; la descosificación del yo. El idealismo de Kant: el sujeto trascendental como condición de posibilidad de la experiencia. Fenómeno y cosa en sí. La matemática y la física en Descartes, Hume y Kant.

Epistemología general

Círculo de Viena. Neopositivismo. El empirismo lógico. La concepción inductivista crítica del método científico. Contrastación empírica y confirmación de las teorías. El método hipotético-deductivo. El falsacionismo popperiano. Críticas a la inducción. La falsabilidad. Refutación y corroboración de teorías. Los enunciados básicos. La concepción kuhniana de la ciencia: paradigmas, ciencia normal y ciencia revolucionaria. La tesis de la inconmensurabilidad. La evolución del pensamiento de Kuhn.

Epistemología de las ciencias sociales

Problemas epistemológicos de las ciencias sociales. Dificultades y paradojas que deben enfrentar los estudios sociales. Figuras representativas. Las concepciones epistemológicas clásicas en ciencias sociales. El positivismo. La concepción de K. Marx. Aspectos epistemológicos y metodológicos. El método dialéctico. Émile Durkheim: las reglas del método sociológico. El comprensivismo en ciencias sociales: La dualidad explicación-comprensión. La perspectiva de Max Weber: comprensión explicativa y tipos ideales. El

papel de las valoraciones en la investigación social..

Filosofía latinoamericana

¿Existe una Filosofía Latinoamericana? Estado de la Cuestión, problemas y tendencias. Universalistas y particularistas Pensamiento latinoamericano. La esencia del pensamiento latinoamericano. América como conciencia. Revaloración de lo propio. Filosofar es hacer auténtica filosofía. Tres etapas de la filosofía en América Latina. Algunos retos urgentes. Teoría y praxis de la filosofía intercultural

Bibliografías específicas

Filosofía

- ARISTÓTELES (2000) *Política*. Buenos Aires: Losada, Libros I y III.
- PLATÓN (1990) *República*. Buenos Aires: Eudeba, Libros I y IV
- CARPIO, Adolfo P. (1974) *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*. "Prefacio" Bs. As. Glauco.
- FERRATER MORA, J. (2006) *Diccionario de Filosofía Abreviado*. Editorial Sudamericana. Bs. As.
- JASPERS, Kar (2000) *La Filosofía*. Fondo de Cultura Económica. México.
- DESCARTES, R. (1980) *Meditaciones Metafísicas Obras escogidas*. Bs. As., Charcas.
- FOUCAULT, Michel (1999) *Las Palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Madrid. Siglo XXI.
- ECO, Umberto (1987) *El oficio de pensar, diario* La Nación, Buenos Aires.
- (1991) *La enseñanza, la reflexión y la investigación filosóficas en América Latina y el Caribe*. Madrid, Tecnos y UNESCO,
- RABOSSA, Eduardo A. (1986) et al. *Un modelo de enseñanza-aprendizaje para un enfoque crítico de la filosofía*, en Actas del V Congreso Nacional de Filosofía, publicadas en Revista de Filosofía y Teoría Política Nro. 26-27, La Plata.
- NIETZSCHE, F. (2000) *Así hablaba Zaratustra*. Bs. As. Ed. Siglo XX.
- SARTRE, J.-P. (1995) *El ser y la nada*. Barcelona, Eds. Altaya.
- FOUCAULT, M. (1980) *Nietzsche, la genealogía, la historia en Microfísica del poder*. Madrid, La piqueta.
- GIOVANI REALE y ANTESIER, Darío (1997) *Historia de Pensamiento Científico y Filosófico. Antigüedad y Contemporánea*. Madrid. Herder
- HEIDEGGER, M. (1997) *La época de la imagen del mundo* en Caminos del Bosque, Madrid, Alianza.

Epistemología

- BUNGE, Mario (1998) *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires. Siglo Veinte.
- KLIMOVSKY, G. (1996) *Las desventuras del conocimiento científico*. Buenos Aires, A-Z.
- HEMPEL, C. (1985) *La filosofía de la ciencia natural*, Madrid, Alianza.
- GAETA, R., GENTILE, N., LUCERO, S. (2002) *Filosofía de la Ciencia y de la Técnica*.

Buenos Aires, UTN

POPPER, K. (1980) *La lógica de la investigación científica*. Madrid, Tecnos.

LAKATOS, I. (1970) *La metodología de programas de investigación científica* Madrid, Alianza.

GAETA, R. y LUCERO, S. (1999) *Imre Lakatos: el falsacionismo sofisticado*. Bs. As. Eudeba.

KUHN, Th. (1980) *La estructura de las revoluciones científicas*, México, FCE. Alternativa.

GAETA, R. y GENTILE, N. (1999) *Thomas Kuhn: de los paradigmas a la teoría evolucionista*. Buenos Aires, Eudeba.

BACHELARD, G. (1979) *La formación del espíritu científico*. Siglo XXI, México.

BRIONES, G (1999) *Filosofía y teorías de las ciencias sociales. Dilemas y propuestas para su construcción*. Editorial Dolmen. Stgo. de Chile.

FOLLARI, ROBERTO. (2009) *Epistemología y Sociedad*. Rosario, Argentina. Homo Sapiens.

CHALMERS, A. (2000) *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Bs. As., S. XXI.

Filosofía Latinoamericana

FORNET-BETANCOURT, R. (2007) *Filosofía intercultural desde una perspectiva latinoamericana* Solar, N° 3, Año 3 Universidad de Aachen (Alemania)

DUSSEL, Enrique (1994) *Historia de la filosofía y la filosofía de la liberación*. Colombia. Editorial Nueva América.

ZEA, L. (1972) *América como conciencia*. México. Cuadernos Americanos.

(1961) *La misión de la Filosofía Americana*. Revista de Filosofía Diánoia. Vol, 7 N° 7. México.

SALAZAR BONDY, A. (2012) *¿Existe una filosofía de nuestra América?* <http://www.olimon.org/uan>.

MIRÓ QUESADA, Francisco (2012) *Despertar y proyecto del filosofar latinoamericano* México. <http://www.olimon.org/uan/>

FORNET-BETANCOURT, Raúl (2012) *Teoría y praxis de la filosofía intercultural*. <http://red.pucp.edu.pe/>

*Campo de la Formación
en la
Práctica Profesional*

Consideraciones acerca del Campo de Formación en la Práctica Profesional

En términos generales, toda la estructura del diseño curricular se orienta a la formación para la práctica profesional, en términos de capacidades, redefinición y organización del trabajo docente. Los Campos de la Formación General y Específica acompañan esta intención a partir de la integración de los mismos promoviendo una permanente articulación entre teoría y práctica.

El campo de formación en las prácticas profesionales constituye el espacio curricular específico destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas del nivel secundario, es decir en contextos reales.

De esta forma, el Campo de la Práctica Docente constituye un eje integrador vinculando y resignificando los conocimientos de los otros dos campos de formación a través de la incorporación progresiva de los estudiantes en los distintos contextos socioeducativos desarrollando la acción desde el análisis, la reflexión y experimentación práctica contextualizada.

Se inicia desde el comienzo de la formación, en actividades de campo (observación-participación-cooperación en las escuelas y la comunidad, incluyendo la sistematización y análisis de la información), así como en situaciones didácticas prefiguradas en el aula del instituto (estudio de casos, análisis de experiencias, micro-clases) y se incrementa progresivamente en prácticas docentes en las aulas, culminando en la Residencia pedagógica integral.

La relación con otras instituciones pone en juego los vínculos entre sujetos sociales con historias particulares y trayectoria diferentes.

Se incorpora así, el concepto de escuela asociada, como aquellas instituciones que se constituyen en un campo de aprendizaje del estudiante convirtiéndose en co formadoras en las diferentes instancias del trabajo de campo quien junto al Instituto formador deberá observar de manera ágil y armónica una relación que facilite el logro de los objetivos previstos en todas las etapas de la práctica y residencia.

9.5.- Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE I

Formato: Taller.

Régimen de cursada: Anual.

Ubicación en el Diseño Curricular: Primer año.

Carga horaria semanal: 4 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 128 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 85 hs. reloj.

Finalidades formativas

El propósito de esta unidad curricular es facilitar una primera inserción de los y las estudiantes en las escuelas insertas en el campo socio-comunitario. Para el mismo se profundizará en la apropiación de las técnicas de recolección de información para luego propiciar el primer acercamiento a la escuela asociada.

La propuesta combina actividades de taller con trabajos de campo en forma simultánea, de manera tal que ambas dimensiones se refuercen y potencien.

Las actividades consistirán en la aplicación de las herramientas de recolección y tratamiento de los datos, sistematización, análisis y diseño de propuestas alternativas - que permitan interrogar e interrogarse sobre sus propias experiencias en el trabajo de campo en la comunidad.

En este momento metodológico de la Práctica es importante proponer una secuenciación y articulación entre las actividades en el aula y el trabajo de campo, a fin de capitalizar la experiencia propia y el trabajo en equipo, estimulando así, la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Objetivos

- ✓ Profundizar el conocimiento de la realidad social, económica y cultural del contexto donde se encuentra inserta la institución formadora.
- ✓ Valorar la diversidad como rasgo distintivo de la realidad socio-cultural.
- ✓ Iniciar un proceso de acercamiento a la institución escolar que genere y profundice un compromiso como futuro docente en la comunidad de pertenencia.

Contenidos

Abordaje socioeconómico y cultural de la comunidad

Prácticas educativas como prácticas sociales situadas.

Dimensiones de la institución escolar pedagógico – didáctica – administrativa – organizacional – comunitaria. Contexto socio – geográfico.

Realidad social, económica y cultural del contexto local. Territorialidad.

La institución escuela como objeto de indagación. Tiempos. Espacios.

Técnicas de recolección de información para el trabajo de campo: entrevistas, análisis de

documentos, encuestas.

Herramientas para el trabajo de campo

Para el tratamiento de estos contenidos se aplicarán técnicas de recolección de información: observación, entrevistas, registro de campo, encuestas, análisis de documentos, relatos de vida.

La realización de trabajos de indagación en terreno permitirá al estudiante realizar la contrastación de marcos conceptuales y conocimiento en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contexto.

Se prevé la incorporación de recursos tecnológicos – cámaras digitales – filmadoras – y otros recursos que permitan documentar experiencias pedagógicas y la vida cotidiana institucional.

Para el desarrollo de ésta se sugiere:

- Participar de prácticas en terreno y de trabajos de campo como experiencias formativas en las que el estudiante se vincule con diferentes espacios de la comunidad que incluyen a jóvenes y adultos en prácticas relacionadas a la disciplina, a fin de conocer su campo de acción.
- Incluir el uso de blogs, foros, búsquedas en la Web de herramientas de producción colaborativa para realizar actividades que promuevan procesos de indagación y producción pudiendo realizar intercambios y colaboración con otras instituciones.

Taller Integrador: escuela-comunidad

Este taller tiene por finalidad generar un espacio de interacción entre la comunidad escolar: escuelas asociadas y el Instituto. La inclusión de la diversidad de tareas que configuran el rol docente, a partir del abordaje de distintos contextos: escuela, diversidad de instituciones escolares, el aula dentro de la institución escuela, y las prácticas en el aula; configuran los escenarios sociales de actuación profesional, descubriendo en cada uno de esos casos la complejidad de tareas que desempeña un profesor/a de educación secundaria, que en modo alguno son reductibles a la enseñanza. El paso de los estudiantes de un trabajo inicial destinado a analizar y comprender aquellas múltiples tareas que configuran el rol docente, hacia los primeros desempeños de dicho rol, constituirá una experiencia enriquecedora.

Se invitará a docentes relacionados con la disciplina, para la cual forma el Instituto - donde se abordarán temáticas de interés para los y las estudiantes y que fueron incorporadas a través de sus experiencias en el trabajo de campo para luego profundizar a través de la lectura y el debate con material bibliográfico.

A la vez se informarán acerca del funcionamiento de la Institución terciaria respecto de la dimensión académico-curricular, su relación con la comunidad y con los docentes orientadores como co-formadores de los y las estudiantes.

Será organizado por temas, con una frecuencia variable y flexible durante un cuatrimestre.

Evaluación: De carácter promocional

A los efectos de la acreditación de la unidad curricular los y las estudiantes deberán realizar informes escritos parciales sobre las conferencias y/o debates trabajados en el taller, como así también sobre la experiencia de trabajo en el campo, instancia de autoevaluación como una construcción reflexiva que se realizará con el grupo clase. Esta etapa, además, incluye la presentación de lo trabajado en un panel.

El equipo de práctica elaborará una ficha de seguimiento y evaluación en la que se irá contemplando la evolución de las capacidades que han ido desarrollando los y las estudiantes durante el proceso, valorar la posibilidad de tomar aportes, sugerencias, reformulación de propuestas, sus éxitos y pertinencia de las acciones realizadas.

Bibliografía

- ANJOVICH, Rebeca (2009) *Transitar la Formación Pedagógica*. Buenos Aires: Paidós.
- ARDOINO, J. (1997) *Pensar la educación desde una mirada epistemológica*. Serie Los documentos N° 13. Fac. Filosofía y Letras UBA- Novedades educativas. Buenos Aires.
- AVENDAÑO FLORES, Isabel. *Un recorrido teórico a la territorialidad desde uno de sus ejes: el sentimiento de pertenencia y las identificaciones territoriales*. Revista Intercambio año 7. 2010. cicla.ucr.ac.cr.
- BEILLEROT, Jacky (1996) *La Formación de Formadores*. Buenos Aires. Novedades Educativas. UBA.
- BLANCHARD LAVILLE, Claudine (1996). *Saber y Relación Pedagógica*. Buenos Aires. Novedades Educativas/UBA.
- COLS, E. *La formación docente inicial como trayectoria*. Documento del Instituto Nacional de Formación Docente.
- DAVINI, M. C. (1997) *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires. Paidós.
- DÍAZ BARRIGA, F. (2003) *Cognición situada y estrategia para el aprendizaje significativo*. Revista Electrónica de Investigación Educativa.
- FERRY, Gilles (1997) *Pedagogía de la Formación*. Buenos Aires: Noveduc.
- GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, M. (2005) *El ABC de la tarea docente: Curriculum y Enseñanza*. Editorial Aique.
- HUBERMAN, Susana (1996) *Cómo aprenden los que enseñan: la formación de los formadores: nuevos modelos para nuevas prácticas*. Buenos aires. Aique.
- LITWIN, E. (2008) *El oficio de enseñar. Condiciones y contexto*. Buenos Aires. Paidós.
- PALLARES, Manuel (1978) *Técnicas de grupos para educadores*. ICCE. Madrid.
- SAGASTIZABAL, M. de los Á. (2006) *Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación*. Buenos Aires. Noveduc.
- SAUTÚ, Ruth. (2003) *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Ediciones Lumiere. Buenos Aires.
- TAYLOR, S. J. y BOGDAN. (1987) *Introducción a los métodos cualitativos de*

investigación. La búsqueda de significados. Ed Paidós. Barcelona 1987

Campo de la Formación Específica

9.6.- Unidad Curricular: TEORÍA LITERARIA I

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Anual.

Ubicación en el Diseño Curricular: Primer año.

Carga horaria semanal: 4 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 128 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 85 hs. reloj.

Finalidades formativas

A través de esta unidad curricular se instrumentará a los estudiantes para que puedan abordar de manera competente el discurso literario. Se pretende desarrollar las competencias en relación a la especificidad literaria a partir del estudio de las distintas perspectivas o teorías que abordan este hecho artístico. Esta unidad intenta ser una introducción a los problemas de la formación, transmisión y circulación de textos literarios.

Existen puntos de vista que permiten diferentes abordajes según los conceptos de literatura que se privilegian y que van desde las definiciones más abiertas hasta las más restringidas. Por ello, es necesario abordar los textos literarios desde los elementos que intervienen en el proceso creativo para comprender las bases de los diversos enfoques y distinguir así unas teorías de otras, sus semejanzas y diferencias; pero sin perder de vista, que no se trata de tomar partido por una teoría o un método sino de pensar ese fenómeno inabarcable y variable que es la literatura. Discutir y analizar las matrices de las teorías o enfoques particulares propiciará un acercamiento más sólido que no desvíe de la obra literaria y permita poner los diversos modelos de abordaje a su servicio y no a la inversa.

Se favorecerá la reflexión acerca de las formas de abordaje de la literatura y sus principales problemáticas relativas a la definición de conceptos y al enfoque de estudio. Es importante que la clase se convierta en un espacio de discusión y reflexión sobre los temas teóricos y que la lectura de la bibliografía pueda ser incorporada como una necesidad posterior a la reflexión en el aula y su implicancia en la formación de futuros docentes en este campo.

Objetivos

- ✓ Incorporar las categorías necesarias para realizar una reflexión sistemática tanto sobre problemas teóricos específicos como sobre los distintos modos de leer, analizar y concebir la literatura.
- ✓ Sistematizar distintos lineamientos de análisis textual para una comprensión crítica de los marcos teóricos que los sustentan.
- ✓ Propiciar el hábito lector y la competencia literaria.
- ✓ Ejercitar habilidades para el reconocimiento, comprensión y análisis de distintos textos literarios.

Contenidos

El discurso literario como objeto de estudio

La literariedad.

Funciones de la literatura.

Periodización literaria.

Géneros literarios

Lírico.

Narrativo.

Teatral.

Modelos de abordajes del texto literario

Formalismo ruso.

Estructuralismo.

Posestructuralismo. Otros.

Bibliografía

BARTHES, Roland. (1984) *Introducción al análisis estructural de los relatos*. Barcelona. Paidós.

DUCROT, Oswald y TODOROV, T. (1976) *Diccionario Enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje*. Buenos Ares. Siglo XXI.

EAGLETON, T. (1988) *Una introducción a la teoría literaria*. México. FCE.

FOKKEMA, D.W. y IBSCH, Elrod. (1977) *Teorías de la literatura del Siglo XX*. Madrid. Cátedra

MIEKE, Bal. (1995) *Teoría de la narrativa*. Madrid. Cátedra.

REISZ, Susana. (1989) *Teoría y análisis del Texto Literario*. Buenos Aires. Hachette.

TODOROV, Tzvetan. (1981) *Introducción a la literatura fantástica*. México: La red de Jonás.

VERDUGO, Iber V. (1982) *Hacia el conocimiento del poema*. Buenos Aires. Hachette.

VITAGLIANO, Miguel. (1997) *Lecturas críticas sobre la Narrativa Argentina*. Buenos Aires. M.C.y E. CONICET.

9.7.- Unidad Curricular: LINGÜÍSTICA I

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el Diseño Curricular: Primer año.

Carga horaria semanal: 5 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 80 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 53 hs. reloj.

Finalidades formativas

Esta unidad curricular constituye una introducción al estudio del lenguaje humano desde diferentes posturas teóricas que oficiarán de punto de partida para las futuras problematizaciones en torno a este. Se pretende presentar los grandes interrogantes que sustentan las corrientes del pensamiento lingüístico, desde la antigüedad hasta nuestros días.

Durante su desarrollo se reflexionará sobre el origen de las lenguas, la relación lenguaje y pensamiento y la cultura; cómo se clasifican y describen las lenguas del mundo y el por qué de la diversidad lingüística. Así el futuro profesor de Lengua y Literatura se acercará a los debates que sostienen los lingüistas en la actualidad e irá construyendo un corpus teórico que le permitirán asumir una actitud crítica y reflexiva en torno al estudio de lengua, que será en sus futuras prácticas profesionales el centro de su accionar.

Así esta se constituye en basamento para el desarrollo de otras unidades curriculares vinculadas con el estudio de la lengua y en un soporte insustituible para acompañar las prácticas profesionales como marco epistemológico desde donde realizar una lectura situada en la problemática de la enseñanza de la lengua en la escuela secundaria.

Objetivos

- ✓ Construir un corpus teórico necesario para el abordaje del estudio de la lengua, objeto de su práctica profesional.
- ✓ Comprender los alcances de los estudios de la lingüística.
- ✓ Explicar los aportes de escuelas y lingüistas referentes de este campo científico.
- ✓ Valorar la diversidad lingüística como parte del patrimonio humano.

Contenidos

El lenguaje humano

La comunicación. La comunicación animal y lenguaje humano. Rasgos del lenguaje. El lenguaje como hecho biológico y cultural. Teorías internistas y externistas de la adquisición del lenguaje.

El surgimiento de la lingüística como ciencia

Teorías del lenguaje hasta el siglo XIX. El surgimiento de la lingüística moderna. Lenguaje,

lengua y habla El signo lingüístico: concepto y propiedades. El valor. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. Diacronía y sincronía

Clasificación de las lenguas naturales

Los universales lingüísticos: Formales y sustantivos. Clasificación de las lenguas según su origen, distribución geográfica y por su estructura.

Bibliografía

- JAKOBSON, Román. (1958) *Ensayos de Lingüística General*. Buenos Aires: Planeta.
- CHOMSKY, Noam, (1992) *El lenguaje y los problemas del conocimiento. Conferencias de Managua*. Madrid. Ed. Visor.
- COMRIE, Bernard. (1989) *Universales del lenguaje y tipología lingüística. Sintaxis y morfología*. Editorial Gredos
- KERBRAT-ORECCHIONE, Catherine. (1986) *La enunciación. De la subjetividad del lenguaje*. Buenos Aires. Hacchette.
- HOCKETT, Charles (1971) *Curso de Lingüística Moderna*. Buenos Aires. Editorial Universitaria de Buenos Aires
- LYONS, J. (1973) *Introducción al lenguaje y a la lingüística*. Barcelona. Teide.
- MARTINET, André. (1968) *Elementos de Lingüística General*. Madrid. Gredos.
- MINGUELL, E. (2007) *¿De qué gramática estamos hablando? Una introducción a la Gramática Generativa*. Córdoba: Revista Escribas. N° 4.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos. (1997) *Introducción a la lingüística. Enfoque tipológico y universalista*. Ed. Síntesis. Madrid.
- PINKER, Steven, (2001) *El instinto del lenguaje*. Madrid. Alianza.
- SAUSSURE, Ferdinand. (1928) *Curso de Lingüística General de Saussure*. Buenos Aires. Losada.
- SAPIR, Edward, (1954) *El lenguaje. Introducción al estudio del habla*. México. Fondo de Cultura Económica.
- SERRANO, S. (1992) *La lingüística. Su historia y su desarrollo*. Barcelona. Montesinos.
- TAVARONE, Domingo. (1983) *Fundamentos de Lingüística*. Buenos Aires. Guadalupe.
- TUSÓN VALLS, Jesús. (2003). *Introducción al lenguaje*. Aragón. Editorial UOC

9.8.- Unidad Curricular: GRAMÁTICA I

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el Diseño Curricular: Primer año.

Carga horaria semanal: 5 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 80 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 53 hs. reloj.

Finalidades formativas

La gramática fue considerada durante mucho tiempo simplemente una ciencia mecánica, mediante la cual se dan a conocer las distintas reglas que se deben tener en cuenta para una buena escritura. De esta manera se dejaba de lado la verdadera utilidad de lo que más que un conjunto de reglas, es un recurso que promueve la comprensión y la producción textual.

Es inconcebible trabajar la gramática de manera aislada pretendiendo lograr que los estudiantes desarrollen sus habilidades comunicativas de esta manera. La gramática no enseña a hablar, leer o escribir, pero enseña a reflexionar sobre estos actos, examinando los elementos que constituyen la lengua, la organización y el funcionamiento de los mismos.

La lengua es también forma, función y contiene significado. Estos tres aspectos no se presentan de manera aislada, no se estudia la palabra sin tener en cuenta su significado, tampoco se puede estudiar sin considerar su función dentro de la oración, por tanto existen diferentes niveles que se encargan de estudiar los diferentes aspectos de la lengua: criterios morfológico, sintáctico, semántico y fonológico. Estos niveles de análisis del sistema de la lengua se comienzan a desarrollar en esta unidad y se articula con Gramática II.

Es clara la necesidad de partir de estos criterios para llevar a cabo la enseñanza de la lengua, sin dejar de lado las funciones de la misma con respecto a la realidad comunicativa, pues la orientación gramatical debe ofrecer al estudiante ciertas ventajas: desarrollo de habilidades mentales, adquisición de técnicas de análisis y fomento de la deducción y la creatividad. En Gramática I se desarrollará el conocimiento gramatical básico que servirá como instrumento para otras unidades curriculares que trabajan con la producción y comprensión de textos orales y escritos, como así también se relacionará con los contenidos que deberá enseñar en su profesión.

Uno de los objetivos primordiales de esta unidad es reflexionar sobre el lugar de la gramática en la competencia lingüística y comunicativa del hablante, a partir de la introducción del estudiante en el estudio teórico-práctico de esta disciplina. Se sostiene como principio orientador de la enseñanza de la lengua el de promover la toma de conciencia y reflexión acerca de los mecanismos básicos que rigen el lenguaje y las estructuras lingüísticas, para ello se establecerán lineamientos y criterios para la enseñanza de la gramática en la escuela secundaria, lo que requiere, necesariamente la articulación con otras unidades curriculares, y sobre todo con la Práctica Profesional. Por lo tanto, estos contenidos adquieren

una doble significación, por un lado, su propia comprensión y por otra parte, conocimiento a ser enseñado.

En cuanto a los modelos gramaticales se privilegiará el aprendizaje del metalenguaje y de los fundamentos teóricos estructurales, como base para planteos más formales. Se favorecerá la transferencia de operaciones y categorías de los niveles fonológico, morfológico y semántico de la práctica analítica de la lengua española, teniendo en cuenta los NAP.

Objetivos

- ✓ Describir los niveles de estudio de la lengua y sus respectivas unidades de estudio.
- ✓ Iniciar a los futuros profesores en el estudio especializado de los niveles fonológicos, morfológico y semántico de la lengua.
- ✓ Posibilitar la aplicación de operaciones y categorías de los niveles mencionados a la práctica analítica de de lengua española.
- ✓ Relacionar los contenidos específicos de la gramática con sus futuras actuaciones como profesionales de la enseñanza de la Lengua.

Contenidos

Fonética y Fonología

Niveles de estudio de la lengua: fonética y fonología. La fonética como disciplina auxiliar de la fonética.

La producción del sonido articulado: el aparato fonador.

Clasificación y descripción de los sonidos del lenguaje: vocales y consonantes. Procesos fonológicos

Fonología: fonemas y alófonos. La sílaba, estructura de la sílaba. Procesos fonológicos.

Morfología

Niveles de estudio de la lengua: Morfología: morfemas y alomorfos. Clases de morfemas.

Morfología derivativa: Formación de palabras. Morfología flexiva.

Semántica

Niveles de estudio de la lengua: la semántica. Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, adverbio, verbo, pronombre, determinantes (artículos, demostrativos y posesivas), conjunciones y preposiciones, pronombre.

Relaciones de significado: homonimia, sinonimia, polisemia, antonimia, hiperonimia.

Bibliografía

DI TULLIO, Ángela. (1997) *Manual de Gramática del Español*. Buenos Aires. Edicial.

LLORACH, Emilio Alarcos. (1998) *Gramática de la Lengua Española*. Madrid. Espasa.

MARÍN, Marcos. (1981) *Curso de Gramática Española*. Madrid. Cíncel.

Real Academia Española. (1973) *Esbozo de una Gramática de la Lengua Española*. Madrid.

Espasa Calpe.

AZEVEDO, Milton. (2009) *Introducción a la lingüística española*. Ed. Prentice Hall.
London

HUALDE, José Ignacio, OLARREA, Antxon y ESCOBAR, Ana María, (2001) *Introducción a la Lingüística Hispánica*. Editorial Cambridge.

9.9.- Unidad Curricular: LENGUA Y CULTURA CLÁSICA

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el Diseño Curricular: Primer año.

Carga horaria semanal: 5 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 80 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 53 hs. reloj.

Finalidades formativas

Los aportes grecorromanos se propagan por Occidente defendiendo sus bases lingüísticas, científicas y artísticas, y es así como sus templos, estatuas, historia, filosofía, mitología, literatura y entretenimientos nos nutren aún hoy. Conocer los aspectos relevantes de la cultura grecolatina favorecerá la comprensión de las literaturas modernas occidentales y permitirá definir claves necesarias para interpretar el sustrato cultural del legado clásico.

En esta unidad curricular se desarrollarán los aportes culturales de Grecia y Roma y se relacionarán con el aspecto socio-histórico de la vida pública y privada para conocer y comprender los mitos y su proyección en los hechos y acontecimientos actuales.

Se fomentará la lectura y análisis de diferentes géneros literarios y se determinarán las influencias sociales, económicas y políticas que sirvieron de base para el surgimiento de dichas obras. Con esto se establecerán los valores perdurables en la historia de la humanidad. Todo ello conformará un corpus teórico necesario para que el futuro docente comprenda la génesis no sólo de la lengua española, sino también de las prácticas culturales que hacen a la idiosincrasia de aquellas culturas y de su legado histórico insoslayable.

Objetivos

- ✓ Conocer el origen e influencia de la cultura griega en la lengua española.
- ✓ Conocer y analizar la relación de la cultura grecorromana en la sociedad occidental.
- ✓ Valorar la mitología y establecer su influencia en la literatura posterior.

Contenidos

La civilización clásica y su influencia en occidente

Las lenguas griega y latina.

Influencia en el español.

Afinidad entre el léxico griego, latino y español

La mitología grecolatina

Origen de los mitos: teorías.

Proyección de la mitología en la literatura occidental.

Origen de la literatura clásica

La épica.

La tragedia.

La comedia

Bibliografía

ALSINA, J. (1967) *Literatura griega. Contenidos, métodos y problemas*. Barcelona. Ariel.

BERENGUER, Amenós. (1999) *Gramática griega*. España. Bosch.

CANO AGUILAR, R. (2001) *Introducción al análisis filológico*. Madrid. Castalia.

CARATTI, J. (1950) *Gramática Latina*. Córdoba. Assandri.

CARDONA, Francesc-Lluis. (1987) *Mitología Griega*. Barcelona. Edicomunicación.

Enciclopedia. (1927) *Mitología griega*. Barcelona: Labor.

GIQUEAUX, Eduardo. (1971) *Hacia una nueva definición esencial del mito*. Buenos Aires. Juárez Editor.

GOETZ, Hugo. (1948) *Enciclopedia Historia Universal. Hélade y Roma*. Madrid: Spasa Calpe.

HUMBERT, J. (1997) *Mitología Griega y Romana*. Barcelona: Gustavo Gili.

KIRA, G.S. *El mito*. Barcelona: Paidós.

LASSO DE LA VEGA, J.S. (1970) *De Sófocles a Brecht*. Barcelona: Planeta.

CIVITA, Víctor (1973) *Mitología*. Barcelona: Abril.

9.10.- Unidad Curricular: LITERATURA ESPAÑOLA

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el Diseño Curricular: Primer año.

Carga horaria semanal: 7 hs. cátedra.

Carga horaria total hora cátedras: 112 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 75 hs. reloj.

Finalidades formativas

Es de gran relevancia poner en contacto a los alumnos con las literaturas fundacionales del sistema literario occidental en lengua castellana del cual son, en gran parte, herederas las literaturas de nuestro país y las de América. Los procesos de escritura de textos literarios expresan de otra manera la visión de un mundo cambiante, la relativización de los valores sociales y la apertura de las fronteras culturales.

El propósito fundamental de esta unidad curricular es propiciar el conocimiento de obras representativas de la literatura española de acuerdo con la evolución de los géneros en relación con los contextos socio-históricos y políticos y las estéticas predominantes en las diferentes etapas culturales. También se revisará la proyección literaria a través de textos actuales que muestren la pervivencia de algún rasgo (temático, funcional, estructural) de las obras estudiadas con anterioridad para estimular el trabajo intertextual y la capacidad analítica y crítica en los alumnos, generando un ámbito creativo y enriquecedor.

Para el abordaje de las obras se tendrán en cuenta los marcos teóricos y metodológicos de análisis literario que los alumnos empezaron a desarrollar en Introducción a la Literatura. Además, con la finalidad de complementar el recorrido histórico plasmado en la selección de contenidos, se delinearán otros aspectos que articulen poéticas y/u obras que refieran a determinados tópicos, técnicas narrativas y estilos que van a ser examinados en su permanencia y en sus transformaciones a lo largo del tiempo, en sus procesos de producción y de recepción estética. Las herramientas para este abordaje serán las dadas en la unidad curricular Teoría Literaria I, por lo que se desprende que se trabajará articuladamente con esta.

Asimismo, se relacionará con el Campo de la Práctica Profesional, por cuanto los contenidos abordados en esta unidad curricular son saberes a ser enseñados en las futuras prácticas pedagógicas. Las nuevas tecnologías, además serán un instrumento necesario para el acceso a nuevas maneras de abordar el análisis de estos textos a través de la búsqueda en sitios donde se presentan diferentes interpretaciones de las obras clásicas de la literatura española como así también al acceso de bibliotecas virtuales.

Objetivos

- ✓ Propiciar un recorrido de la producción literaria española que permita reconocer autores y obras significativas en todos los géneros.
- ✓ Delinear itinerarios de lectura y tipos de análisis de obras a partir de modelos formales y/o temáticas comunes.
- ✓ Indagar líneas de continuidad y ruptura, tradición e innovación en la historia de la literatura española.
- ✓ Articular los contenidos abordados con otras unidades curriculares de diferentes Campos.

Contenidos

Primeras manifestaciones literarias

La poesía épica.

Mester de Juglaría.

Mester de Clerecía.

Transición al Renacimiento.

Siglo de oro español

Auge de la novela.

Teatro nacional.

La poesía barroca y renacentista

La literatura del Siglo XIX y XX

El Romanticismo.

Literatura contemporánea

Bibliografía

ALBORG, Juan Luis. (1977) *Historia de la Literatura Española*. Madrid. Gredos.

ALONSO, Dámaso. (1981) *Poesía Española*. Madrid. Gredos.

DE LOS RÍOS, Amador. (1989) *Historia de la Literatura Española: Barroco-Siglo XVII*. Madrid. Universidad de Puerto Rico.

RIQUER, M. y VALDEVERDE, J. (1965) *Antología de la Literatura Española e Hispanoamericana*. Barcelona. Vicens-Vives.

VALBUENA BRIONES, Ángel. (1969) *Literatura Hispanoamericana. Historia de la Literatura Española*. Barcelona. Gustavo Gili.

RICO, F. (2000) *Historia crítica de la literatura española*. Barcelona. Crítica.

Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana: Orgaz S.A.

Segundo Año

Campo de la Formación General

9.11.- Unidad Curricular: PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el Diseño Curricular: Segundo año.

Carga horaria semanal: 3 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 48 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 32 hs. reloj.

Finalidades formativas

La Psicología Educacional permite abordar el estudio de los procesos mentales y sus manifestaciones en contextos educativos escolares y no escolares, así como los cambios que se producen en dichos procesos como consecuencia de la participación del individuo en situaciones educativas.

Este campo de conocimiento da cuenta de la complejidad de los procesos del aprendizaje humano y escolar, como así también proporciona estrategias de intervención específicas, sobre todo en el ámbito escolar.

El desarrollo de esta unidad curricular posibilitará conocer la naturaleza y características del aprendizaje, con especial referencia al ámbito educativo. El aprendizaje y el cambio de conducta, los conceptos de maduración, desarrollo y crecimiento remiten a la articulación con otras ciencias como la Psicología y la Biología.

El aprendizaje escolar por su especificidad requiere del docente capacidades para diseñar y desarrollar intervenciones pedagógicas atendiendo al sujeto que aprende en contextos educativos determinados. Los supuestos, prejuicios y representaciones acerca del aprendizaje, la biografía escolar, el lugar y valor del conocimiento, las trayectorias formativas son cuestiones a revisar durante la formación docente.

El tratamiento de las distintas perspectivas teóricas, sus coincidencias y diferencias en sus concepciones acerca del aprendizaje, posibilitarán el conocimiento y la comprensión de los fundamentos epistemológicos, que dan sustento a los distintos tipos de aprendizaje. Se trata de realizar la deconstrucción del conjunto de conocimientos considerados absolutos respecto al aprendizaje, con especial referencia al que ocurre en las escuelas.

También permitirán comprender que dichas perspectivas no agotan la complejidad de este proceso. El conocimiento de las teorías del aprendizaje dan cuenta de cómo se produce el proceso de aprendizaje en el sujeto y de cuál es el rol de quién aprende. Se contrastarán enfoques, aportes y algunas aplicaciones al campo de la enseñanza, en articulación con los contenidos desarrollados por la Didáctica General.

Objetivos

- ✓ Comprender la evolución de la Educación desde el punto de vista de las teorías psicológicas del aprendizaje.

- ✓ Analizar las relaciones entre Psicología y Educación y su implicancia en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.
- ✓ Analizar el papel y función de los docentes en aplicación de las distintas teorías de aprendizaje en las prácticas áulicas.
- ✓ Reflexionar sobre la influencia de la Tics en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Contenidos

La psicología como ciencia

La psicología como ciencia. Definición. Objeto de estudio. La psicología educacional como disciplina. Relación entre psicología y educación. Efectos sobre la toma de decisiones psicoeducativas. La tensión entre la homogeneidad y la diversidad en la enseñanza.

El aprendizaje escolar

El aprendizaje escolar. Complejidad y diversidad. Factores que inciden en el aprendizaje: Especificidad del aprendizaje escolar. La construcción de conocimientos en la escuela: cotidiano, escolar y científico.

La relación entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza

Relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Problemas y perspectivas teóricas, sus alcances y límites: Teorías asociacionistas: conductismo: aportes de Watson y seguidores. La Psicología Genética de Jean Piaget. Estructuralismo: Gestalt y teoría del campo. Los programas de investigación más relevantes: Vygotski, Bruner, Ausubel. Perkins, Gardner -las inteligencias múltiples. Desarrollo de la inteligencia emocional: Daniel Coleman.

El docente, la enseñanza y la escuela

El rol del docente: La motivación y su incidencia en la construcción del aprendizaje escolar. Las interacciones en el aula: docente-alumno, y entre pares. El clima de la clase. Asimetría y autoridad.

Autoridad y crisis de legitimidad. El fracaso en la escuela en la educación secundaria. Problemas cruciales: convivencia y disciplina, repitencia y abandono. El estudio y el trabajo: articulaciones con educabilidad, inclusión social, participación y equidad.

Bibliografía

- AUSUBEL, D. P y otros (1983) *Psicología Educativa*. México. Trillas.
- COLL, C., PALACIOS y MARCHESI, A. (Coord.) (2001) *Desarrollo psicológico y educación*. Vol. I - Vol. II. Psicología de la educación escolar. Madrid. Alianza.
- AGENO Raúl y otro. (1992) *El sujeto del aprendizaje en la institución escolar*. Homo Sapiens. Buenos Aires.
- AUSUBEL, D. P., NOVAK, J. D. y HANESIAN, H. (1983) *Psicología educativa: un punto de vista cognitivo*. México. Editorial Trillas.

- CARRETERO, M. (1985) *El desarrollo cognitivo en la adolescencia y la juventud: Las operaciones formales*. En M. Carretero; A. Marchesi y J. Palacios (Eds.) *Psicología Evolutiva* 3. Adolescencia, madurez y senectud. Madrid. Alianza.
- CASTORINA, A, y otros. (1986) *Psicología Genética. Aspectos metodológicos e implicancias pedagógicas*. Buenos Aires. Miño y Dávila Ediciones.
- COLL, C. (1993) *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Buenos Aires. Paidós.
- COLL, C. (1995) *Conocimiento psicológico y práctica educativa*. Madrid. Barcanova.
- COLL, C. y otros (1994) *El constructivismo en el aula*. Barcelona. Edit. Grao.
- COLL, C (1983) *La construcción de esquemas de conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje*, en Coll, C.: *Psicología Genética y aprendizajes escolares*, Madrid. Siglo XXI.
- DUART, J.M. y SANGRÀ, A (Compiladores) (2000) *Aprender en la virtualidad*. Barcelona. Gedisa Editorial.
- GAGNÉ, R. (1976) *Las condiciones del aprendizaje*. México. Trillas.
- GARDNER, H. (1995) *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Bs. As. Paidós.
- MOREIRA, M. A. (2000) *Aprendizaje significativo: teoría y práctica*. Visor Aprendizaje.
- NOVAK, J.D. y GOWIN, D. B. (1998) *Aprendiendo a aprender*. Barcelona. Martínez Roca.
- POZO, J. (1990) *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Barcelona. Morata.
- PERRENOUD, Ph. (1990) *La construcción del éxito y del fracaso escolar*. Madrid. Morata.
- RUBIO, A.M, (2007) *Los procesos de exclusión en el ámbito escolar: el fracaso escolar y sus actores* Revista Iberoamericana de Educación N° 43/6 .EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). <http://www.rieoei.org>.
- CASTORINA; J. (2010) *Los Modelos de explicación para las novedades del desarrollo* <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar>. Revista de Psicología N° 11.
- AEBLI, Hans (1951) *La didáctica tradicional y su fundamento psicológico*. Capítulo 1. En: Una didáctica fundada en la psicología de Jean Piaget. Editorial Kapelusz. Buenos Aires.
- BRUNER, J. (1969) *El desarrollo de los procesos de representación*. En: Acción, pensamiento y lenguaje Capítulo 5 Linaza J L Comp. Madrid. Alianza.
- BRUNER, Jerome (1985) II, *Dos modalidades de pensamiento*. IX. *El lenguaje de la educación*. En: Realidad mental y mundos posibles. Barcelona. Gedisa.
- PIAGET, Jean (1968) *El punto de vista de Piaget*. En: Lecturas de Psicología del Niño. Compilación de Juan Delval. Alianza. Madrid.
- RIVIERE, Angel (1984) 7. *Las relaciones entre aprendizaje y desarrollo y la "zona de desarrollo potencial"*. 10. *El desarrollo como proceso histórico: las aportaciones de Vygotsky a una teoría general del desarrollo*. En: La Psicología de Vygotsky. Madrid. Visor, 1988
- SKINNER, B. F. (1994) *Introducción. Las causas del comportamiento*. En: Sobre el conductismo. Madrid. Planeta.
- TEMPORETTI, Félix (2006) *Teorías Psicológicas*. Documento. Seminario Teorías del Aprendizaje. Facultad de Humanidades y Ciencias UNL
- TEMPORETTI, Félix (2006) *Teoría psicológica y prácticas educativas: hacia una psicología más interpretativa en el proceso de enseñar y aprender*. Conf. en el Instituto Olga Cossetini de Rosario.

9.12.- Unidad Curricular: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Formato: Seminario.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el Diseño Curricular: Segundo año.

Carga horaria semanal: 3 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 48 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 32 hs. reloj.

Finalidades formativas

La sociología de la educación es una disciplina que utiliza los conceptos, modelos y teorías de la sociología para entender la educación en su dimensión social. Su finalidad es aportar los elementos analíticos y teóricos para comprender el hecho educativo y contribuir a formar educadores con capacidad crítica y reflexiva.

De las variadas corrientes teóricas desde las que se analizó el fenómeno educativo, dos de ellas fueron de influencia decisiva. Por un lado, los estudios realizados por Michel Foucault en 1960 y 1970

La mirada de Foucault acerca de las relaciones de poder -entendiendo el poder no bajo una forma única, sino plural y presente en el comportamiento cotidiano del individuo-fue novedosa en relación a sus antecesores. Sus estudios contribuyeron a comprender el rol disciplinario que la escuela moderna desempeñó en la construcción del sujeto, de la sociedad, del Estado moderno y la lógica capitalista. Foucault convirtió lo habitual en extraño, y así nos dejó herramientas para entender nuestro presente, aquello que somos o aquello en lo que nos estamos transformando.

El segundo enfoque teórico imprescindible es el desarrollado por Pierre Bourdieu. Continuando la línea crítica de los análisis foucaultianos, Bourdieu elaboró un esquema conceptual y metodológico de gran potencia, que aplicó con fructíferos resultados en los más diversos hechos sociales. Su sistema conceptual, indisolublemente teórico y metodológico, basado en las nociones de campo, habitus y capital, fue utilizado tempranamente para estudiar el ámbito de la educación.

Un Profesorado busca la mejor formación posible de docentes en un área de conocimiento. Por lo que la asignatura “Sociología de la Educación” no pretende dotar de técnicas de investigación en educación, sino socializar los conocimientos construidos en investigaciones realizadas, tanto en nuestro país como en países extranjeros. Los aportes que la materia “Sociología de la Educación” selecciona de ese vasto corpus de conocimiento construido a lo largo de su historia, tienen relación directa con aspectos centrales del fenómeno educativo local. De tal manera, este espacio curricular se propone transmitir saberes para comprender el mundo de la Educación actual, que el alumno pueda utilizar como herramientas útiles de análisis de la institución y autoanálisis de su profesión.

Ante los interrogantes que le surgen al profesor en su vida laboral (ya sean cuestiones directas como el accionar de sus alumnos o sus directivos, o temas generales como el sentido

de reformas curriculares o presupuestarias), la búsqueda de respuestas debe evitar el facilismo de los preconceptos, y en su lugar indagar en elementos objetivos que aporten comprensión y explicación al hecho. Incorporar el modo de pensar científico significa priorizar el conocimiento de lo verdadero, de qué es lo que realmente está pasando y por qué.

Significa ser curiosos, abiertos, flexibles, honestos; esto es lo contrario de ser estructurado, inflexible, obstinado, malicioso. Asimismo, debe aprender para saber diferenciar, en las diversas situaciones del mundo de la educación, aquellas posiciones que promuevan espacios genuinos de participación e igualdad. Los contenidos seleccionados son organizados en tres bloques, en una secuencia que resulta análoga con el orden en que un novel profesor se topa con las contingencias del mundo de la educación.

Objetivos

- ✓ Comprender el desarrollo de las principales corrientes sociológicas.
- ✓ Analizar los marcos conceptuales de la sociología de la educación.
- ✓ Aplicar conceptualizaciones sociológicas para el análisis del contexto educativo en el nivel secundario.

Contenidos

Nociones básicas de Sociología

Sociología de la educación. Definición. Objeto y problemática. Enfoques: micro sociología y macro sociología.

Perspectiva teórica de la sociología de la Educación: La educación en el proyecto positivista: A. Comte.

Enfoques actuales en la sociología de la educación: Funcionalismo estructural, sociología marxista, Weber: comprensiva. Acción social. Durkheim: hecho social. Interaccionismos simbólicos. Freire: pedagogía del oprimido y la esperanza. Escuela y equidad.

El estado como educador

El papel del estado en la educación. El docente como agente de cambio social y autoridad moral. La función social de la escuela secundaria. Las relaciones sociales en el aula y su incidencia en el aprendizaje. Resistencia, subculturas y contraculturas juveniles. La escuela como agente de inclusión social: el alumno como agente con identidades sociales y derechos.

La condición docente: la construcción histórica y social del oficio de enseñar.

Bibliografía

- APPLE, M. W. (1997) *Teoría crítica y educación*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- BOURDIEU, P. y PASSERON, J.C. (1981) *La reproducción*. Barcelona.
- LAIA, BOURDIEU, P., CHAMBOREDON, J.C. y PASSERON, J.C. (2003) *El oficio del sociólogo*. Madrid Siglo XXI.
- DURKHEIM, E. (1974) *Educación y sociología*. Buenos Aire. Shapire Editor.
- FOUCAULT, M. (1976) *Vigilar y castigar*. México. Siglo XXI.

- FREIRE, Paulo (2002) *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI. Buenos Aires
(2002) *Pedagogía de la esperanza*. Siglo XXI. Buenos Aires
- NARODOWSKI, M. (1993) *Especulación y castigo en la escuela secundaria*. Tandil. Universidad Nacional del Centro
- RIST, R. C. (1999) *Sobre la comprensión del proceso de escolarización: aportaciones de la teoría del etiquetado* en Enguita, Mariano F. (ed.) *Sociología de la Educación*. Barcelona. Ariel.
- ROSENTHAL, R. y JACOBSON, J. (1980) *Pígalión en la Escuela. Expectativas del maestro y desarrollo intelectual del alumno*. Madrid.
- MAROVA SIMONE, Raffaele (2001) *La Tercera Fase. Formas de saber que estamos perdiendo*. Madrid. Taurus.
- TENTI FANFANI, E (1984) *La interacción maestro-alumno: discusión sociológica*, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLVI, N° 1, enero-marzo de 1984, México.
- TENTI FANFANI, E. (1999) *Más allá de las amonestaciones. El orden democrático en las instituciones escolares*. Buenos Aires. Serie Cuadernos de Unicef.
(2010) *Sociología de la Educación. Aportes para el desarrollo curricular*. Buenos Aires
- TEDESCO, J.C. (1986) *Educación y Sociedad en Argentina*. Buenos Aires. Ediciones Solar.

9.13.- Unidad Curricular: HISTORIA Y POLITICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Anual.

Ubicación en el Diseño Curricular: Segundo año.

Carga horaria semanal: 3 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 96 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 64 hs. reloj.

Finalidades formativas

Esta unidad curricular tiene como propósito principal presentar un conjunto de sugerencias y herramientas que acompañen a los docentes responsables del dictado de la materia Historia y Política de la Educación Argentina para la Formación Docente, en el armado de la propuesta de enseñanza.

El campo educativo es un campo complejo, un campo de lucha y por lo tanto de construcción permanente. Por ello mismo, hablar del sistema educativo implica tocar los más variados temas, que van desde la legislación, las propuestas pedagógicas, los sujetos sociales y políticos etc. temas que en definitiva relevan la trama de relaciones entre estado-sociedad-educación. Esta presentación plantea un recorrido por la historia y la política de la educación argentina poniendo de relieve esa relación en la conformación del sistema.

En consonancia con la propuesta de los aportes para el desarrollo curricular para esta unidad elaborada por Pablo Pineau para el Instituto Nacional de Formación Docente optamos por centrar el análisis en el rol del Estado como principal agente educativo. En consecuencia, la organización de los contenidos mantiene la estructura de las etapas sugeridas por el documento nacional, pero con la incorporación de contenidos que hacen referencia a las especificidades de la provincia.

Consideramos que la inclusión de diferentes escalas en el análisis de los procesos permitirá el abordaje que explicita la complejidad de la realidad social, al mismo tiempo que posibilitará comprender cómo los actores se han apropiado o resistido las transformaciones a lo largo de la historia de nuestro país.

Objetivos

- ✓ Identificar los procesos fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema educativo argentino.
- ✓ Analizar y reconocer los fundamentos ideológicos y políticos presentes en los marcos normativos del sistema educativo nacional y provincial en las distintas etapas.
- ✓ Propiciar el análisis crítico sobre el rol social de la educación en las diferentes etapas de la historia de la educación.

Contenidos

Estado, política y educación.

La noción de “agente educativo”. Los grandes debates: el papel del Estado.

La situación educativa previa a la consolidación del Estado Nacional

La educación en tiempos de la colonia.

Las primeras propuestas de sistemas en el contexto de las luchas por la Organización Nacional. Estudio de casos concretos (modelo rivadaviano, los modelos impulsados por caudillos de distintos lugares del país, etc.)

Educación y proyectos de Nación en la Generación del 37. El debate Alberdi-Sarmiento.

La conformación del sistema de instrucción pública centralizado estatal (aprox. 1853-1905)

La educación en la formación del Estado nacional. Bases constitucionales del sistema educativo. La consolidación de una pedagogía hegemónica. Los aportes del liberalismo y de la Ilustración. El positivismo y su traducción educativa. La “escuela tradicional”. El corpus legal: la Ley 1420, la Ley Avellaneda y la Ley Láinez.

La construcción de los sistemas educativos provinciales. El sistema educativo en el Territorio Nacional de Formosa.

La consolidación del estado nacional como principal agente educativo (aprox. 1905-1955)

La ampliación y masificación del sistema. Los nuevos sujetos político-educativos y sus alternativas de inclusión. Los primeros intentos de reforma.

Consensos, disputas y nuevos equilibrios entre los agentes educativos en el período de entre Guerras.

El mayor despliegue del Estado nacional: los dos primeros gobiernos peronistas. Las diferentes concepciones de educación en la propuesta peronista. Sus alcances en el Territorio Nacional de Formosa.

La crisis del Estado nacional como principal agente educativo (aprox. 1955-1992)

El agotamiento del modelo fundacional. El crecimiento del sistema en manos de las provincias y de los agentes privados: el caso particular de Formosa.

La consolidación de los organismos internacionales como agentes educativos.

El repliegue del Estado nacional: derogación de la Ley Láinez y transferencias de servicios.

La situación en la provincia de Formosa.

Los actuales mapas educativos (aprox. 1992 a la fecha)

El agotamiento del Estado benefactor. Neoliberalismo y Estado post-social.

La Reforma educativa de la década del 90. El avance de los modelos mercantilistas. El mercado como regulador del sistema. Los nuevos “conceptos estelares”: calidad, equidad, competencias y gestión.

El actual sistema educativo nacional: Redefiniciones de las políticas educativas y de los Agentes educativos. Políticas de inclusión social. Ampliación de la cobertura y años de escolaridad.

El sistema educativo provincial: redefiniciones de las políticas educativa. Nuevo estatuto legal del sistema. Redefiniciones de los agentes educativos. Políticas de inclusión social. Ampliación de la cobertura y años de escolaridad. La educación en la provincia, las Modalidades Rural, EIB, Permanente, Especial y Técnica, objetivos y particularidades. El Mapa educativo actual.

Bibliografía

- BRASLAVSKY, C. (1980) *La educación argentina (1955-80)*. El País de los Argentinos. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.
- CIRIGLIANO, G. (1969) *Educación y política: el paradójal sistema de la educación argentina*. Buenos Aires. Librería del Colegio.
- CUCUZZA, H. R. (1996). (Comp.) *Historia de la educación en debate*. Buenos Aires.
- MIÑO Y DÁVILA y CUCUZZA, R. (1997) (Comp.): *Estudios de Historia de la Educación durante el primer peronismo (1943-1955)*. Buenos Aires. Libros del Riel.
- CUCUZZA, R. y otros (1985) *El Sistema Educativo Argentino. Antecedentes, formación y crisis*. Buenos Aires. Cartago.
- CHARTIER, A. (2008) *¿Con qué historia de la educación debemos formar a los docente?* Anuario de Historia de la Educación N° 9. Buenos Aires. SAHE/Prometeo.
- PUIGGRÓS, A. (Dir.) (1989-1997). Colección: *Historia de la Educación en Argentina* (Ocho tomos). Buenos Aires.
- GALERNA. RIVAS, Axel y otros. (2010) *Radiografía de la educación argentina*. Buenos Aires. Fundación CIPPEC; Fundación Arcor y Fundación Noble.
- TEDESCO, J. C. (1986). *Educación y sociedad en Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires. Solar-Hachette.
- TERÁN, O. (2008). *Historia de las ideas en Argentina*. Buenos Aires. Siglo XXI.

Páginas web

- Sociedad Argentina de Historia de la educación: www.sahe.org.ar
- Museo Virtual de la Escuela (UNI de Luján): www.unlu.edu.ar/~museo/
- Cátedra de Historia Social de la Educación Universidad Nacional de Luján):<http://histedunlu.blogspot.com/>
- Cátedra de Política Educacional (UBA): <http://politicaeducacionaluba.awardspace.com/>
- Instituto de Investigaciones Pedagógicas “Marina Vilte”: <http://www.ctera.org.ar/ippmv/>
- Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación: <http://www.saece.org.ar/>

Documentos

- Ley 1470 de Educación Provincial.
- Resolución CFE N° 119/10 “La Educación Intercultural Bilingüe en el Sistema Educativo Nacional”

9.14.- Unidad Curricular: DIDÁCTICA GENERAL

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Anual.

Ubicación en el Diseño Curricular: Segundo año.

Carga horaria semanal: 6 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 192 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 128 hs. reloj

Finalidades formativas

La Didáctica es un campo disciplinar que se encuentra atravesado por los discursos legitimados históricamente sobre la enseñanza, formas de apropiación, reconocimiento y exclusiones que son necesarios interrogar para conformar un corpus significativo de conocimiento, sostenido desde una epistemología.

Las distintas teorías que constituyen el marco referencial de la didáctica aportan y proponen diversas concepciones en torno del significado de la enseñanza, de los diferentes modelos, orientaciones y prescripciones de la intervención docente. Por ende, el objeto de conocimiento de la Didáctica es: la enseñanza. Vista de esta manera la didáctica configura, orienta, direcciona modos de intervención social, pertinentes en el ámbito educativo y justifica la praxis.

La intervención docente pone en juego prácticas específicas y características de la vida escolar. La enseñanza, la planificación o diseño de la misma, la evaluación así como la coordinación de la dinámica grupal, constituyen conocimientos básicos para que los estudiantes adquieran las capacidades necesarias para concretar las prácticas docentes.

Forman parte de la agenda didáctica, el diseño de la enseñanza, como uno de los momentos donde se toman decisiones que se relacionan con las concepciones del currículo, así como también los contenidos escolares y las conceptualizaciones acerca de la evaluación. Respecto a la evaluación se considera necesario el desarrollo de los aportes sobre las concepciones que dan cuenta de la misma., como así también del componente ético que conlleva.

El espacio aula, es el escenario donde se concreta la intervención docente de manera intencional y formal. Además, debe ser objeto de análisis la dinámica grupal, por lo tanto, es relevante el desarrollo de conocimientos acerca de la misma.

Para terminar, puede decirse que la unidad curricular constituye una agenda abierta para poner en cuestión los aspectos y aportes de tipo descriptivo, explicativo y normativo que se le adjudican a la Didáctica y al currículo, para avanzar hacia niveles más complejos que impliquen analizarlos y reconceptualizarlos

Objetivos

- ✓ Desarrollar una perspectiva analítica y crítica sobre la complejidad de los procesos de enseñanza en las instituciones educativas.
- ✓ Construir herramientas conceptuales y prácticas que permitan tomar decisiones didácticas que favorezcan el acceso al conocimiento e intervenir críticamente en instituciones educativas de diferentes contextos.
- ✓ Adecuar distintas propuestas pedagógico–didácticas en relación con los propósitos y procesos educativos, las condiciones de enseñanza y de aprendizaje y las necesidades docentes.
- ✓ Reconocer la evaluación como base del mejoramiento de todo proceso educativo en los diferentes niveles y ámbitos de aplicación.
- ✓ Apropiarse de herramientas conceptuales y metodológicas para realizar prácticas de evaluación y autoevaluación democrática.
- ✓ Reconocer modelos de enseñanza vigentes en instituciones educativas de la provincia de Formosa, a partir del análisis crítico en contraste con aspectos teóricos a fin de realizar propuestas superadoras.

Contenidos

Didáctica y currículum

Los contextos socio-históricos y la construcción del objeto de conocimiento de la Didáctica. La didáctica como disciplina científica. Diferentes posturas. El discurso didáctico actual. El Currículum como campo disciplinar. Definición. Bases. Fundamentos y principios. Las relaciones entre el currículum y la didáctica. Las políticas curriculares de la educación secundaria en Argentina. El currículum como marco de la programación y de la acción docente. Diseño curricular. Formatos curriculares. Niveles de concreción del currículum.

Enseñanza y aprendizaje

La didáctica y la enseñanza como su objeto de estudio, recorrido histórico. La enseñanza, enfoques en distintas corrientes didácticas y su relación con las concepciones sobre el aprendizaje. La relación entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas. La enseñanza como práctica social y como desafío político pedagógico. Representaciones sociales y prácticas de enseñanza, aportes desde la Educación Media. El docente como trabajador intelectual: rol docente, saberes de acción y de innovación en una propuesta didáctica. La transposición didáctica. La enseñanza en contextos socioculturales diversos.

La programación

La programación de la enseñanza. Definición. Importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje. Plan, Programa y proyecto: rasgos comunes y características distintivas en su construcción. Enfoques para la programación de la enseñanza. Articulación de aspectos para

la toma de decisiones en la programación: concepciones de enseñanza, sujetos y contextos socio-institucionales, políticas educativas.

La clase: organización de las tareas de aprendizaje. Organización del trabajo en el aula: uso de tiempos, espacios y recursos. Situaciones de aprendizaje: procedimientos y técnicas. Estrategias. El análisis y la reflexión en torno a la práctica áulica.

Componentes de la programación

Las intenciones educativas: propósitos- objetivos. Definición. Clasificación. El conocimiento científico, escolar y cotidiano. Su interrelación en el ámbito educativo. El contenido educativo. Criterios y lógicas de selección, organización y secuenciación de contenidos a enseñar.

Actividades: criterios de selección. Materiales curriculares, medios y recursos.

Evaluación: Definición y concepciones. Evaluación y acreditación. Funciones, finalidades, momentos, instrumentos, en la evaluación. La función de la devolución. La autoevaluación. La evaluación en la educación secundaria: análisis crítico sobre las políticas evaluativas a nivel nacional y provincial. Relaciones entre programación, enseñanza y evaluación.

Programación áulica: la secuencia didáctica. Elaboración de una propuesta.

Bibliografía

ARAUJO, S. (2006) *Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica*. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

BERTONI, A, POGGI, M, TEOBALDO, M. (1995) *Evaluación. Nuevos significados para una práctica compleja*. Buenos Aires. Kapelusz.

CAMILLONI, A. y otros. (1997) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires. Paidós.

PERRENOUD, P. (2008) *La evaluación de los alumnos: de la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes: entre dos lógicas*. Buenos Aires. Colihue.

CAMILLONI, A. y otros (1996) *Corrientes didácticas contemporáneas*. Bs. As. Paidós.

CAMILLONI, A. y otros (2007) *El saber didáctico*. Buenos Aires. Paidós.

CONTRERAS, J. (1990) *Enseñanza, Currículum y Profesorado*. Madrid. Akal.

(1991) *Enseñanza, Currículum y profesorado. Introducción crítica a la Didáctica*. Madrid. Akal.

DAVINI, M. C. (1995) *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires. Paidós.

(2008) *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires. Santillana.

DÍAZ BARRIGA, A. (2009) *Pensar la Didáctica*. Buenos Aires. Madrid. Amorrortu.

DUSSEL, I. y CARUSO, M. (1999) *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Buenos Aires. Santillana.

FELDMAN, Daniel. (1999) *Ayudar a enseñar. Relaciones entre didáctica y enseñanza*. Bs. As. Aique

- (2009) *Didáctica General*. INFD. Bs. As.
- GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, M. (2006). *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Ed. Aique. Bs. As.
- LITWIN, E. (2008) *El oficio de enseñar. Condiciones y contexto*. Bs. As. Paidós.
- SANJURJO, L. y VERA, T. (1994) *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*. Rosario. Homo Sapiens.
- SANJURJO, L. (2003) *Volver a pensar la clase*. Rosario. Homo Sapiens.
- SAGASTIZABAL, M. de los Á. (2006) *Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación*. Buenos Aires. Noveduc.
- SOUTO, Marta (1997) *La clase escolar: una mirada desde la didáctica de lo grupal*. Ed. Paidós. Bs. As.
- STENHOUSE, L. (1991) *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid. Morata.
- BRUNER Jerome: *La importancia de la educación*. Buenos Aires, Paidós.
- ALVAREZ MENDEZ, Juan Manuel (2000) *Didáctica, currículum y evaluación*. Morata.

Campo de Formación de la Práctica Profesional

9.15.- Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE II

Formato: Taller.

Régimen de cursada: Anual.

Ubicación en el Diseño Curricular: Segundo año.

Carga horaria semanal: 4 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 128 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 85 hs. reloj.

Finalidades formativas

Esta unidad curricular tiene la finalidad de establecer una primera aproximación de los y las estudiantes con los niveles de concreción del currículo, centrandó el foco de análisis en la normativa curricular, institucional y jurisdiccional.

En el plano institucional se efectuará un abordaje comparativo de las diferentes propuestas curriculares de las escuelas asociadas. En forma paralela, los estudiantes se inician en actividades tendientes al desarrollo de capacidades ligadas con la planificación - diseño de unidades completas de trabajo de distinta duración - y evaluación, es decir el dominio de técnicas y procedimientos de evaluación en disciplinas específicas que hacen a su formación.

Se aplicará como estrategia didáctica el dispositivo de micro clases, el mismo tiene el objetivo de poner en contacto al estudiante con diferentes facetas del “saber hacer” vinculado con el oficio de enseñar. Haciendo uso de este dispositivo, el futuro docente diseñará, desarrollará y evaluará micro clases en su propia aula. Estas experiencias serán registradas en diversidad de soportes, diarios de ruta y experiencias.

Ello será insumo para generar espacios de reflexión que permitan contrastar prácticas con encuadres teórico-metodológicos, retroalimentando posteriores intervenciones.

Objetivos

- ✓ Centrar el análisis en los procesos y documentos que organizan la vida escolar.
- ✓ Elaborar registros que den cuenta de la planificación y ejecución de clases en el marco de la técnica de micro enseñanza.
- ✓ Acompañar a los y las estudiantes de educación secundaria a través de tutorías que favorezcan el mejoramiento de sus aprendizajes en algunas de las disciplinas de la especificidad.
- ✓ Producir informes que retomen las anotaciones de los registros, y permitan analizar, desde marcos teóricos apropiados, las experiencias individuales y colectivas de los estudiantes.
- ✓ Participar en espacios de socialización y debate sobre producciones generadas en pequeños grupos que favorezca procesos de formación intersubjetiva, al final de cada etapa y al final del dispositivo.

Contenidos

La dimensión pedagógico-didáctica

Niveles de concreción del currículo: nacional, jurisdiccional e institucional.

Normativa curricular institucional.

Planificación anual. Planificación de la clase, elaboración y análisis.

Dispositivo de micro-enseñanza.

Diseño, desarrollo y evaluación de micro-clases.

Elaboración de registros. Producción de informes.

Socialización y debate de producciones individuales.

Este eje tendrá una duración de un cuatrimestre.

La totalidad de estas acciones requieren del apoyo y la contención de un marco multidisciplinar que será realizado por un equipo de práctica constituido por docentes generalistas y disciplinares.

Las actividades inherentes al dispositivo de micro enseñanza favorecerá la complejización de la planificación y la evaluación desarrollando las capacidades para la gestión de la clase (organización de tareas, uso de tiempos y espacios, actividades, metodologías) y la dinámica grupal (utilización de técnicas que colaboren con la vida de la clase como grupo).

Taller integrador: Articulación interniveles – Instancia de tutorías

Este taller posibilitará llevar a la práctica una propuesta a partir de los aprendizajes incorporados desde la formación, más allá de la propuesta que el docente de práctica pueda desarrollar y garantizar. Pretende profundizar el diálogo iniciado en la Práctica I con las escuelas asociadas.

Asume la finalidad de construir un relato común en torno a cuestiones académicas y organizativas que favorezca el proceso de articulación e intercambio de demandas y expectativas, de manera tal que, ambos niveles acumulen un capital cultural que retroalimente y enriquezca las prácticas de los y las estudiantes sin diluir características particulares. Para ello se prevé que participen en las escuelas asociadas en instancias de tutorías, lo que posibilitará insertarse en la dinámica de las escuelas secundarias y en los diversos momentos de su estancia en la misma y de este modo crear lazos de solidaridad entre el instituto y las escuelas asociadas orientado a una tarea formativa común.

Deberán diseñar propuestas de acompañamiento de enseñanza y auto estudio, a efectos de atender aquellas dificultades que los y las adolescentes presenten en alguna disciplina, apoyando el trabajo del docente orientador, ayudando a prevenir el fracaso y/o deserción.

En este sentido, los y las estudiantes del profesorado analizarán con el/la docente de práctica, las características del grupo-clase, lo que le permitirá tener un panorama y ponderar estrategias que podrá impulsar desde su rol como docente en formación.

Esta intervención en la escuela asociada implica una posición interviniente, acompañando el desempeño académico de los y las estudiantes de secundaria en el espacio escolar abordando diferentes problemáticas vinculadas al aprendizaje y al rendimiento como estrategia de

acompañamiento escolar a la trayectoria y de esta manera aprender a enseñar en el contexto real.

Será organizado con una frecuencia variable y flexible durante un cuatrimestre.

EVALUACIÓN: De carácter promocional

A los efectos de la acreditación de la unidad curricular los y las estudiantes deberán realizar informes escritos sobre las conferencias y/o debates trabajados en el taller, como así también sobre la experiencia de trabajo en el campo, instancia de autoevaluación como una construcción reflexiva que se realizará con el grupo clase.

El equipo de práctica elaborará una ficha de seguimiento y evaluación en la que se irá contemplando la evolución de las capacidades que han ido desarrollando los y las estudiantes durante el proceso. Valorar la posibilidad de tomar aportes, sugerencias reformulación de propuestas, éxitos y pertinencia de las acciones realizadas.

Bibliografía

ALLIAUD, Andrea. (2010) *La formación en y para la práctica profesional*. Conferencia. Documento INFD.

ÁLVAREZ, L, SOLER, E., HERNÁNDEZ, J. (1992) *Proyecto Educativo, Proyecto Curricular, Programación de Aula*. Ediciones Sm Bs. As. Editorial Troquel.

AMIGUES, René y ZERBATO-POUDOU, Marie. (1999) *Las prácticas escolares de aprendizaje y evaluación*. Fondo de Cultura Económica. México.

ANJOVICH, CAPELLETTI, MORA y SABELLI (2009) *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Ed. Paidós. Bs. As.

ARAUJO, Sonia (2006). *Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica*. Buenos Aires. Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

DE KETELE, Jean-Marie. (1984). *Observar para educar. Observación y evaluación en la práctica educativa*. Ed. Visor. Madrid

DIKER, G. y TERIGI, F. (2003) *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Paidós. Buenos Aires.

FELMAN, D. *Treinta y seis capacidades para la actividad docente en escuelas de educación básica*. Documento INFD.

HOSTIE, Raymond (1982) *Técnicas de Dinámica de Grupos*. ICCE. Madrid.

KLAUS, Antons. (1986) *Práctica de la dinámica de grupos*. Barcelona: Herder.

Resolución MCyE N°: 314 (2012) *Líneas de Políticas Educativa Provincial para el enfoque de desarrollo de capacidades y escolarización plena*.

SATULOVSKY, S (2009) *Tutorías: Un modelo para armar y desarmar – La tutoría en los primeros años de la escuela secundaria* – NOVEDUC.-

VIEL, P. (2009) *Gestión de la tutoría escolar*. NOVEDUC.

Campo de la Formación Específica

9.16.- Unidad Curricular: LINGÜÍSTICA TEXTUAL

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el Diseño Curricular: Segundo año.

Carga horaria semanal: 5 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 80 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 53 hs. reloj.

Finalidades formativas

A partir de la década del 60 el texto se constituyó en la unidad de estudio de la lingüística, por lo que las propiedades de todo texto tendrán un tratamiento funcional y significativo en esta materia. Se abordará el análisis de dichas propiedades y relaciones de significado atendiendo a la interacción del texto con el contexto. El texto será considerado como una unidad observable y analizado como un acontecimiento comunicativo.

Esta propuesta está centrada en las prácticas lingüísticas y en la reflexión metalingüística, enmarcada en actividades de producción y de comprensión. Para ello, es necesario conocer la composición de todo texto y las reglas que la rigen, de manera tal que los estudiantes puedan valerse de los procedimientos pertinentes para comprender y producir discursos en situaciones diversas.

Se abordarán diversos tipos de textos, estructuras textuales y sus diferentes condiciones, funciones y efectos, a partir de las ciencias: Gramática Textual y Lingüística Textual, las que consideran que el uso de la lengua, la comunicación y la interacción se producen ante todo a través de la forma de textos. Además se plantea revisar las etapas por las que ha transitado el estudio y la reflexión acerca de las tipologías textuales, tanto las orientadas hacia el sistema de la lengua como las orientadas al evento comunicativo.

Se articulará con el Campo de la Práctica Profesional por cuanto es una parte sustantiva en los conocimientos a ser transmitidos en las diferentes propuestas didácticas, atendiendo a las capacidades requeridas en este ámbito y con las otras unidades curriculares que analizan la estructura de la lengua y sus niveles de estudio.

Objetivos

- ✓ Desarrollar las competencias discursivas necesarias para analizar textos en los niveles: super, macro y microestructurales.
- ✓ Promover la escritura de textos atendiendo al proceso de producción y teniendo en cuenta el propósito comunicativo, las características del texto y los aspectos gramaticales correspondientes.
- ✓ Valorar la significación social de textos elaborados adecuadamente.

- ✓ Suscitar la reflexión sobre los procesos de aprendizaje vinculados con la comprensión, interpretación y producción de textos y su necesaria vinculación con las prácticas pedagógicas.

Contenidos

El texto como unidad de análisis

Niveles y dimensiones textuales.

Propiedades de la textualización: coherencia, cohesión y adecuación. Recursos cohesivos.

Distribución de la información: coherencia global y local.

Tipologías textuales

Géneros discursivos primarios y secundarios.

Tipologías textuales.

Bibliografía

BAJTIN, Mijail. (1995) *Estética de la creación verbal*. México. Siglo XX.

BERNÁRDEZ, Enrique. (1982) *Introducción a la Lingüística del Texto*. España. Espasa Calpe.

CIAPUSCIO, Guiomar E. (1994) *Tipos textuales*. Buenos Aires. Eudeba.

VAN DIJK, Teun. (1981) *La ciencia del texto*. Barcelona. Paidós.

VAN DIJK, Teun. (1980) *Estructuras y funciones del discurso*. México. Siglo XXI.

VAN DIJK, Teun. (1993) *Texto y Contexto. Semántica y Pragmática del Discurso*. Madrid. Cátedra.

9.17.- Unidad Curricular: PSICOLINGÜÍSTICA

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el Diseño Curricular: Segundo año.

Carga horaria semanal: 5 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 80 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 53 hs. reloj.

Finalidades formativas

El desarrollo de esta unidad curricular está orientado a dotar al alumno de la carrera del Profesorado en Lengua y Literatura, de marcos teóricos sobre la adquisición del lenguaje.

En primer término se revisará el surgimiento del campo de estudio y temas de la psicolingüística, así como las principales teorías psicolingüísticas sobre la adquisición y uso del lenguaje humano y las concepciones más difundidas sobre las relaciones entre lenguaje y pensamiento. En una segunda instancia se estudiarán los resultados de investigación psicolingüística sobre los procesos de lectura y escritura.

El alumno podrá establecer diferencias a partir de los métodos de la alfabetización inicial. En este sentido se analizarán producciones escritas que responden a diferentes métodos o enfoques de alfabetización. Asimismo se relacionará con las observaciones realizadas en la práctica profesional a fin de contextualizarlas y dar mayor significatividad a los contenidos aquí desarrollados.

Objetivos

- ✓ Identificar el surgimiento, campo de estudio y principales tendencias en la Psicolingüística y su relación con la alfabetización inicial.
- ✓ Reconocer el recorte de contenidos como básico y relevante en la formación disciplinar.
- ✓ Establecer los principios que sustentan al lenguaje como diseño computacional.
- ✓ Comprender las estrategias involucradas en los procesos de comprensión, almacenamiento, producción y reproducción de los discursos como marco teórico de sus prácticas pedagógicas.

Contenidos

La Psicolingüística como interdisciplinar

La Psicolingüística: definición. Objeto de estudio.

La relación entre Pensamiento, la Cultura y el Lenguaje. La Adquisición del lenguaje: principios. El lenguaje como diseño computacional: principios. La evolución de la Psicolingüística.

Los componentes del lenguaje

El uso de los significados según el contexto.

La organización del significado según las palabras y oraciones. Semántica léxica y oracional. Mecanismos de la adquisición del lenguaje. La organización semántica y morfosintáctica en el niño.

El sistema de procesamiento de la información

El sistema de memorias: sensorial, operativa y permanente.

Procesos que intervienen en el procesamiento del lenguaje: en serie y paralelo. Procesos descendentes y ascendentes. Procesos automáticos y controlados. Modularidad.

El léxico y sus representaciones

Niveles de procesamiento. Comprensión de unidades subléxicas. Análisis perceptivos primarios. Comprensión de palabras. Procesamiento léxico. Comprensión de oraciones. Procesamiento sintáctico y semántico. Comprensión del texto.

El lenguaje escrito y el lenguaje oral

El lenguaje escrito como sistema de representación. El acceso al léxico y la lectura.

Métodos analíticos y sintéticos para la adquisición de la escritura. La conciencia lingüística y aprendizaje de la lectura y la escritura.

Integración oralidad y escritura.

Bibliografía

- AGUILÓ y otros (2003) *La comprensión lectora en la escuela*. Facultad de Educación, Univ. Nacional de Cuyo. Mendoza.
- BORZONE DE MANRIQUE. (1995) *Leer y escribir a los cinco*. Editorial Aique.
- BORZONE DE MANRIQUE Y GRAMIGNA. (1987) *Iniciación a la lectoescritura*. El Ateneo.
- CARROLL, David. (2006) *Psicología del Lenguaje*. Editorial Thompson. España
- LINUESA, María C. (2001) *Enseñar a leer*. Ediciones Pirámide. Madrid.
- MONFORT, Marc. (2006) *El niño que habla*. Editorial CEPE. Madrid.
- SERRA, Miguel y otros. *La adquisición del lenguaje*. Editorial Ariel. Madrid.
- VALLE ARROYO, Francisco. (1992) *Psicolingüística*. Ediciones Moratta. Madrid.
- OLERÓN, Pierre. (1999) *El niño y la adquisición del lenguaje*. Ediciones Moratta. Madrid.

9.18.- Unidad Curricular: GRAMÁTICA II

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Anual.

Ubicación en el Diseño Curricular: Segundo año.

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 128 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 86 hs. reloj.

Finalidades formativas

La gramática, en general, favorece el proceso del pensamiento, ayuda en la organización de un texto y da seguridad en situaciones comunicativas concretas.

Por esto se toma como eje la estructura oracional, y se considera la necesidad de reflexionar, por un lado, sobre el hecho de que hay propiedades gramaticales más allá de la frontera de la oración y de que determinadas funciones textuales se realizan fundamentalmente a través de procedimientos regulados por la lengua.

Por otro lado, existe en la lengua un sistema de regularidades que exige del futuro profesor conocimientos relacionados con la morfosintaxis.

Es importante sistematizar saberes sobre las estructuras de la lengua y propiciar su aplicación en las actividades de comprensión y producción textual. La sintaxis es una parte de la lingüística y una parte del análisis gramatical. Se encarga del estudio de las reglas que gobiernan la combinatoria de constituyentes y la formación de unidades superiores a estos, como los sintagmas y oraciones. Esta unidad curricular está pensada para que los alumnos aprendan las formas en que se combinan las palabras, así como las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas existentes entre ellas.

Asimismo, no se debe perder de vista que estos contenidos, serán a su vez, contenidos disciplinares que el futuro docente deberá enseñar, por lo tanto, además de la articulación establecida con la Gramática I, se realizará también con el Campo de la Práctica Profesional, pues la reflexión acerca de la estructura de la lengua y sus leyes intrínsecas, se explicitan tanto en los núcleos de aprendizajes prioritarios, como así también en las propuestas de la enseñanza secundaria de esta provincia. Por lo tanto, estos contenidos adquieren una doble significación, por un lado, su propia comprensión y por otra parte, conocimiento a ser enseñado como sustento de las producciones orales y escritas del estudiante secundario.

Objetivos

- ✓ Ampliar y profundizar los conocimientos de la gramática del español como primera lengua.
- ✓ Transferir los conocimientos sobre las estructuras de la lengua a las actividades de comprensión y producción textual.
- ✓ Posibilitar la aplicación de operaciones y categorías de los niveles morfológico y sintáctico a la práctica analítica de lengua española.

- ✓ Establecer vínculos entre los conocimientos gramaticales y su análisis como contenido a enseñar.

Contenidos

Sintagmas

Los sintagmas. Clasificación. Funciones sintácticas y roles semánticos. La frase.

La oración simple

Concepto. Clases de oraciones: bimembres y unimembres. Sujeto y Predicado: clasificación.

Modificadores del sujeto. Modificadores del Predicado.

Oraciones según la índole del verbo.

La oración compuesta

Oración y proposición. Nexos de relación sintáctica. Tipos

La oración compleja

Oración y proposiciones incluidas. Tipos: sustantivas, adjetivas y adverbiales.

Bibliografía

BOSQUE, Ignacio. (2007) *Sintaxis formal*. Santa Fe: Ediciones ACAL.

AZEVEDO, Milton. (2009) *Introducción a la lingüística española*. Ed. Prentice Hall. London.

CAMINOS, M. Ángel. (2003) *La gramática actual*. Bs. As. Magisterio del Río de la Plata.

DI TULLIO, Ángela. (1997) *Manual de Gramática del Español*. Buenos Aires. Edicial.

LLORACH, Emilio *Curso Superior de la Gramática Española*. Madrid. Espasa Calpe.

(1999). *Gramática de la Lengua Española*. Madrid. Espasa Calpe.

MARÍN, Marta. (2008) *Una gramática para todos*. Buenos Aires. Voz Activa.

Real Academia Española. (1973) *Esbozo de una gramática de la Lengua Española*. Madrid. Espasa Calpe.

9.19.- Unidad Curricular: SUJETO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Anual.

Ubicación en el Diseño Curricular: Segundo año.

Carga horaria semanal: 3 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 96 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 64 hs. reloj.

Finalidades formativas

Esta unidad curricular se centra en la problemática de los sujetos y en los vínculos que se traman al interior de las instituciones educativas del nivel secundario.

Centrar la mirada sobre estos indicadores conductuales servirá para marcar etapas de un proceso que no siempre tienen la misma significación en los grupos y en los tiempos históricos.

Las instituciones se enfrentan hoy a situaciones que generan complejas realidades internas en las organizaciones y en los sujetos y que obligan a re-articular una multitud de cuerpos teóricos, no siempre complementarios entre sí, para dar cuenta de estos nuevos problemas.

Esta unidad se propone además, profundizar y analizar el carácter colectivo, grupal, de las organizaciones sociales, en tanto éstas se constituyen en un espacio privilegiado de socialización, de encuentro con el otro y de identificaciones.

Las nuevas culturas juveniles con sus particulares características, influenciadas por una sociedad multicultural, convulsionada con el avance científico-tecnológico, principalmente de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información, configuran un panorama complejo, que obliga a un reposicionamiento disciplinar a fin de colaborar en la educación de los adolescentes y jóvenes.

Se pretende trabajar marcos conceptuales para comprender e intervenir responsable y creativamente frente a los conflictos que se generan en la cotidianidad de las escuelas de nivel secundario. Esto permitirá a los futuros docentes tomar conciencia del rol que debemos cumplir como adultos, encargados del acompañamiento en la construcción del proyecto identitario de los jóvenes, del cuidado, de la formación, del desarrollo y de los límites, desde una posición de autoridad legítima y responsable frente al grupo.

Objetivos

- ✓ Reconocer y comprender las configuraciones socio-históricas, culturales y psicológicas de las adolescencias, juventudes y de la adultez.
- ✓ Incorporar conocimientos que permitan reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva, y la construcción de identidades en contextos culturales diversos.

- ✓ Problematizar la construcción de la convivencia integrando aportes conceptuales que permitan pensar el lugar de la autoridad y de la norma en el orden institucional.
- ✓ Adquirir una formación integral que posibilite el análisis crítico acerca de concepciones, ideas previas, mitos, prejuicios y mensajes que se comunican y se transmiten sobre la sexualidad.
- ✓ Asegurar los conocimientos pertinentes, confiables y actualizados sobre distintos aspectos involucrados en la Educación Sexual Integral.
- ✓ Desarrollar habilidades para el tratamiento de situaciones de vulnerabilidad de derechos: maltrato, abuso sexual, y trata de adolescentes y jóvenes.

Contenidos

Perspectivas psicológicas y socio antropológicas de las adolescencias y juventudes

Desarrollo cognitivo: características, aspectos generales, estructurales y funcionales. La construcción de las identidades adolescentes. Dimensiones: cronológica, biológica, antropológica, psicosocial. Principales prácticas sociales y culturales de los adolescentes. Análisis desde diferentes ámbitos de la cultura: arte, ciencia, mito, música, ética y vida cotidiana. Condiciones subjetivas de los adolescentes: experiencias de vida, aspiraciones, expectativas. Relaciones familiares.

La adolescencia y la juventud como categorías construidas socialmente

Las culturas juveniles hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los productos culturales dedicados a la adolescencia y juventud. Los grupos de pertenencia: símbolos, rutinas, rituales, referencias, inscripciones. La adolescencia y la juventud en riesgo. La diversidad de las poblaciones: trabajo, exclusión y educación. El mandato homogeneizador de la escuela.

Adolescencia y relaciones vinculares

La construcción de vínculos en las instituciones escolares. La incidencia de los espacios virtuales en la construcción de la subjetividad. Las instituciones y sus matrices vinculares. Los sujetos en las Instituciones: el vínculo docente-alumno, adulto-adolescente/joven. El cuidado y la confianza, condiciones necesarias para los aprendizajes. Autoestima. El grupo como matriz socio - cultural: grupo de trabajo – grupo de amigos.

La construcción de la convivencia escolar

Autoridad y sociedad. La crisis de autoridad en la sociedad. La cultura institucional y el lugar de la autoridad en la escuela. La norma como organizador institucional en un marco democrático. Análisis de los dispositivos disciplinarios en el Nivel Secundario. Acuerdos escolares de convivencia y consejos escolares de convivencia. Tutorías. Comunicación y diálogo.

Bibliografía

- DÍAZ, G. Y HILLERT, R. (1998) *El tren de los adolescentes*. Lumen Humanitas.
- DÍAZ, E. (2005) *Posmodernidad*. Biblos.
- DOLTO, F. (1996) *Palabras para adolescentes o el complejo de la langosta*. Atlántida.
(1998) *La causa de los adolescentes*. Seix Barral.
- GARBARINO, M.F. de y MACEDO, I. M. de (1991) *Adolescencia*. Roca Viva.
- GRINBERG, L. y GRINBERG, R. (1971) *Identidad y cambio*. Kargieman
- PIAGET, J (1979) *Seis estudios de psicología*. Seix Barral.
- ROTHER HORSTEIN, M. C. (Comp.) (2006) *Adolescencias: trayectorias turbulentas*. Buenos Aires. Paidós.
- MEAD, M. (1993) *Adolescencia y cultura en Samoa*. Planeta.
- OBIOLS, S. S. de (2006) *Adultos en crisis jóvenes a la deriva*. Noveduc.
- LLOVET, V. (2008) *La promoción de resiliencia con niños y adolescentes*. Noveduc.
- MARGULIS, M. (2009) *Sociología de la Cultura*. Biblos.
- SARLO, B. (2006) *Escenas de la vida posmoderna*. Seix Barral.
- MORIN, E. (1996) *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona Gedisa.
- DUSSEL, Inés (2007) *Más allá de la crisis. Visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria argentina*. Buenos Aires, Santillana.
- ALVARADO, Sara y otros (2009) *Contextualización teórica al tema de las juventudes: una mirada desde las ciencias sociales a la juventud*, en Revista Latinoamericana en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Volumen 7, Número 1, Centro de Estudios Avanzados de Niñez y Juventud (CINDE), Universidad de Manizales, Colombia.
- KESSLER, Gabriel (2002) *La experiencia social fragmentada. Estudiantes y docentes en la escuela media en Buenos Aires*. Buenos Aires, UNESCO/IPE-UNESCO.
- SALVIA, Agustín (Compilador) (2008) *Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina*. Buenos Aires. Miño y Dávila Editores.

9.20.- Unidad Curricular: LITERATURA LATINOAMERICANA

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Anual.

Ubicación en el Diseño Curricular: Segundo año.

Carga horaria semanal: 4 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 128 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 86 hs. reloj.

Finalidades formativas

El amplio corpus de obras maestras que representan a esta literatura y la pluralidad de contextos socioculturales en los que emergen, exigen la delimitación y selección de un enfoque o perspectiva de análisis y enseñanza. La literatura latinoamericana en sí, posibilita múltiples recorridos de lectura y variadas líneas de genealogía cultural. En consecuencia, esta propuesta se organiza con ejes vertebradores que priorizan determinadas problemáticas. Estas se relacionan con la diversidad temática y con los procesos de producción y de recepción en torno a la identidad cultural y los conflictos socio-históricos y políticos de los distintos países que conforman Latinoamérica y que se evidencian en las obras.

Se parte del origen mismo de la literatura latinoamericana, hasta llegar a las manifestaciones actuales, priorizando los géneros tradicionalmente reconocidos y representativos de diferentes períodos históricos y literarios. Estudiar esta literatura en relación con las etapas histórico-culturales genera diversas perspectivas, cuyas enunciaciones muestran el rostro multifacético de la enmarañada y fructífera realidad local.

Se incorpora un eje destinado a la literatura juvenil por cuanto esta posibilita la identificación de los adolescentes con las creaciones que han seleccionado como propias y que responden a diferentes formas de lecturas, a fin de que el futuro docente comprenda cuales son las problemáticas por donde hoy transita esta literatura y desarrollar competencias para la selección de las mismas en cuanto futuro responsable de la formación estética de las nuevas adolescencias.

La aplicación de modelos de abordajes pertinentes, aportados por la Teoría Literaria, optimizará el desarrollo de posturas críticas y reflexivas y la apropiación, por parte de los alumnos, de saberes teóricos – prácticos contextualizados acerca del corpus literario propuesto. Se tendrán en cuenta, además de las relaciones de las obras con su contexto de producción, otros enfoques que posibiliten detectar las relaciones intra e intertextuales que configuren diversos aspectos significativos, formales y de contenido, emergentes de la compleja realidad latinoamericana.

Se alentará a los estudiantes a acercarse más a la literatura, que siempre tiene algo que enseñar, para ayudarlos a conocer el mundo. Entendemos que la literatura enseña lo que tiene que ver con la persona: sus sentimientos, sus sueños, sus reflexiones, sus alegrías, sus tristezas. En cada obra hay una humanidad, que no es solo la que podemos reconocer como contemporánea nuestra: hay una humanidad que es toda la herencia cultural, el lenguaje.

Se articulará con las otras unidades curriculares que brindan las herramientas metodológicas necesarias para el abordaje del texto literario y con el Campo de la Práctica Profesional a fin de darle significatividad a estos contenidos a desarrollar por cuanto, no solo hacen a su formación académica sino también en un futuro inmediato serán el corpus a ser enseñado en las escuelas medias donde se desempeñarán.

Objetivos

- ✓ Favorecer el desarrollo de la competencia literaria considerando las dimensiones interdisciplinarias de los procesos de ficcionalización.
- ✓ Profundizar y caracterizar criterios de periodización, rupturas y estéticas predominantes en obras relevantes.
- ✓ Revisar los procesos de creación y recepción de los discursos literarios desde una postura crítica y estética.
- ✓ Analizar recorridos significativos en las obras seleccionadas con los aportes de la Teoría Literaria.
- ✓ Adoptar criterios de selección de obras literarias en cuanto contenido a ser enseñado en las prácticas pedagógicas.

Contenidos

Origen y caracterización

Manifestaciones literarias precolombinas.

El cruce de textos, sincretismo y transculturación.

Tendencias estéticas

Movimientos literarios latinoamericanos.

Manifestaciones poéticas.

La narrativa americanista

Dimensión social, ideológica y perfiles estéticos.

Narrativa regionalista.

Narrativa vanguardista.

La nueva novela latinoamericana

El fenómeno del boom latinoamericano.

Literatura y política.

Ficcionalización de la historia.

Bibliografía

- ANGENOT, M. (1986) *Intertextualidad / Interdiscursividad / Discurso social*. Santa Fe. UNR.
- ESCOBAR ARGAÑA. *Acerca de identidades, globalidades y fragmentos*. Revista Iberoamericana. Vol. LXII.
- FERNÁNDEZ MORENO, César (1972) *América Latina en su literatura*. Bs. As. Siglo XXI.
- GENETTE, G. *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*.
Historia de la Literatura Mundial. (1971) Centro Editor de América Latina.
- IMBERT, Enrique Anderson. (2003) *Historia de la literatura hispanoamericana I y II*. México. Fondo de Cultura Económica.
- MIAMPIKA, LANDRY-WILFRID. (2005) *Transculturación y poscolonialismo en el Caribe. Versiones y subversiones de Alejo Carpentier*. Buenos Aires: Verbum.
- PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio. (1980) *Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana*. Orgaz S.A.
- RODRÍGUEZ MONEGAL, Emir. (1976) *Narradores de esta América I. Los maestros de la novela*. Buenos Aires: Alfa Argentina.
- SARLO, Beatriz. (1991) *El texto plural en El mundo de R. Barthes*. Buenos Aires: CEDAL.
- ALEGRÍA, Fernando (1977) *Antiliteratura, en Fernández Moreno: América Latina en su literatura*. Bs As. Siglo XXI.
- FAVARETTO, Silvia (2002) *Civilización y barbarie en la literatura hispanoamericana*. San Pablo. Ed. Agulha
- GALEANO, Eduardo (1987) *El descubrimiento de América que todavía no fue y otros escritos*. Barcelona. Ed. Laia.
- PAZ, Octavio (1998) *El laberinto de la soledad*. México. Fondo de Cultura Económica

Tercer Año

Campo de la Formación General

9.21.- Unidad Curricular: EDUCACION SEXUAL INTEGRAL

Formato: Taller.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el Diseño Curricular: Tercer año.

Carga horaria semanal: 3 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 48 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 32 hs. reloj.

Finalidades formativas

Con la aprobación de la Ley 26.150 (2006) que crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, el Estado establece su responsabilidad en garantizar el derecho de niños, niñas y jóvenes a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en todos los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada de nuestro territorio.

El desarrollo de este taller en la formación del Profesorado de Educación Secundaria abarca "aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos" e implica considerarla en forma integral como una de las dimensiones constitutivas de la persona.

En este sentido, la Educación Sexual supera el mero estudio de la anatomía y la fisiología de la sexualidad así como cualquier otro reduccionismo, sean éstos de carácter biológico, psicológico, jurídico, filosófico, religioso o sociológico.

El desarrollo de esta unidad curricular ofrece a los futuros profesores, la posibilidad de alcanzar una sólida formación integral a través de la reflexión y problematización de sus saberes y representaciones sobre la sexualidad.

Permite una comprensión de la salud en todas sus dimensiones, del rol que la escuela debe propiciar y del docente en tanto orientador de diversos procesos de aprendizaje, con estrategias metodológicas apropiadas para atender al sujeto de la educación secundaria.

Objetivos

- ✓ Comprender el sentido de la responsabilidad del estado en Educación Sexual.
- ✓ Reconocer los derechos de los adolescentes a recibir educación sexual integral sin discriminación alguna.
- ✓ Analizar la complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo de la etapa pubertad-adolescencia, desde los aspectos biológicos, fisiológicos y psico - sociológico y reproductivos en torno a la sexualidad humana.
- ✓ Revisar, ideologías, valores y actitudes implícitos en la sexualidad para revalorizarla desde la identidad de género.
- ✓ Abordar desde una perspectiva transversal en la organización didáctica las particularidades de cada grupo etario.

Contenidos

Introducción a la Educación Sexual Integral

Marcos normativos de la Educación Sexual Integral. La sexualidad como una construcción histórica, social y cultural. Nuevas perspectivas centradas en el respeto por la diversidad, la concepción de salud integral y los derechos humanos. Dimensiones de estudio: biológica, psicológica, sociológica, jurídica y ético-política. La construcción de la subjetividad.

Adolescencia, sexualidad y derechos

La infancia y adolescencia como construcción social e histórica. Paradigmas en juventud. Adolescencia y contextos. Resiliencia, riesgo y peligrosidad. Relaciones inter – generacionales: roles y mutaciones. Momentos del desarrollo corporal, impacto en lo educativo y cultural.

El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias. El encuentro con otros, amigos, pareja. El amor como apertura a otro. El cuidado mutuo. La Valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia y la de otros.

Cuidado y prevención para una salud sexual integral. Métodos anticonceptivos, VIH o sida e ITS. Sexualidad y género.

Educación Sexual en la escuela secundaria

El enfoque de derecho desde la práctica cotidiana de la escuela. La sexualidad como eje transversal en el Nivel Secundario. El lugar de los proyectos en la Educación Sexual Integral.

Bibliografía

Constitución Nacional: Art. 19; 33 y 75.

Declaración de Posición sobre el Uso del Preservativo. (2004) UNFPA – OMS–ONUSIDA. DIKER, G. y otros (2003) *Infancias y Adolescencias. Teorías y experiencias en el borde. Colección ensayos y experiencias*. Buenos Aires. Novedades educativas.

FAINSOD, P. (2006) *Embarazo y maternidad adolescente en la escuela media*. Bs As.

MIÑO Y DÁVILA, Fridman, C. (2004) *Educación sexual: política, cultura e ideologías*. Revista Novedades Educativas. Año 15. Buenos Aires.

GOGNA, M (Coord.). (2005) *Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas*. Buenos Aires.

CEDES GRECO, M. B. y RAMOS, G. (2007) *Análisis de casos. Una perspectiva institucional», en Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones*. Buenos Aires: Dirección General de Planeamiento. Ministerio de Educación. GCBA.

Ley Nacional 23.592: Antidiscriminatoria.

Ley Nacional 23.798/ 90: Ley Nacional de SIDA y su Decreto Reglamentario 1244/ 91.

Ley Nacional 25.673 del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable.

Ley Nacional 26 150 Programa Nacional de Educación Sexual.

Ley Nacional 26.061 Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

MARGULIS, M. y otros (2003) *Juventud, cultura y sexualidad. La dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes de Buenos Aires*. Buenos Aires. Biblos.

Ministerio de Educación de la Nación. Presidencia de la Nación. Programa Nacional Educación Sexual Integral. II Curso Virtual de Educación Sexual Integral en la escuela.

Ministerio de Salud de la Nación Manual de apoyo para el trabajo de los agentes de salud y educadores. Materiales del «Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable».

Ministerio de Salud de la Nación. Sexualidad y cuidados: reproducción, anticoncepción, ITS y VIH. Sida, Material de apoyo cara a cara, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría de Salud de la Ciudad de Buenos Aires, noviembre 2005.

MORGADE, G. (2001) *Aprender a ser mujer, aprender a ser varón*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

(2001) *¿Existe el cuerpo (sin el género)? Apuntes sobre la pedagogía de la sexualidad*. En: sexualidad y educación. Colección Ensayos y Experiencias N° 38. Buenos Aires. Noveduc.

9.22.- Unidad Curricular: Definición Institucional

Formato: Taller o Seminario.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el Diseño Curricular: Tercer año.

Carga horaria semanal: 3 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 48 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 32 hs. reloj.

Finalidades formativas

La obligatoriedad de la escuela secundaria abre un nuevo horizonte que nos convoca a repensar la formación de sus profesores con una perspectiva aún más desafiante que la que sin dudas se impone hace años en muchos países preocupados por el fracaso en el aprendizaje de los jóvenes, la rigidización de las formas de enseñar, la obsolescencia de algunos contenidos y la pérdida de sentido de este ciclo para docentes y estudiantes. La formación de profesores de las ciencias exactas se da en un contexto multicultural con necesidad de atención a particularidades de las instituciones formadoras.

Se destacan en la geografía provincial de manera explícita zonas de diferente conformación étnica, productiva y social que al decir de Mario Bejarano (1996): “En esta geografía no se puede hablar de una sola identidad cultural, porque la población actual tiene su origen en tres corrientes perfectamente diferenciadas: la cultura guaraníca proveniente del Paraguay, los que descienden la cultura salteña-santiagueña del Oeste, y los que provienen de la cultura chaqueña-correntina de la zona sur”.

Las instituciones formadoras del nivel superior se hallan insertas en esta realidad multiétnica y por tanto con una diversidad cultural que debe ser considerada en lo formativo para una adecuada práctica del futuro profesor.

Igualmente coexisten instituciones de gestión estatal con las privadas de órdenes religiosas o de asociaciones civiles que poseen características distintivas.

La unidad curricular de opción institucional habla también de cierta autonomía institucional en la priorización de ciertos contenidos a definir, lo que perfila en parte la identidad de los Institutos. “La autonomía es un requisito necesario para cumplir las misiones institucionales a través de la calidad, la pertinencia, la eficiencia, transparencia y la responsabilidad social”.

No menos significativo será que este espacio de Opción Institucional pueda dar cuenta de contenidos que será necesario implementar con base en los cambios culturales y en el respeto de la identidades juveniles. “Se recomienda considerar cuestiones que exceden los marcos disciplinarios y den cuenta de problemas de la realidad educativa y cultural donde los futuros profesores deberán desempeñarse”.

La práctica remite entonces a la tensión entre preparar al estudiante para que pueda desempeñarse eficazmente en ella y a la vez pueda ser un agente cambio de aquellos aspectos

que requieren ser modificados.

Objetivos

- ✓ Identificar conceptualizaciones y prácticas enmarcadas en las identidades institucionales.
- ✓ Integrar los contenidos trabajados en la multi - direccionalidad del proceso de enseñar y aprender.
- ✓ Valorar la apertura institucional a contenidos que complementan y particularizan la formación de los docentes.

Contenidos

Sugerencias de temáticas a tratar:

Educación Rural.

Contextos de Encierro.

Educación de Adultos.

Educación Hospitalaria y Domiciliaria.

Lenguas Diversas.

Necesidades Educativas Especiales

9.23.- Unidad Curricular: ANALISIS DE LA REALIDAD SOCIOCULTURAL DE FORMOSA

Formato: Seminario o Taller.

Régimen de cursada: Anual.

Ubicación en el Diseño Curricular: Tercer año.

Carga horaria semanal: 3 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 96 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 64 hs. reloj.

Finalidades formativas

Analizar la realidad social, implica comprender el complejo entramado en el que interactúan día a día hombres y mujeres que son parte de la sociedad, la que ellos y ellas construyen. Esta realidad siempre se lleva a cabo en un “aquí” y en un “ahora”, por lo que las dimensiones espacial y temporal resultan insoslayables al momento de tener que iniciar su estudio, conjuntamente con la de los sujetos sociales que de ella forman parte, con historia, cultura, tradiciones e instituciones que han construido a lo largo del tiempo para satisfacer sus necesidades y han logrado generar rasgos de identidad que los diferencian y hacen únicos.

En esta unidad curricular se pretende abordar conceptos y procedimientos que permitirán a los estudiantes, conocer e interpretar la realidad donde viven para así intervenir activamente en ella cuidando o modificando situaciones, según las necesidades, en un marco de respeto y solidaridad hacia el otro. La misma forma parte de la Formación General de los futuros docentes, profesionales con capacidad para intervenir activa y responsablemente en los diferentes ámbitos de desempeño.

Dada la complejidad del mundo social, el análisis requiere la concurrencia de diferentes dimensiones (histórica, social, espacial, política, económica y cultural) y el uso de las herramientas provenientes de diferentes ciencias sociales que posibiliten interpretar la realidad. Es por ello que la organización de la unidad en ejes organizadores ha sido planteada desde una visión interdisciplinaria, articulada y complementaria.

El desarrollo de los Ejes no implica un desarrollo lineal de los contenidos, sino que deben considerarse en una articulación y complementación funcional que produzca respuestas históricas, políticas o económicas a las diversas situaciones o problemáticas que se aborden durante el ciclo.

Dadas las características antes enunciadas, el perfil del responsable del desarrollo de esta unidad curricular requiere de un docente formado en algunos de los campos del conocimiento que componen las ciencias sociales, y que acredite conocimientos para abordarla desde un enfoque integral que considere los diversos aspectos de la realidad social. Se sugiere que el mismo posea una formación de posgrado que le permita identificar las diferentes teorías sociales vigentes y analizar los procesos sociales en toda su complejidad e historicidad.

Objetivos

- ✓ Propiciar la comprensión de la diversidad como base de la identidad formoseña.
- ✓ Aportar herramientas conceptuales y metodológicas para analizar la realidad social formoseña.
- ✓ Generar espacios y estrategias que permitan profundizar los debates acerca de las problemáticas que emergen de la realidad.
- ✓ Propiciar la comprensión de la realidad social a partir del análisis crítico de las diferentes etapas y procesos socio-históricos de Formosa.
- ✓ Desarrollar actitudes de respeto ante las diversas formas de pensar e interpretar la realidad, favoreciendo el análisis crítico y la argumentación como herramienta para la construcción de conocimientos.

Contenidos

La diversidad como base de la identidad

Cultura. Identidad multiétnica y pluricultural.

Conformación actual de la sociedad: población, regiones y rasgos socioculturales predominantes. La dinámica de poblamiento a través del tiempo. Pueblos originarios y corrientes migratorias posteriores.

El estado provincial y las políticas públicas de inclusión social en la actualidad. Género, los jóvenes y los espacios de participación social.

Producciones y manifestaciones culturales contemporáneas.

Las transformaciones del espacio geográfico formoseño

Características naturales de la Provincia. Uso racional de los recursos hídricos.

La dinámica de la naturaleza y la naturaleza reconstruida por la sociedad para instalarse y producir. Problemas ambientales locales y globales.

El desarrollo local, sustentable y sostenido. Los procesos de cambio tecnológico y organizacional en la producción rural.

Cambios y permanencias en los espacios rurales: los agentes involucrados: Estado, empresas, productores. Trabajadores rurales, producciones tradicionales.

Los procesos diferenciales de crecimiento de pueblos, localidades y ciudades.

Economía y regiones socio-productivas formoseña

Caracterización del sistema productivo: Las regiones productivas. Diversificación productiva: actividades ganaderas, agrícolas, forestales, turísticas, hidrocarboníferas, industriales. Participación de la economía formoseña en el contexto regional y nacional. Explotación de los recursos naturales

Formosa en el estado nacional: una relación cambiante

Formosa originaria:

Los pueblos indígenas y la sociedad provincial, transformaciones a través del tiempo. El reconocimiento de los derechos. La participación social.

Formosa territorialiana:

Ocupación efectiva del espacio: fundación de Formosa y otras ciudades; construcción del ferrocarril; las migraciones. La acción privada y estatal en la economía. El ejercicio de la ciudadanía en el territorio: la Ley Sáenz Peña y sus efectos en Formosa.

Avances en la institucionalización. Creación de Municipios. La integración al mercado nacional y la sustitución de las importaciones.

Formosa Provincia: 1955 a la actualidad.

Avances en la institucionalización. Formosa en la etapa de la dictadura militar. El rol de Estado desde la recuperación de la democracia. Políticas públicas, desarrollo económico-social. Las nuevas relaciones con el Estado Nacional. La reparación histórica.

Bibliografía

ALSINA, J. (2000) *Entre 1905-1931 El Ferrocarril Formosa-Embarcación. Su Historia. Formosa*. Impresos Rincón del Arandú.

ALSINA, J. (1999) *En 1944 la situación de las tierras fiscales en Formosa. Corrientes. XIX Encuentro de Geohistoria Regional*. UNNE.

ARENAS, P. P. (2003) *Etnografía y alimentación entre los Toba Ñachilamolek y los Wichi – Lhuku'tas del chaco central*. Argentina. Latín Gráfica. Buenos Aires.

BECK, H. H. (1999) *Educación y salud en Formosa en los albores del siglo XX. Informe sobre su penosa situación*. XIX Encuentro de Geohistoria Regional. U.N.N-E. Resistencia.

BORRINI, H. R. (1999) *Evolución del sistema urbano de la Provincia de Formosa (1879-1915)*. En XIX Encuentro de Geohistoria Regional. U.N.N.E. Resistencia.

(2000). *Evolución del sistema urbano de la provincia de Formosa (1920-1950)* XX Encuentro de Geohistoria Regional. IGHI. Resistencia. Volumen I.

BORRINI, H. y CONTE R. (2008) *El proceso neo histórico de ocupación espacial del actual territorio de la Provincia de Formosa*. Revista de la Junta de Estudios Históricos y Geográficos. Año IV N° 2, Formosa.

CARENZO, B Y ASTRADA S. E. *Evaluación de un sistema silvopastoril sobre vinalares en Formosa, Argentina*. Revista Iberoamericana de Economía Ecológica. Vol. 2.

FAVARO, O. (1996) *Realidades contrapuestas a los estados provinciales: los territorios nacionales, 1884-1955*, en Revista Realidad Económica I.A.D.E. N° 144. Bs. As.

FAVARO, O. y ARIAS BUCCIARELLI, M. (1995) *El lento y contradictorio proceso de inclusión de los habitantes de los territorios nacionales a la ciudadanía política: un clivaje de los años “30”* en Revista Entrepasados N° 9. Buenos Aires.

GORDILLO, G. (2005) *Nosotros vamos a estar siempre acá. Historias Tobas* Bs. As. Biblos.

HOPWOOD, H. J. *Tratamiento progresivo del Cauce del Río Pilcomayo*. Disponible en <http://irh-fce.unse.edu.ar>.

MAGRASSI, G. (2005) *Los aborígenes de la Argentina. Ensayo socio histórico cultural*.

Editorial Galerna y Búsqueda de Ayllu.

PRIETO, A. H. *Para comprender a Formosa. Una aproximación a la Historia Provincial.* Formosa.

SARASOLA, C. M. (2010) *De manera sagrada y en celebración. Identidad, cosmovisión y espiritualidad en los pueblos indígenas.* Buenos Aires. Biblos.

TRINCHERO, H. H. (2000) *“Los Dominios del demonio”. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco Central.* Buenos Aires. Ed. Universitaria.

WRIGHT, P. (2008) *Ser en el Sueño. Crónicas de historia y vida toba.* Bs.As. Biblos.

VARIOS (2012) *Cuadernos para el fortalecimiento del desarrollo de contenidos Geografía.* Gobierno Pcia de Formosa.

Campo de Formación en la Práctica Profesional

9.24.- Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE III

Formato: Taller.

Régimen de cursada: Anual.

Ubicación en el Diseño Curricular: Tercer año.

Carga horaria semanal: 6 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 192 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 128 hs. reloj.

Finalidades formativas

El propósito de esta unidad curricular es propiciar un espacio de reflexión para recuperar las producciones individuales y grupales elaboradas en segundo año (bitácoras, notas de campo, informes, videos de micro clases entre otras). Este espacio tenderá objetivar las propias prácticas y convertirlas en objeto de análisis a la luz de los marcos teóricos aportados por las unidades curriculares de los campos de la formación general y específica.

La contrastación de las producciones de los y las estudiantes con encuadres teóricos permitirá, en un proceso de complejización creciente “descubrir nuevos territorios, revisar los supuestos que sostienen las acciones y decisiones; y fundamentalmente conjugar el pensamiento y la acción. En esta etapa realizarán otras incursiones orientadas al diseño y desarrollo de clases en las escuelas asociadas.

Para estas acciones contarán con el asesoramiento sostenido del equipo de Práctica Profesional.

Objetivos

- ✓ Aplicar la técnica de micro enseñanza como dispositivo didáctico que posibilite la planificación y ejecución de clases en el marco del contexto social e institucional.
- ✓ Reconocer los diferentes modos de relación con el conocimiento a partir de los significados otorgados al contenido a enseñar.
- ✓ Reflexionar sobre el rol profesional partiendo del análisis y la resolución de problemas sobre sus prácticas áulicas, junto a sus pares

Contenidos

La reflexión sobre la práctica y las prácticas reales en la escuela

Reflexión en y sobre la práctica. La práctica como objeto. La teoría y la práctica desde un enfoque dialéctico.

Ayudantías pedagógicas: elaboración de material didáctico, corrección de diversas producciones de los alumnos, acciones de andamiaje, entre otras.

Primeras prácticas⁷: diseño, ejecución y evaluación de clases en las escuelas de nivel medio

⁷ La organización de las etapas de la Práctica y Residencia Profesional está regulada por el Reglamento General de Práctica y Residencia Profesional. Resolución 3914/12. M.C.y E. Provincia de Formosa.

asociadas de distinta modalidad. Registro de experiencias.

Taller integrador interdisciplinario

Este taller permitirá interactuar a estudiantes y docentes del Instituto con las escuelas asociadas, promoviendo análisis y debates sobre las diversas situaciones y problemáticas (pedagógicas, convivencia - disciplinares e institucionales) que se presentaren durante el transcurso de las primeras prácticas en terreno, lo que favorecerá instancias de evaluación en y sobre las prácticas.

Será organizado con una frecuencia variable y flexible durante el cuatrimestre.

Evaluación: de carácter promocional

A los efectos de la acreditación de la unidad curricular los y las estudiantes deberán realizar informes escritos sobre las conferencias y/o debates trabajados en el taller. Como así también sobre la experiencia de trabajo en el campo, instancia de autoevaluación como una construcción reflexiva que se realizará con el grupo clase.

El equipo de práctica elaborará una ficha de seguimiento y evaluación en la que se irá contemplando la evolución de las capacidades que han ido desarrollando los y las estudiantes durante el proceso. Valorar la posibilidad de tomar aportes, sugerencias reformulación de propuestas, éxitos y pertinencia de las acciones realizadas.

Bibliografía

- ANIJOVICH, CAPELLETTI, MORA y SABELLI, (2009) *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Ed. Paidós. Bs. As.
- BERTONI, A, POGGI, M, TEOBALDO, M. (1995) *Evaluación. Nuevos significados para una práctica compleja*. Buenos Aires. Kapelusz.
- CAMILLONI, A. (2004) *Sobre la evaluación formativa de los aprendizajes*, en Revista Quehacer Educativo. Montevideo.
- CAMILLONI, A. y otros. (1997) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires. Paidós.
- (2007) *El saber didáctico*. Buenos Aires. Paidós.
- COLL, Cesar y MARTIN, Elena. (1993) *La evaluación de los aprendizajes en el currículum escolar: una perspectiva constructivista*. Madrid.
- DÍAZ BARRIGA, A. (1994) *Docente y Programa. Lo institucional y lo didáctico*. Bs. As. Paidós.
- IMBERNON, Francisco. (1994) *La formación profesional y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional*. Editorial Graó.
- JAKSON, P. H. (1994) *La vida en las aulas*. España.
- LITWIN, E. (1998) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Paidós.
- SANJURGO, Liliana. (2001) *La formación práctica de los docentes: reflexión y acción en el aula*. Editorial Homo Sapiens.
- (Coord.) (2009) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Homo Sapiens Ediciones. Rosario.

Campo de la Formación Específica

9.25.- Unidad Curricular: PRAGMATICA y ENUNCIACIÓN

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el Diseño Curricular: Tercer año.

Carga horaria semanal: 5 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 80 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 53 hs. reloj.

Finalidades formativas

La comunicación lingüística se materializa a través de discursos que según sus propios mecanismos de estructuración, pueden ser recortados en diferentes clasificaciones.

Así reconocemos un discurso jurídico, un discurso científico, un discurso publicitario, un discurso pedagógico, un discurso literario, etc. En esta unidad curricular adherimos a la siguiente definición de discurso: es toda enunciación que supone un emisor y un destinatario, y en el primero, la intención de influir de alguna manera en el otro.

Se estudiarán los fenómenos estructurales de los discursos pero también es importante dar cuenta de los mecanismos a partir de los cuales un sujeto se apropia de la lengua, la organiza, le da su propio matiz y posibilita manifestaciones de plurales sentidos. Es lo que se conoce como fenómeno enunciativo.

Los diferentes discursos se instalan en la sociedad, vertebran y condicionan las relaciones sociales. De aquí surge otro tema que tiene que ver con los modos de producción y circulación de dichos discursos. Cuando hablamos, la base estructurante gira, básicamente en torno a describir, narrar o argumentar. Esto implica estudiar los fenómenos que provoca el discurso en términos del proyecto que se formula el locutor cuando pronuncia un discurso y, al mismo tiempo, efectos que se espera sobre quienes reciben los discursos.

Desde estas perspectivas se trasciende el sistema de la lengua y la mera consideración inmanente del texto, para insertar su uso en el contexto y abordar así el análisis del discurso. Este enfoque se centra en la acción comunicativa, su entorno y el mundo en el cual se concreta. De esta manera, el estudiante se enfrentará con el sistema y el fenómeno lingüístico como acción y como resultado, interactuando con la unidad de estudio de la Lingüística Pragmática y de la Teoría de la Enunciación. Desde una postura crítica, reflexiva y pragmática se revisarán los postulados fundamentales de estas teorías.

Se considera importante la articulación con las unidades curriculares que se refieran tanto al estudio de la lengua como del discurso fin de darle una nueva mirada a los fenómenos enunciativos estudiados. Además la articulación con el Campo de la Práctica, por tanto el uso de la palabra posiciona al emisor en un lugar de poder y será objeto de análisis con sus futuros alumnos este análisis crítico para revisar no sólo los discursos personales sino también los otros que circundan al adolescente, en especial los medios de comunicación.

Objetivos

- ✓ Interactuar con los elementos teóricos pertinentes en distintas aplicaciones de los fenómenos discursivos.
- ✓ Analizar los mecanismos lingüísticos desplegados por los emisores en las distintas modalidades de enunciación, de enunciado y de mensaje.
- ✓ Interiorizarse acerca de los procesos de inferencia que contribuyen a la comprensión y producción de discursos.
- ✓ Fomentar actitudes que permitan a los estudiantes ponderar las intencionalidades del discurso y manejar la emisión discursiva propia.

Contenidos

La acción lingüística y la comunicación

La Pragmática: la teoría del uso.

La teoría de los actos del lenguaje: Austin, Searle y Grice.

La dimensión argumentativa de los discursos.

Las marcas de la enunciación

La Teoría de la Enunciación: la subjetividad en el discurso.

Representación del sujeto de la enunciación en el discurso.

Las modalidades discursivas.

Subjetivemas.

Polifonías.

Bibliografía

- ANSCOMBRE, J. C. (1994) *La argumentación en la lengua*. Madrid. Gredos.
- AUSTIN, John. (1990) *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona. Paidós.
- BAJTIN, Mijail. (2002) *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- BENVENISTE, Emile. (1971) *Problemas de Lingüística General*. México. Siglo XXI.
- DUCROT, Oswald. (1986) *El decir y lo dicho*. Barcelona. Paidós.
- ESCANDELL VIDAL, M. Victoria. (1999) *Introducción a la Pragmática*. Barcelona. Ariel.
- HALLIDAY, M.A. (1982) *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México. FCE.
- REYES, Graciela. (1990) *La Lingüística Pragmática. El uso del lenguaje*. Barcelona. Montesinos.
- SEARLE, John. (1990) *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. Madrid. Cátedra.

9.26.- Unidad Curricular: HISTORIA DE LA LENGUA

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el Diseño Curricular: Tercer año.

Carga horaria semanal: 5 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 80 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 53 hs. reloj.

Finalidades formativas

Esta unidad curricular, destinada a revisar la evolución histórica de la lengua española, pretende fijar las bases para la determinación del cambio lingüístico a partir del reconocimiento de los fenómenos que se destacan en el proceso evolutivo atravesado por las variables temporal y geográfica. Se propiciará la exploración de los factores que incidieron en la evolución y conformación del español.

Se propone también, un recorrido por el desarrollo y conformación del español americano y especialmente argentino. Además de los distintos procesos evolutivos que serán analizados en sus aspectos fonéticos, fonológicos, sintácticos y léxicos, se tendrá en cuenta la dimensión pragmática, puesto que ella aporta datos acerca del funcionamiento comunicativo de la lengua, poniendo énfasis en las operaciones enunciativas registradas en documentos de diferentes etapas de la evolución histórica del español. Asimismo se insistirá en la importancia de los factores sociales, regionales y estilísticos como otros lugares de emergencia de la variabilidad, no intrasistémica, sino social.

Por otro lado, se propiciará un espacio de trabajo áulico en el que se discutan problemáticas lingüísticas como experiencias valiosas para la futura práctica docente y a su vez, que les permita a los estudiantes reflexionar críticamente sobre los procesos por los que atraviesa la lengua, lo que favorecerá la elaboración de estrategias concretas y adecuadas para la enseñanza de la Lengua.

Objetivos

- ✓ Conocer el origen y evolución del español para explicar los cambios que experimenta actualmente nuestro idioma.
- ✓ Fundamentar de manera reflexiva la transformación del español a través de los siglos.
- ✓ Problematizar las relaciones entre la variación diacrónica, social y geográfica y los procesos de cambio que experimenta la lengua.
- ✓ Propiciar la reflexión sobre la formación del español americano y su proceso de diversificación.
- ✓ Valorar las variaciones lingüísticas que se producen en el español.

Contenidos

Origen de la Lengua Española

El Imperio Romano: el latín vulgar y el latín culto.

Etapas germana y árabe: fragmentación dialectal de la Romania.

El Español en América y Argentina

Origen y características. Distribución.

Influencia de los sustratos americanos.

El léxico en las distintas regiones argentinas

Bibliografía

- ALVAR, Manuel. (1996) *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Barcelona. Ariel.
- AMADO, A. (1967) *Estudios lingüísticos "Temas hispanoamericanos"*. Madrid. Gredos.
- ARROYO, J.L. (2005) *Sociolingüística del Español. Desarrollo y perspectiva en el desarrollo de la lengua española en contexto social*. Madrid. Cátedra.
- DÍAZ PLAJA, Guillermo. (1982) *Historia del Español*. Buenos Aires. Ciordia.
- LAPESA, Rafael. (1980) *Historia de la Lengua Española*. Madrid. Gredos.
- LIPSKI, J.M. (1966) *El español de América*. Madrid. Gredos.
- MALMBERG, Bertil. (1966) *La América hispanohablante*. Madrid: Istmo.
- MENÉNDEZ PIDAL, Rafael. (1980) *Manual de Gramática Histórica Española*. Madrid. Espasa Calpe.
- MORENO DE ALBA, José. (1993) *El español en América*. México. F.C. E.
- TORRES, Antonio. (2001) *El español de América*. Barcelona. Ediciones de la Universidad de Barcelona.

9.27.- Unidad Curricular: LITERATURA EXTRANJERA I

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el Diseño Curricular: Tercer año.

Carga horaria semanal: 5 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 80 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 53 hs. reloj.

Finalidades formativas

En esta unidad curricular se desarrollará el concepto de literatura aplicado al conjunto de manifestaciones literarias, orales y escritas, producidas en el ámbito geográfico de algunos países europeos con un corpus literario específico, que tendrá en cuenta sus orígenes pero sobre todo el desarrollo de sus producciones literarias en los siglos XIX, XX y XXI.

Se propone ofrecer experiencias de lectura, desde perspectivas socio- históricas, teóricas y críticas, que permitan a los alumnos el estudio y el análisis de textos literarios en lenguas no española, a partir de los cuales se problematizarán las relaciones e intercambios lingüísticos y culturales, tópicos y nociones de territorialidad entre las literaturas nacionales propuestas.

A partir de estudios comparatistas se explorarán semejanzas y diferencias, continuidades y rupturas en el ámbito de las literaturas francesa e italiana. De este modo, a través de un enfoque sincrónico se definirán perspectivas diacrónicas que permitirán visualizar las relaciones significativas que establecen los distintos sistemas literarios, sus vinculaciones intrínsecas y su conexión con los procesos históricos y filosóficos más relevantes. Para esto se conformará un corpus literario representativo y relevante con intención problematizadora acerca de las relaciones entre la lengua y los diferentes ámbitos histórico- geográficos y los modos en que la literatura da cuenta de ellas.

Desde el recorte planteado se propone una búsqueda de las configuraciones de identidades lingüísticas y socioculturales en las literaturas propuestas, las que se abordarán teniendo en cuenta las tensiones y conflictos, las direcciones estéticas, las formas de afiliación y los modelos culturales. Este espacio trata de reflejar además, a través de una mirada social, la representatividad extranjera y los aspectos ideológicos, sociales y políticos que emergen de las obras abordadas, en las que se exaltan los vicios y valores como el respeto, la solidaridad, la libertad, la tolerancia por lo diferente y la preservación de la vida en todas sus manifestaciones. Es decir que, se estudiarán estas literaturas extranjeras como expresión del desarrollo colectivo de una cultura cuyos esquemas de pensamientos, modelos, temas, formas e influencias en otras literaturas, tienen una continuidad fácilmente perceptible.

Se plantea la necesidad de articular con las demás unidades curriculares que se refieran al estudio de la literatura e efectos de resignificar los conocimientos allí adquiridos y potenciar la adquisición de las capacidades básicas.

Objetivos

- ✓ Favorecer el conocimiento de los diferentes sistemas literarios de la literatura occidental, francesa e italiana, teniendo en cuenta sus contextos políticos, sociales y culturales.
- ✓ Conocer los diferentes contextos socio-históricos, políticos y literarios en los que se desenvuelven los autores representativos y se gestan sus producciones literarias.
- ✓ Propiciar el análisis crítico y reflexivo sobre las relaciones que se determinan entre los sistemas literarios y los contextos de producción.
- ✓ Relacionar y profundizar aportes teóricos y metodológicos para el abordaje de textos literarios y críticos.
- ✓ Estimular la valoración e interpretación de los textos literarios propiciando la comparación con los textos de otras literaturas para ampliar y reconstruir las visiones del mundo actual.
- ✓ Visualizar a la literatura como una construcción dinámica que admite sucesivas y diferentes miradas relacionadas con otros discursos sociales de los que se nutre y a los que responde.

Contenidos

Tradición literaria francesa

Épica francesa.

El teatro clásico.

El humanismo francés y la carnavalización.

El realismo y el naturalismo y su proyección en la narrativa.

Las nuevas tendencias de la novela francesa.

La lírica francesa moderna: desromantización y despersonalización.

Literatura y existencialismo

Tradición literaria italiana

La lírica provenzal.

Humanismo y Renacimiento.

El romanticismo y la realidad social: la novela histórica.

La literatura de posguerra.

El teatro del absurdo.

Bibliografía

Centro Editor de América Latina. (1969) *Historia de la literatura mundial*. Buenos Aires.

DEL PRADO, J. (1994) *Historia de la literatura francesa*. Madrid. Cátedra.

HAUSER, Arnold. (1974) *Historia social de la literatura y el arte*. México. Guadarrama.

- JÁUREGUI, A. P. y otros. (1988) *La formación de la Europa moderna*. Bs. AS. Santillana.
- LÓPEZ MORALES, L. (1997) *Literatura francófona*. México.FCE.
- MOLINA, A. (2001) *Literatura Italiana*. Madrid. Octaedro.
- PETRONIO, G. (1990) *Historia de la literatura italiana*. Madrid. Cátedra.

9.28.- Unidad Curricular: ANÁLISIS DEL DISCURSO

Formato curricular: Taller.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el Diseño Curricular: Tercer año.

Carga horaria semanal: 5 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 80 hs cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 53 hs. reloj.

Finalidades formativas

En esta unidad curricular se pretende poner el énfasis en el aspecto discursivo del lenguaje, pero sin descuidar el aspecto sistémico-formal. Se abordarán variedad de discursos, en especial los de circulación social, desde las teorías que se ocupan de los mismos con sus principios, metodologías y enfoques propios, como son la Teoría de la Enunciación, la Pragmática, la Semiótica y la Sociolingüística. Se aspira a construir un enfoque abarcador que dé cuenta del uso del lenguaje en su funcionamiento social concreto. Esto favorecerá la construcción de pautas para el abordaje crítico de los discursos mediante la selección e integración de las herramientas más eficaces de los distintos enfoques.

El estudiante deberá entender que la traducción y la interpretación son formas especiales de la comunicación. La eficacia de la comunicación estriba en que se logre una cierta identidad entre el querer decir del que habla o escribe y el haber entendido del que escucha o lee; es decir, una cierta identidad entre sendas percepciones lingüísticas que van mucho más allá de su respectiva configuración lingüística, cualquiera sea el grado de equivalencia que pueda darse a este nivel. Además tiene que saber: a) que la comunicación, como toda forma de proceso cognitivo, funciona inferencialmente; b) que la parte materialmente perceptible del mensaje, incluidos todas las señales y todos los datos concomitantes, son analizados por el interlocutor en función de la pertinencia y con el fin de entender, no el mensaje en sí, sino al otro detrás del mensaje; c) que el sentido de un enunciado no está en el enunciado mismo sino que es construido igualmente por locutor e interlocutor; y d) que la lengua, las palabras, no agotan el sentido, por lo que la mera recodificación de la forma puede ser insuficiente.

Asimismo, es muy importante que el futuro profesor entienda cómo con la lengua se construye un texto, oral o escrito, y que entender al otro no se limita a entender su lengua, sino que requiere entender el texto que ha enunciado o está por de enunciar.

Para ello, es necesario conocer las prácticas textuales y discursivas, la cultura y los conocimientos temáticos, de fondo y terminológicos.

Entran en juego todos los componentes lingüísticos y extralingüísticos que analizan, entre otros, la teoría de los actos de habla y el análisis del discurso: principio de la cooperación y máximas de la conversación; organización temático-remática; escenas, esquemas, marcos; las siete condiciones de la textualidad: cohesión, coherencia, situacionalidad, intencionalidad, aceptabilidad, informatividad e intertextualidad.

Se propiciarán situaciones comunicativas diversas para que los estudiantes tengan la posibilidad de ejercitarse en la producción y análisis de discursos procedentes de distintas esferas sociales. Además, que puedan indagar y reconocer los variados modos de funcionamiento de la subjetividad y la intencionalidad en diferentes situaciones comunicativas. Al mismo tiempo que logren advertir que todos los discursos constituyen medios de producción social de sentido. Es de vital importancia, entonces la articulación con Campo de la Práctica Profesional, por cuanto deberá problematizarse sobre el rol del profesorado de Lengua en la formación del ciudadano crítico ante los diversos discursos sociales que lo circundan.

Objetivos

- ✓ Propiciar el análisis de discursos transfiriendo las categorías pertinentes de distintas disciplinas teniendo en cuenta diversas perspectivas: semiótica, pragmática, enunciación, retórica, sociolingüística, entre otras.
- ✓ Establecer relaciones entre condiciones de producción y de recepción de los discursos, así como entre ideología y discurso.
- ✓ Analizar la impronta y el significado contextual de los discursos sociales.
- ✓ Favorecer la formación de posturas críticas frente a los discursos, en cuanto creadores de la realidad social y la cultura y como docentes responsables de la formación del juicio crítico en las nuevas generaciones

Contenidos

Emergencia de la subjetividad en el discurso

El dispositivo de la enunciación: la construcción discursiva.

Análisis del nivel de la enunciación.

Enunciación enunciada y enunciación implícita.

El sentido social como producción discursiva

Teorías de los discursos sociales.

Condiciones de producción, circulación y recepción.

Estrategias discursivas y efectos de sentido.

Formaciones ideológicas y formaciones discursivas.

Variedades lingüísticas.

Bibliografía

ANSCOMBRE, J. C. (1994) *La argumentación en la lengua*. Madrid. Gredos.

BENVENISTE, Emile. (1971) *Problemas de Lingüística General*. México. Siglo XXI.

BRONCKART, J. P. (2004) *Actividad verbal, textos y discursos. Por un interaccionismo socio-discursivo*. Madrid. Fundación Infancia y Aprendizaje.

DUCROT, Oswald. (1986) *El decir y lo dicho*. Barcelona: Paidós.

FOUCAULT, M. (1996) *De lenguaje y literatura*. Barcelona: Paidós.

- FOUCAULT, M. (1987) *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- LOSANO, J., PEÑA-MARÍN, C. y ABRIL, G. (1993) *Análisis del Discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid. Cátedra.
- MAINGUENEAU, D. (1976) *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Bs. As. Hachette.
- RENKEMA, J. (2004) *Introducción a los estudios sobre el discurso*. Barcelona. Gedisa.
- STUBBS, M. (1987) *Análisis del discurso. Análisis sociolingüístico del lenguaje natural*. Madrid. Alianza.
- VAN DIJK, Teun A. (1996) *La noticia como discurso*. Barcelona. Paidós.
- VERÓN, Eliseo. (1987) *Construir el acontecimiento*. Buenos Aires. Gedisa.
- (1993) *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona. Gedisa.

9.29.- Unidad Curricular: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I

Formato curricular: Asignatura.

Régimen de cursada: Anual.

Ubicación en el diseño curricular: Tercer año.

Carga horaria semanal: 6 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 192 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 128 hs. reloj.

Finalidades formativas

El sistema educativo, en estos últimos tiempos, se enfrenta ante la problemática de formar docentes capaces de afrontar su rol en escenarios sociales sumamente complejos, investigar, reflexionar sobre sus propias prácticas y sustentarlas con fundamentos teóricos sólidos.

Estas razones exigen que los futuros profesionales de la educación comprendan que enseñar implica un conocimiento integral de los principios básicos que subyacen en la explicación de los procesos cognitivos y del aprendizaje humano. Además, será necesario que asimilen la necesidad de manejar con fluidez los contenidos disciplinares y que tomen conciencia del papel fundamental que juegan los factores contextuales-ambientales en los procesos de apropiación de la cultura.

Entonces es necesario, desde el escenario de la formación, instalar y consolidar el concepto de que la enseñanza implica conocer, analizar y comprender la realidad por un lado, e intervenir en ella por el otro teniendo en cuenta que “La buena enseñanza no es solo cuestión de ser eficiente, desarrollar competencias, dominar técnicas y poseer la clase de conocimiento correcto. La buena enseñanza también implica el trabajo emocional. Está atravesada por el placer, la pasión, la creatividad, el desafío y la alegría” (Andy Hargreaves).

Por otra parte, cuestiones de índole histórico-cultural, de identidad social e individual hacen repensar a la literatura como discurso modelizador que formaliza, procesa y legitima la experiencia social e individual. Es así que la lengua y la literatura preparan para leer y producir mejor todos los discursos sociales.

Esta unidad curricular promoverá a que los alumnos construyan significativamente sus aprendizajes y hallen, a través de microexperiencias, y la reflexión constante, el punto de encuentro entre la teoría y la práctica. Para ello se deberá trabajar con las propias prácticas de lectura y de escritura en un sentido desnaturalización y problematización con corpus de textos diversificados y de variados objetos culturales que incluyan cine, historietas, documentales, cartoons, animés, entre otros y con las propias experiencias recogidas en las escuelas secundaria asociadas.

La enseñanza de la lengua y de la literatura es una práctica altamente compleja que exige antes que prescripciones o modelos preestablecidos, la reflexión sistémica acerca de sus supuestos, de sus paradigmas teóricos y metodológicos, de los actores que participan del proceso de enseñanza y aprendizaje, de las condiciones institucionales de su desarrollo, de los

imaginarios y relatos que atraviesan las mismas y que predeterminan sus modalidades de enseñanza.

Esta didáctica de la lengua y la literatura está pensada como un lugar primordial donde el futuro docente se posicione en su rol, adulto responsable de la formación lingüística de las nuevas adolescencias con su diversidad dinámica y con el mandato de lograr las competencias básicas que hacen a los saberes socialmente significativos requeridos para un eficaz desempeño en diversos ámbitos y como medio insustituible de lograr morigerar la brecha social de los sectores menos favorecidos.

Por lo expuesto, se diseñarán propuestas de trabajo compartido y en articulación con las diferentes unidades curriculares que analicen, por un lado las prácticas profesionales docentes y por otro, aquellas que focalizan al sujeto de la educación, además, claro está, de las unidades curriculares específicas que analizan el objeto de estudio a ser enseñado, la lengua y la literatura.

Objetivos

- ✓ Conocer los paradigmas que subyacen en la propuesta alfabetizadora de los documentos oficiales.
- ✓ Promover un saber reflexivo para construir sentidos sobre el proceso enseñanza aprendizaje y proyectar así formas de intervención en las prácticas sociales del lenguaje en contexto escolar.
- ✓ Favorecer la apropiación de saberes didácticos construidos a partir de los aportes de la Pedagogía, de las ciencias que estudian el lenguaje, la literatura, los sujetos y los contextos educativos.
- ✓ Brindar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan abordar la enseñanza de la lengua y la literatura a partir del diseño de contextos de comunicación diversos.
- ✓ Poner en práctica los conocimientos teóricos y las estrategias adecuadas para la enseñanza de la lengua y de la literatura.

Contenidos

La lengua y la literatura: objetos de enseñanza

Diseños Curriculares Jurisdiccionales.

Enfoques pedagógicos y lingüísticos.

Supuestos y aproximaciones para la enseñanza de la literatura.

El problema de la especificidad literaria.

Rol del alumno y del docente.

Los materiales de mediación curricular.

Enseñanza de la lectura y de la escritura

Propuestas metodológicas.

Estrategias y mediaciones.

Formación de lectores.

Tecnologías de la información y de la comunicación.

Las producciones escritas como interacciones sociocomunicativas y procesos de producción de sentidos.

Propuestas didácticas como matrices de enseñanza y aprendizaje

La problemática de la evaluación

Evaluación de la lectura y la escritura.

Abordaje del texto literario

Perspectivas y modelos de abordaje textual.

El canon literario: criterios de selección.

Sociológicas de las didácticas de la lectura.

Los textos y los procesos de comprensión y producción: su enseñanza

Diseño y desarrollo de sesiones de enseñanza- aprendizaje de la Lengua y de la Literatura

Bibliografía

ALVARADO, M. Y BOMBINI, G. (2001) *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Buenos Aires. Manantial.

ALVARADO, Maite y otros. (1004) *Problemática de la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires. Universidad de Quilmes.

BARTHES, Roland. (1987) *El susurro del lenguaje*. Barcelona. Paidós.

BARTHES, Roland. (1995) *El placer del texto y la lección inaugural*. México. Siglo XXI.

BERNÁRDEZ, Enrique. (1994) *Nuevas perspectivas de la lingüística y la gramática para la enseñanza de las lenguas*. Barcelona. Graó.

BOMBINI, Gustavo. (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires. Libros del Zorzal.

BRATOSEVICH, Nicolás. (1980) *Métodos de análisis literario I*. Buenos Aires. Hachette.

(1988) *Métodos de análisis literario II*. Buenos Aires. Hachette.

CASSANY, Daniel. (1998) *Enseñar lengua*. Barcelona. Graó.

CESERANI, Remo. (1992) *Como enseñar literatura, Literatura y Educación*. Buenos Aires. CEAL.

EDELSTEIN, G. (2008) *Prácticas y Residencias. Memoria, experiencias, horizontes II*. Córdoba. Brujas.

GIMÉNEZ, G. (2004) *Prácticas y Residencias. Memoria, experiencias, horizontes*. Córdoba. Brujas.

GREIMAS, A. J. (1987) *La semiótica del texto*. Barcelona. Paidós.

HARGREAVES, Andy. (2008) *Educación para el cambio: reinventar la educación de los adolescentes*. Barcelona. Octaedro.

JACOB, Esther. (1990) *¿Cómo formar lectores?* Buenos Aires. Troquel Educación.

LERNER, D. (2001) *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México.

F.C.E.

PETIT, Michèle. (1999) *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la literatura*. México. F.C.E.

RETAMOSO, Roberto. (1997) Cuaderno Nro. 1. *La enseñanza de la literatura como problema*. Santa Fe: U N R.

VITAGLIANO, Miguel. (1997) *Lecturas críticas sobre la narrativa argentina*. Bs. As. CONICET.

VIVANTE, M. Delia. (2006) *Didáctica de la Literatura*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.

Ministerio de Cultura y Educación de Formosa Resoluciones N°: 314/12 y N° 315/12

9.30.- Unidad Curricular: LITERATURA ARGENTINA I

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Anual.

Ubicación en el Diseño Curricular: Tercer año.

Carga horaria semanal: 4 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 128 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 86 hs. reloj.

Finalidades formativas

Esta unidad curricular se propone introducir a los estudiantes en un recorrido literario por las obras de autores argentinos que han sido y son representativos dentro de la literatura nacional y universal. Para ello, se parte de la clara convicción de que el futuro docente debe ser consciente del carácter ideológico que tiene cada lectura y de la necesidad de ser pluralistas en el empleo de las perspectivas de análisis; visión a partir de la cual no sólo podrán interpretar las obras sino reescribirlas en cada acto de lectura desde el lugar socio-histórico en que vivan y lean.

Se pretende contribuir a la formación de un lector crítico, para ello esta cátedra redundará no solamente en la claridad de los objetivos y los contenidos, sino también en el intercambio productivo, plural, argumentado y creativo que queremos fomentar en los estudiantes. En este sentido, los objetivos no se agotan en las expectativas de que los alumnos obtengan un cúmulo de conocimientos básicos sobre los tópicos del programa, sino que se espera que sean capaces de desarrollar una postura crítica en relación con los textos y puedan volcarla con fluidez tanto en una disertación oral como por escrito.

De este modo, redescubrirán que leer es poner en evidencia los diálogos textuales, los diferentes discursos que atraviesan el texto y que conforman una infinita red con múltiples posibilidades de entrada o abordaje en las que el lector tiene, como dice Eco, una cooperación interpretativa.

Se plantea la necesaria articulación con las demás unidades curriculares que tienen como objeto de estudio la literatura, asimismo con las prácticas pedagógicas a efectos de aplicar criterios de selección de textos a ser enseñados en su futuro accionar docente.

Objetivos

- ✓ Analizar las ideologías dominantes, las formas de pensar, los sentimientos y las costumbres de las distintas épocas que inspiraron a los escritores argentinos.
- ✓ Dilucidar y examinar las temáticas y problemáticas de las obras propuestas desde diversas perspectivas.
- ✓ Construir significados a través de múltiples posibilidades de lecturas: ideológicas, históricas, estéticas, culturales, condiciones de producción.
- ✓ Revisar los procesos de creación y recepción de los discursos literarios desde una postura crítica y estética.

Contenidos

Literatura del Siglo XIX

Ideario Romántico.
Construcción de la identidad nacional.
La identidad en el cruce de culturas.
Generación del 80: hibridación cultural

Literatura del Siglo XX

El teatro rioplatense.
Renovación de la literatura gauchesca: Modernismo y Criollismo.
Narrativa urbana.

Literatura de vanguardia

Vanguardismo y posvanguardismo poético.
Literatura contemporánea.
Trascendencia literaria nacional.

Bibliografía

- AAVV: *Historia de la Literatura Argentina*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.
- ANDERSON IMBERT, Enrique. (2003) *Historia de la Literatura Hispanoamericana*. México. FCE.
- BRACACCINI, G. y otros. (1994) *Literatura Argentina e Hispanoamericana*. Buenos Aires. Santillana.
- CROCE, M. (2007) *La discusión como una de las bellas artes. De la revolución literaria a la literatura de la revolución. (1922-1970)*. Buenos Aires. Simurg.
- DRUCAROFF, E. (2010) *La narración gana la partida. Historia crítica de la literatura argentina*. Buenos Aires. Emecé.
- IPARRAGUIRRE, S. (2009) *La literatura argentina por escritores argentinos*. Buenos Aires. Biblioteca Nacional.
- PELLETIERI, O. (2001) Historia del teatro argentino. La emancipación cultural. (1884-1930). Buenos Aires. FFIL.UBA. Galema.
- PRIETO, M. (2006) *Breve historia de la literatura argentina*. Buenos Aires. Taurus.
- REDONET, OLACIERGUI y otros. (1988) *Literatura V – Las letras de América Hispana*. Buenos Aires. Estrada.
- SCHVARTZMAN, J. (2003) *La lucha de los lenguajes. Historia crítica de la literatura argentina*. Buenos Aires. Emecé.
- ZANETTI, S. (1986) *Historia de la literatura argentina. Del romanticismo al naturalismo*. Buenos Aires. CEAL.

Cuarto Año

Campo de la Formación General

9.31.- Unidad Curricular: GESTIÓN ESCOLAR: ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Formato: Taller.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el Diseño Curricular: Cuarto año.

Carga horaria semanal: 3 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 48 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 32 hs. reloj.

Finalidades formativas

La propuesta de este taller consiste en abordar contenidos relacionados a la gestión y organización educativa del nivel secundario dentro del marco normativo del sistema educativo de la provincia de Formosa.

La historia de la educación secundaria estuvo vinculada desde sus inicios a los cambios socio económicos del país, desde una escuela secundaria destinada para un sector minoritario de la sociedad y como puerta al ingreso de estudios superiores, símbolos de esta etapa fueron los Colegios Nacionales. Posteriormente y con un proyecto nacional y popular que favoreció la presencia de sectores sociales vulnerables en la escuela, puso la impronta en la educación y el trabajo reflejado en las escuelas técnicas que poblaron el país.

Fueron las escuelas secundarias desde sus estructuras y con modelos antagónicos las que marcaron un hito en la construcción de país, y continúan hoy desde sus aulas formando ciudadanos libres capaces de saber distinguir y elegir un proyecto de vida.

Una institución se fortalece con un equipo que construye su autoridad en la capacidad de generar acuerdos, de concretar metas, de hacerse cargo de los resultados. Pero para que esa responsabilidad por los resultados exista en todos los actores de la organización escolar, éstos deben sentirse parte en la toma de decisiones.

La posibilidad de incorporar nuevos actores a la construcción de una política educativa es un pilar de la calidad institucional de la escuela, de la calidad de la democracia y de la calidad educativa del sistema.

Los contenidos posibilitarán a los futuros docentes conocer los procesos actuales de transformación en la reforma educativa argentina, a través de las normativas que regulan la educación secundaria; sus fundamentos y criterios de organización y administración escolar.

Objetivos

- ✓ Identificar el proceso de transformación y reforma de la educación secundaria.
- ✓ Analizar las diversas líneas teóricas acerca de la gestión administrativa y organizacional de la Institución Escolar.
- ✓ Conocer las peculiaridades de la organización escolar y sus procesos en los contextos específicos en los que se desarrolla.

- ✓ Analizar e interpretar críticamente la realidad educativa del nivel secundario en sus múltiples dimensiones.
- ✓ Analizar el rol de los actores y grupos en la construcción y gestión de los proyectos institucionales.

Contenidos

Paradigmas de la gestión educativa

Evolución histórica del nivel. Conceptualizaciones de la gestión educativa. Criterios de organización y administración institucional. Fundamentos epistemológicos de la gestión educativa. Modelos de gestión.

Organización y administración escolar

Organización. Estructura. Misiones y funciones. Equipo de trabajo. Roles.

Administración: Circuitos internos y externos. Canales de comunicación. Problemáticas y transformaciones tendientes hacia la mejora de los resultados educativos.

Sistema de organización escolar

Sistema específico de la organización escolar: Educación de Adultos Secundaria, Centro Educativo Profesional (Escuela- Taller), Educación Técnica. Centro de estudiantes. Biblioteca. Laboratorio. Sala de Informática.

Bibliografía

BRASLASKY, Cecilia (1980) *La Educación Argentina*. Buenos Aires. Centro Editor.

Ministerio de Educación (1993). *Situación Educativa Heredada*.

Ley N° 26206.

Ley N° 1470.

Resoluciones del Consejo Federal de Educación.

SANTOS GUERRA. (1994) *Entre Bastidores, el lado oscuro de la Organización Escolar*.

Aljibe.

9.32.- Unidad Curricular: ÉTICA Y FORMACIÓN CIUDADANA

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el Diseño Curricular: Cuarto año.

Carga horaria semanal: 3 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 48 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 32 hs. reloj

Finalidades formativas

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 establece políticas universales de promoción de la igualdad educativa que aseguren las condiciones necesarias para la inclusión, la integración y el logro educativo de todos los adolescentes, jóvenes y adultos en los niveles obligatorios del sistema educativo, proveyendo los recursos pedagógicos, culturales, materiales, tecnológicos y económicos a alumnos, docentes, familias y escuelas cuyas necesidades así lo requieran.

La Resolución CFE N° 84/09 del Ministerio de Educación da cuenta que la obligatoriedad de la escuela secundaria representa la promesa y apuesta histórica de la sociedad argentina, como en otros momentos lo fue la escuela primaria, para la inclusión efectiva en la sociedad y la cultura de todos los adolescentes, jóvenes y adultos.

La finalidad del espacio de Formación Ética y Ciudadanía apunta a contribuir con información y prácticas relevantes en la formación del futuro profesor de la educación secundaria obligatoria.

La ética profesional del educador está constituida por el conjunto orgánico de derechos y obligaciones morales emanadas de la función pedagógica y deriva sus finalidades y normas específicas, de la condición básica de persona, tanto del educador como del educando, en armonía con los anexos que implican exigencias del bien común.

De allí que sea necesario precisar que el marco normativo o moral está en directa relación con el contexto donde se desenvuelve como miembro de una comunidad regida por normativa en torno a derechos y deberes sociales, los cuales son entendidos como conjunto de facultades, prerrogativas y libertades fundamentales que tiene una persona por el hecho de serlo, teniendo como fundamento la dignidad humana, independiente de factores particulares como el estatus, sexo, etnia o nacionalidad.

El estado, por medio de ordenamientos jurídicos de las instituciones nacionales e internacionales posibilita la adhesión y la exigencia de su respeto.

La ciudadanía se define como el derecho y la disposición de participar en la toma y ejecución de las decisiones en una comunidad, entre otras cosas, para garantizar la extensión y correcta aplicación de los derechos de las personas.

Los derechos y su validación social son una construcción histórica y la ética profesional del docente está referida a este marco donde se desarrollan pautas de convivencia y solidaridad social.

Será necesario hacer de la experiencia formativa, un lugar para saber y experimentar

los derechos ciudadanos en un clima democrático estableciendo acuerdo, reglas y pautas de trabajo e intercambios, estableciendo límites éticos, experimentando la formación ciudadana para sí mismos como estudiantes y para la enseñanza como futuros docentes a partir del conocimiento de la historia de lucha y conquista de los Derechos Humanos, las formalizaciones alcanzadas en las Instituciones, Organismos e Instrumentos existentes.

Objetivos

- ✓ Analizar las conceptualizaciones en torno a la ética como construcción social, histórica y filosófica.
- ✓ Analizar el ejercicio de los derechos como marco regulatorio de la vida social y las organizaciones del estado y civiles que contribuyen/obstaculizan su concreción.
- ✓ Valorar la participación social como espacio de regulación de derechos y deberes.

Contenidos

Política y educación

Conceptos centrales: política, ética, ciudadanía y educación. Relaciones entre y lo público y lo privado.

Gobierno y participación

Autoritarismo. Democracia. Soberanía. Ciudadanía. Instancias de participación. Familia y escuela.

Sindicatos. Centros de Estudiantes. Organizaciones de asociación civil. Partidos Políticos. Derechos sociales. Acuerdos internacionales. Memoria y defensa de la Justicia.

Ciudadanía y profesión docente

La identidad laboral docente. Responsabilidades y derechos. Estatuto del docente. Sindicalización. Perspectivas éticas y políticas del trabajo docente.

Bibliografía

Constitución Nacional de la República Argentina.

Constitución de la Provincia de Formosa.

Declaración Internacional de los Derechos Humanos.

Estatuto del Docente – Provincia de Formosa.

RICOEUR, P. (1986) *Ética y Cultura*. Buenos Aires. Ed. Docencia.

ZAFFARONI, Eugenio Raúl (2006) *Derechos Humanos en la era del terrorismo*.

Conferencia en el Simposio de Criminología de Estocolmo.

CULLEN, C. (2004) *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*.

Novedades Educativas.

Campo de Formación en la Práctica Profesional

9.33.- Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE IV Y RESIDENCIA

Formato: Taller.

Régimen de cursada: Anual.

Ubicación en el Diseño Curricular: Cuarto año.

Carga horaria semanal: 10 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 320 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 214 hs. reloj.

Finalidades formativas

Es durante la residencia cuando los estudiantes deben ser capaces de abordar la complejidad de la práctica integrando los distintos saberes en situación de acción, sosteniendo propuestas de enseñanza que sean coherentes con los conocimientos teóricos adquiridos y con el currículum vigente. Como espacio de formación en las prácticas, se constituye en lugar de articulación entre los saberes disciplinares y didácticos aprendidos durante el cursado, los saberes pedagógicos incorporados en las experiencias prácticas que los y las estudiantes han tenido en las escuelas, la cultura escolar que encuentran en las aulas en donde desarrollan sus prácticas y los deseos, imágenes y representaciones acerca del ser docente que portan los estudiantes (Fernández-Panizza - 2011).

Las prácticas intensivas con Residencia implican un sistema en el que se incorpora al estudiante durante un período para que asuma progresiva y gradualmente las responsabilidades del docente orientador.

Este taller tiene como objetivo fundamental configurar un espacio inter-institucional que favorezca la incorporación de los estudiantes a escenarios reales para vivenciar el trabajo docente, recuperar los saberes y el conocimiento incorporado en su trayectoria.

En forma paralela a la concreción de esta etapa los estudiantes asistirán a las clases regulares en el Instituto a fin de reflexionar, analizar y realizar una revisión crítica sobre la propia experiencia, individual y del grupo que ayuden a resolver sus problemas y resolver aquellos conflictos que pudieren surgir.

Taller Integrador - La Práctica en Terreno - Diseño y Desarrollo de Propuestas de Enseñanza

Objetivos

- ✓ Analizar las prácticas pedagógicas que favorezcan la construcción y el desarrollo de capacidades para y en la acción práctica.
- ✓ Organizar dispositivos pedagógicos que permitan generar proyectos de intervención, articulando el conocimiento en contextos reales, dando sentido a la propia experiencia de enseñar para que otros aprendan.

Contenidos

Diseño de la propuesta para la residencia⁸: Elaboración e implementación de proyectos de aula– unidades didácticas – la puesta en escena. Evaluación.

El estudiante practicante planificará la unidad o unidades en las que estén contemplados los contenidos, a fin de fijar los objetivos generales y específicos y programar las actividades, desarrollo de la clase y pautas de evaluación acordadas con el docente orientador.

Deberá realizar un ordenamiento de los diferentes momentos de cada clase y preparar el material didáctico. La planificación por unidad tiende a permitir los reajustes necesarios para las clases sucesivas y que el estudiante se desempeñe con libertad y responsabilidad ejerciendo plenamente su creatividad.

Evaluación

A los efectos de la acreditación de la unidad curricular los estudiantes deberán realizar informe escrito sobre su experiencia en el proceso transitado durante la residencia.

Se realizará una instancia de autoevaluación como una construcción reflexiva, sobre la experiencia de trabajo en el campo.

El equipo de práctica elaborará una ficha de seguimiento y evaluación en la que se irá contemplado la evolución del estudiante en término de capacidades que han ido desarrollando durante el proceso.

Valorar la posibilidad del estudiante de tomar aportes, sugerencias, reformulación de propuestas, selección, diseño y construcción de recursos didácticos, inclusión de dinámicas y lenguajes expresivos como mediadores de la enseñanza, pertinencia de los contenidos a desarrollar y las actividades propuestas en función de éstos, desarrollo de las clases, organización de tiempos y espacios en la gestión de la clase, resolución de problemas, la evaluación en función de lo desarrollado, sus progresos.

Sin descuidar los marcos teóricos, las experiencias, las expectativas y las dudas acerca de la evaluación de la Práctica Docente en esta instancia de Residencia, se debe destacar que “más allá de la acreditación” es importante que todos y cada uno de los estudiantes, futuros docentes, logren construir aprendizajes flexibles, significativos y con sentido para cada contexto particular, comprender que la auto organización, el compromiso y la responsabilidad impulsan a la acción y, por lo tanto, al hacer con otros, el deseo y el compromiso por aprender y para que otros aprendan.

Bibliografía

ANJOVICH, CAPELLETTI, MORA y SABELLI (2009) *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Ed. Paidós. Bs. As.

⁸ La organización de las etapas de la Práctica y Residencia Profesional está regulada por el Reglamento General de Práctica y Residencia Profesional. Resolución 3914/12. M.C.yE. Provincia de Formosa.

- CAMILLONI, A. (2004) *Sobre la evaluación formativa de los aprendizajes*. Revista Quehacer Educativo, Montevideo.
- CAMILLONI, A. y otros. (1997) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires. Paidós.
- CAMILLONI, A. y otros. (2007) *El saber didáctico*. Buenos Aires. Paidós.
- COLL, Cesar y MARTIN, Elena. (1993) *La evaluación de los aprendizajes en el currículum escolar: una perspectiva constructivista*. Madrid.
- FUENTES, Patricio, AYALA, Amalia. (1998) *Técnicas de trabajo individual y de grupos en el aula*. Madrid. Ediciones Pirámide.
- GARCÍA, Dora. (2001) *El grupo métodos y técnicas participativas*. Buenos Aires. Espacio editorial.
- IMBERNON, Francisco. (1994) *La formación profesional y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional*. Editorial Graó.
- PANIZZA, G. FERNÁNDEZ. (2011) *El análisis de la práctica docente: del dicho al hecho*. Documento Instituto Nacional de Formación Docente.
- SANJURGO, Liliana. (2001) *La formación práctica de los docentes: reflexión y acción en el aula*. Editorial Homo Sapiens.
- (2009) (Coord.) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Homo Sapiens Ediciones. Rosario.
- STEIMAN, J. (2007) *¿Qué debatimos hoy en la Didáctica? Las prácticas de la enseñanza en la educación superior*. Unsam. Buenos Aires.
- PERKINS, David (2000) *La escuela inteligente* Bs. As. Gedisa.

Campo de la Formación Específica

9.34.- Unidad Curricular: SOCIOLINGÜÍSTICA

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el Diseño Curricular: Cuarto año.

Carga horaria semanal: 6 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 96 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 64 hs. reloj.

Finalidades formativas

Los docentes del área de lengua no sólo deben ocuparse del desarrollo de las capacidades y competencias necesarias para la utilización de una variedad estándar, sino que deben comprender de qué manera operan las variedades lingüísticas en las comunidades donde desarrollan su actividad docente.

En contextos de crisis el esfuerzo es mayor: los jóvenes, social y económicamente desfavorecidos, deben ser estimulados a conseguir destrezas en la oralidad y la escritura sin que ello signifique el abandono de su lengua materna, sean estos bilingües en lenguas indígenas o de inmigración o su 'variedad materna'. Todo esto en un contexto librado de prejuicios permitiéndoles así superar los sentimientos de vergüenza lingüística imperante en los ámbitos sociales en que interactúan.

La Sociolingüística es una disciplina que le permitirá al docente analizar estas situaciones y actuar en consecuencia. De allí que estudiar los fenómenos de la variación en las lenguas, sean estos condicionados por las estructuras internas o por aspectos sociales, o estudiar la forma y los niveles lingüísticos en que se producen, les proporcionará herramientas válidas para la implementación de sus propias políticas lingüísticas en el curriculum escolar.

Asimismo, se espera que los alumnos adquieran los conocimientos necesarios para poder reflexionar sobre algunos procesos sociolingüísticos básicos, los factores que los causan y las repercusiones sociales que estos conllevan. Se analizarán las principales corrientes y tendencias en descripción e investigación sociolingüística y desarrollarán el grado de percepción necesario para identificar características sociolingüísticas en su comunicación con otros.

Por sus características peculiares, los conocimientos de la Sociolingüística brindarán a alumnos y alumnas, capacidades y luego competencias que les permitirán escuchar al otro y asumir que la diversidad sociolingüística es una constante en nuestra provincia al igual que en toda la Argentina.

Formosa posee un número importante de lenguas originarias y de inmigración. Por ello es propósito de esta unidad curricular capacitar a los futuros docentes para emprender con éxito la enseñanza de la Lengua y la Literatura, respetando las distintas y variadas lenguas y particularidades sociolingüísticas que detentan los destinatarios. Esto conlleva a la necesaria articulación con las unidades curriculares del Campo de la Formación General (Análisis de la Realidad Sociocultural de Formosa, Introducción a las TIC) la práctica profesional, las

literaturas y las diferentes gramáticas y lingüísticas que han cursado en la formación específica.

Objetivos

- ✓ Introducir a los alumnos en los aspectos teóricos y metodológicos fundamentales de la investigación sociolingüística, en su vertiente teórica y aplicada.
- ✓ Incentivar la reflexión sobre la interrelación que existe entre los fenómenos lingüísticos y la realidad social.
- ✓ Conocer la diversidad lingüística existente en nuestro país y en especial en la provincia de Formosa.
- ✓ Tomar conciencia, como futuros docentes, del porqué y para qué defender la diversidad lingüística.
- ✓ Conocer y apreciar las lenguas aborígenes de nuestra nación y en especial las de nuestra provincia, y las de inmigración.
- ✓ Proteger y difundir las lenguas existentes a través de sus futuras prácticas docentes.

Contenidos

La Sociolingüística variacionista

El estudio de la variación lingüística.

Contacto lingüístico

Lenguas en contacto: bilingüismo, diglosia y conflicto lingüístico.

Desplazamiento de lenguas

Lenguas originarias.

Políticas lingüísticas.

Reversión del desplazamiento lingüístico

Bibliografía

- CALVET, L.J. (2005) *Lingüística y colonialismo. Breve tratado de glotofagia*. Bs. As. FCE.
- CENSABELLA, Marisa. (2002) *Multilingüismo: mitos y desafíos*. Primeras Jornadas de Lingüística. Multilingüismo y Diversidad. El Colorado, Formosa.
- CESTERO MANCERA, A.M. (2006) *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*. Madrid. Arco.
- COOPER, R. (1997) *La planificación lingüística y el cambio social*. Madrid. Cambridge University Press.
- FISHMAN, J. (1979) *Sociología del lenguaje*. Madrid. Cátedra.
- FISHMAN, Joshua. (1979) *Sociología del lenguaje*. Madrid. Cátedra.
- GUBER, Rosana. (2001) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Editorial Norma.

- HYMES, Dell. (2002) *Modelos de la interacción entre lenguaje y vida social*, en GOLLUSCIO, Lucía (Comp.) *Etnografía del habla. Textos fundacionales*. Buenos Aires: Eudeba.
- LABOV, W. (1996) *Principios del cambio lingüístico*. Madrid. Gredos.
- LÓPEZ MORALES, H. (1989) *La sociolingüística*. Madrid. Gredos.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1998) *Principio de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona. Ariel.
- RAITER, A. (1997) *Lenguaje en uso. Enfoque sociolingüístico*. Bs. As. A-Z editora.
- ROMAINE, Suzanne. (1996) *El lenguaje en la sociedad*. Madrid. Ariel Lingüística.
- ROTAEXE AMUSATEGI, Karmele. (1990) *Sociolingüística*. Madrid. Síntesis.
- SILVA CORVALÁN, Carmen. (2001) *Sociolingüística y Pragmática del Español*. Georgetown University Press.

9.35.- Unidad Curricular: LITERATURA ARGENTINA II

Formato: Seminario.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el Diseño Curricular: Cuarto Año.

Carga horaria semanal: 6 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 96 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 64 hs. reloj.

Finalidades formativas

Esta unidad curricular está destinada a brindar a los estudiantes una introducción general a la literatura regional para que conozcan la producción de sus escritores y su relación con los fenómenos históricos sociales. La intención de dar cuenta de la producción literaria de las distintas regiones de nuestro país, especialmente del NEA, supone iniciar un complejo proceso de organización del sistema literario de culturas específicas. Significa, a la vez, interconectar dos variables culturales en continua relación: la historia y la literatura, incrustadas en ámbitos territoriales específicos, y desentrañar las diferentes versiones de la historia que aparecen en los textos. Estas variables determinan la tradición y reescriben el pasado cuyas huellas se pueden rastrear en las proyecciones emergentes en las obras de autores contemporáneos, las que componen una literatura que se presenta como tematización de la historia de pueblos de diferentes regiones de nuestro país.

La literatura, como expresa Mijail Bajtín, es una parte inarrancable de la historia de la cultura y no puede ser comprendida fuera del contexto global de una época dada. Así, la literatura regional es reivindicada por quienes consideran que la globalización amenaza con aniquilar las particularidades culturales, y entienden que la potenciación de las literaturas locales y regionales pueden ayudar a conservar los rasgos identitarios de las regiones y las culturas amenazadas por dicho proceso homogeneizante de la cultura.

La realidad literaria argentina se considera, desde esta perspectiva, no escindida sino como una pluralidad de acentos regionales procedentes de experiencias sociales y de tradiciones locales. En la dimensión regional late un espíritu de comunidad nacional, un dinamismo creador, una imagen vívida y válida inserta en la imagen más vasta del país. En tanto espacio creador, arquetípico, lo regional literario trasciende la fijeza física del lugar para devenir en sus figuraciones e imagen de lo nacional.

Se concibe así una literatura regional como perspectiva creadora y con un enfoque sobre el territorio literario argentino, en cuyo corpus se presentan las variantes singulares de un acontecimiento literario contemplado en su unidad. Sin restringir el concepto a una focalización localista, la región aparece como una vertiente cultural que nutre y concurre a plasmar la cultura nacional. Frente a la acción absorbente de Buenos Aires en materia cultural y literaria, son las vertientes regionales de cultura las que pueden jugar un rol específico en la imagen acabada de la expresión argentina.

La realidad que se vive hoy tiene un pasado diferente que no debe quedar en el olvido

para no dejar a oscuras un tramo de la influencia histórica y también para rescatar valores. Dado que cada región presenta un tono, un matiz particular, el artista posee los oídos y los ojos para sentir la intensidad de lo peculiar que ese micromundo le ofrece.

El escritor regionalista ajusta el lenguaje para que lo regional no se caracterice sólo por su variante fonética sino que se valore por la carga afectiva, activa o imaginativa. Así, la lengua será vía de acceso a modos de pensar, de sentir y de ver la realidad. El lenguaje, por tanto, posibilita un regionalismo esencial, de adentro hacia fuera, no sólo sonido o forma sino peculiaridad viva.

Se entrega a una actitud pictórica o de máxima aproximación al hombre de la región para pulsar la vida individual o colectiva, o bien se retrae al pasado para exaltar sus glorias o para rescatar figuras, circunstancias, costumbres, creencias o tradiciones, que entretejen una historia, tal vez, marginada por las visiones totalizadoras.

Por otra parte, se considera pertinente relacionar la literatura regional con las nuevas tecnologías y los medios masivos de comunicación para la difusión de la cultura local en un contexto nacional.

Para ello, se los instrumentará a los futuros profesionales en la exploración de las diversas maneras de acceder a la información a través de las TIC, resignificando los aprendizajes obtenidos en la unidad curricular específica. Asimismo, se relacionará con la práctica de la enseñanza y las didácticas específicas, para que el futuro docente adquiera y aplique los procedimientos didácticos metodológicos inherentes a este estudio literario en particular.

Objetivos

- ✓ Delimitar el alcance y la conceptualización de “literatura regional”.
- ✓ Profundizar y actualizar conocimientos sobre literatura regional a partir de una visión integral de la misma y en diálogo con la cultura nacional.
- ✓ Establecer pautas de sistematización y crítica para el análisis de la literatura regional.
- ✓ Rescatar producciones orales que atestigüen el patrimonio cultural del NEA y de la Provincia de Formosa.
- ✓ Promover el trabajo grupal, colaborativo e interdisciplinario.

Contenidos

El seminario

Pautas para la investigación y recolección de datos.

Pautas para la redacción de informes.

Características y producción de monografías.

Acceso a la información a través de las TIC.

Literatura regional

Literatura regional y literatura nacional: alcances de su definición.

Problemáticas identitarias: construcciones discursivas de la alteridad.
Las características de la literatura de las distintas regiones argentinas.
Tradicición y renovación literaria: los lenguajes de la resistencia, los espacios de oralidad y otras discursividades.

La literatura del NEA

Peculiaridades discursivas.
Autores y textos fundantes.
Producciones contemporáneas

Bibliografía

- ALTAMIRANO, C. Y SARLO B. (1983) *Literatura y sociedad*. Buenos Aires. Hachette.
- ARÁN DE MERILES, P. Y BAREI, S. (1985) *Las provincias y su literatura. Antología*. Córdoba. Colihue.
- ÁVALOS, Jorge. (1964) *Norte pencoso*. Buenos Aires. Losada.
- BAJTIN, Mijail. (1995) *Estética de la creación verbal*. México. Siglo XX.
- BOOZ, Mateo. (1972) *Gente del Litoral: leyendas, supersticiones y costumbres de campos, pueblos y ciudades de la región*. Buenos Aires. Huemul.
- BORJA, Fabricio E. (2011) *La literatura del Noroeste Argentino*. Tucumán: Simposio. Consejo de Investigaciones. (1977) *Literatura del litoral argentino*.
- FORDEBRIDER, Jorge. (2006) *Tres décadas de poesía argentina*. Buenos Aires. Hachette.
- HEREDIA, Pablo. (1994) *El texto literario y los discursos regionales*. Córdoba. Argos.
- HUDSON, Guillermo. (1979) *Allá lejos y hace tiempo*. Buenos Aires. Kapelúzs.
- PASTEKNIK, Elsa. (1977) *Misiones y sus leyendas*. Buenos Aires. Plus Ultra.
- SERRA, Edelweiss. (1981) *Narrativa argentina del litoral*. Rosario.
(1983) *La investigación de la literatura argentina desde la perspectiva regional*. Buenos Aires. Colihue.
- ZAMBONI, Olga y BIAZZI, Glauca. (1992) *Cuentos Regionales Argentinos. Antología*. Buenos Aires. Colihue.

9.36.- Unidad Curricular: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Anual.

Ubicación en el Diseño Curricular: Cuarto año.

Carga horaria semanal: 6 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 192 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 128 hs. reloj.

Finalidades formativas

Enseñar los procesos y prácticas discursivas permite a los estudiantes a conocer los diversos modos de indagar las posibilidades expresivas del lenguaje. Al mismo tiempo, al estar vinculados estos modos a formas de leer y de escribir con distintas áreas del conocimiento y del arte, desarrollan el pensamiento crítico, autónomo y reflexivo de los futuros profesionales.

La lengua y la literatura en relación con los procesos socio históricos presentan notas peculiares de acuerdo con los paradigmas disciplinares y didácticos a partir de los cuales se enseñan y se aprenden las prácticas sociales del lenguaje y permiten acceder al universo cultural. Esta unidad curricular pretende brindar herramientas a los futuros docentes en relación con la indagación y construcción reflexiva de saberes que permitan apropiarse de la lengua y de los sistemas literarios como mediadores culturales para interpelación crítica de los textos de circulación social.

Esta didáctica apuntará a la formación de un profesor capaz de realizar prácticas de transferencias de conocimientos académicos a los ámbitos escolares acordes con la diversidad de los contextos de inserción de la actividad profesional. Esta unidad curricular realizará aportes teóricos a fin de que el sujeto en formación profundice sus conocimientos sobre los procesos de historización de la enseñanza de la lengua y de la literatura, los aspectos metodológico - didácticos de los diversos paradigmas y las maneras de diseñar situaciones de enseñanza y aprendizaje acordes con el contexto. De esta manera deberá propiciar la capacitación en la toma de decisiones respecto del objeto de estudio y de las perspectivas de enseñanza.

Posee una impronta práctica, en el sentido de sustento para las prácticas pedagógicas y allí estará asentada su vitalidad. Por ello, se deberá articular, no sólo con los unidades curriculares que se refieran a la formación general y específica del profesional, sino que desde esta unidad curricular se acompañarán las prácticas de residencia que los estudiantes estarán realizando, otorgará herramientas conceptuales desde donde analizar críticamente su rol y, a la vez, tutelar las intervenciones del joven docente en el aula para andamiarlo en este proceso, tanto de diseño como de puesta en práctica de proyectos de enseñanza de la lengua y la literatura.

Objetivos

- ✓ Conocer los marcos teóricos disciplinares para desarrollar la competencia lingüística y literaria a fin de asumir el compromiso como formador y mediador cultural.
- ✓ Apropiarse de herramientas conceptuales y estratégicas para el abordaje de la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua y de la Literatura con especial atención a la literatura infanto juvenil.
- ✓ Favorecer la creación de espacios de articulación entre saberes disciplinares y pedagógico- didácticos en vista de la enseñanza de la Lengua y de la Literatura en la escuela secundaria.
- ✓ Diseñar propuestas didácticas relevantes para la enseñanza de la Lengua y la Literatura, acordes con contextos áulicos, institucionales y sociales diversos.

Contenidos

Enseñanza de las prácticas de oralidad

Marcos teóricos de la enseñanza de la oralidad.

Experiencias sistemáticas de oralidad.

Reflexión sobre la lengua

Paradigma formal funcional.

Enseñanza de la gramática oracional y textual.

Fundamentos, objetivos y estrategias de enseñanza de la gramática.

La ortografía como contenido lingüístico. Relaciones entre sistema, norma y uso.

Enseñanza para la comprensión

Abordaje de formas discursivas desde la pragmática y desde la enunciación. Desarrollo del pensamiento crítico.

La problemática de la evaluación

Evaluación de la competencia comunicativa.

La literatura como objeto de enseñanza en la escuela secundaria.

La literatura en el sistema de los hechos culturales y artísticos.

El utilitarismo pedagógico y la didactización de la literatura.

La reflexión de los hechos del lenguaje aplicada a los textos literarios.

El placer del texto y el desarrollo del goce estético.

La Literatura Infantil y Juvenil

Conceptos y método. Exigencias y corpus textual. La literatura juvenil en la educación. La narración actual en LIJ. Elementos diferenciadores. Rasgos característicos. Tendencias dominantes. Tipología.

Abordaje del texto literario

Perspectivas y modelos de abordaje textual desde la sociocrítica, la semiótica y la estética de la recepción.

El taller literario: abordaje de textos literarios de literatura juvenil argentina y latinoamericana.

La literatura y las nuevas tecnologías. Controversias. El texto colage.

Los textos y los procesos de comprensión y producción: su enseñanza.

Diseño y desarrollo de sesiones de enseñanza- aprendizaje de la Lengua y de la Literatura.

Bibliografía

- ALVARADO, Maite y otros. (2004) *Problemática de la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires. Universidad de Quilmes.
- BARTHES, Roland. (1987) *El susurro del lenguaje*. Barcelona. Paidós.
- BARTHES, Roland. (1995) *El placer del texto y la lección inaugural*. México. Siglo XXI.
- BERNÁRDEZ, Enrique. (1994) *Nuevas perspectivas de la lingüística y la gramática para la enseñanza de las lenguas*. Barcelona. Graó.
- BRATOSEVICH, Nicolás. (1980) *Métodos de análisis literario I*. Buenos Aires. Hachette.
- BRATOSEVICH, Nicolás. (1988) *Métodos de análisis literario II*. Buenos Aires. Hachette.
- CASSANY, Daniel. (1998) *Enseñar lengua*. Barcelona. Graó.
- CESERANI, Remo. (1992) *Como enseñar literatura, Literatura y Educación*. Buenos Aires. CEAL.
- EAGLETON, Terry. (1994) *Una introducción a la teoría literaria*. Bogotá. F.C.E.
- GREIMAS, A. J. (1987) *La semiótica del texto*. Barcelona. Paidós.
- JACOB, Esther. (1990) *¿Cómo formar lectores?* Buenos Aires: Troquel Educación.
- PETIT, Michèle. (1999) *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la literatura*. México. F.C.E.
- (2001) *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. México. Fondo de Cultura Económica..
- RETAMOSO, Roberto. (1997) Cuaderno N° 1 *La enseñanza de la literatura como problema*. UNR.
- SORIANO, Marc (2005) *La literatura para niños y jóvenes. Guía de exploración de sus grandes temas*. Buenos Aires. Ediciones Colihue
- VITAGLIANO, Miguel. (1997) *Lecturas críticas sobre la narrativa argentina*. Buenos Aires. Conicet.

9.37.- Unidad Curricular: SEMIÓTICA

Formato: Asignatura.

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Ubicación en el Diseño Curricular: Cuarto año.

Carga horaria semanal: 6 hs. cátedra.

Carga horaria total horas cátedra: 96 hs. cátedra.

Carga horaria total horas reloj: 64 hs. reloj.

Finalidades formativas

La Semiótica es la ciencia que estudia no sólo los sistemas de signos, sino también los procesos de producción de sentido. Esta unidad curricular parte de distintas definiciones de Semiótica y de signo y ofrece un recorrido que permite observar la evolución de las conceptualizaciones desde sus inicios, con Ferdinand de Saussure y Charles Sanders Peirce, hasta la actualidad.

Esto significa que el objeto de estudio de esta se sostiene en un cuerpo teórico básico que mediante la Teoría de los Signos articulará los enfoques propuestos por la primera Semiótica, con los surgidos de la llamada Refundación de la Semiótica en la década de 1960, y los de la Semiótica de última generación, y se analizará los modos de producción de sistemas y procesos significativos y comunicativos en términos dinámicos e históricos.

El marco teórico se plantea como ciencia de los signos, lo que permite abordar los procesos de semiosis, es decir, aquellos que dan lugar a una significación o al sentido mediante el reconocimiento de significados y la producción de los mismos, orientados no solamente a los signos verbales sino también a los no verbales como icónicos, simbólicos, indiciales, entre otros, puesto que estos operan en los formatos discursivos de la comunicación.

Por lo tanto, resulta pertinente familiarizar a los estudiantes del profesorado con los procesos de significación y de intercambio (comunicación) de signos en la vida social, para entender sus mecanismos y desentrañar críticamente sus estrategias ya que al hacerlo podrán contar para sí mismos y para enseñar, con herramientas fundadas al efectuar lecturas y desarrollar su propio pensamiento crítico.

Asimismo, este abordaje pretende orientar a los estudiantes hacia la adopción de criterios de selección y de procedimientos para trasponer contenidos en el aula de la educación secundaria. Pues, en el contexto de la globalización y de la diversidad de mensajes, las exigencias, para que el estudiante interactúe eficaz y competentemente, requieren de una formación sólida en el manejo de diversos códigos y subcódigos en distintas situaciones complejas.

Objetivos

- ✓ Identificar el objeto de estudio de la Semiótica, los alcances del discurso disciplinar y su inserción en el campo de las Ciencias Sociales.

- ✓ Comprender los alcances de la Semiótica como una metodología destinada a proporcionar la explicación de la significación de los fenómenos sociales.
- ✓ Fundamentar y discutir las posibilidades, características y exigencias que implica el desarrollo de investigaciones rigurosas en el ámbito de las ciencias sociales.
- ✓ Reconocer la naturaleza semiótica de los diversos fenómenos naturales y culturales como sistemas de signos, como procesos pragmáticos o evolutivos o como discursos o resultados.
- ✓ Transferir los conocimientos adquiridos al análisis de fenómenos sociales de construcción del sentido, en particular a aquellos de la comunicación mediática de fuerte impacto en la comprensión/ producción de los discursos de los mass media.

Contenidos

Teoría de los signos

Origen y desarrollo de la Semiótica.

La semiosis como proceso de conocimiento.

Concepción triádica del signo.

Los tres universos: primeridad, secundidad y terceridad.

Componentes de la tríada: representamen, interpretante y objeto.

Clasificación del signo.

El signo en relación consigo mismo: cualisigno, sinsigno y legisigno.

El signo en relación con el objeto: índice, ícono y símbolo.

El signo en relación con el interpretante: rema, decisigno y argumento

La dimensión tecnológica de las imágenes

Fotografía, cine, TV, imagen digital: análisis semiótico. Fotografía, cine, TV, imagen digital: análisis semiótico.

Bibliografía

BARTHES, R. (1987) *El susurro del lenguaje*. Barcelona. Paidós.

ECO, U. (1968) *Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas*. Barcelona. Lumen.

(1981) *Tratado de Semiótica General*. México: Nueva México.

(2006) *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*. México. Random House Mondadori.

GREIMAS, A.J. (1973) *Semántica estructural*. Madrid. Gredos.

MARTY, C. y MARTY, R. (1995) *La semiótica 99 respuestas*. Buenos Aires. Edicial.

PEIRCE, CH. (1974) *La ciencia de la semiótica*. Bs. As. Nueva Visión.

(1987) *Obra lógica – semiótica*. Madrid. Taurus.

SAUSSURE, Ferdinand. (1979) *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

VITALE, A. (2002) *El estudio de los signos: Peirce y Saussure*. Buenos Aires. EUDEBA.

9.38.- Unidad Curricular: DEFINICIÓN INSTITUCIONAL**Formato curricular:** Asignatura.**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.**Ubicación en el Diseño Curricular:** Cuarto año.**Carga horaria semanal:** 5 hs. cátedra.**Carga horaria total horas cátedra:** 80 hs. cátedra.**Carga horaria total horas reloj:** 53 hs. reloj.**LITERATURA EXTRANJERA II****Finalidades formativas**

La inclusión de las literaturas presentadas en esta unidad curricular tiene como finalidad complementar y contrastar con las literaturas de unidad anterior, pues representan manifestaciones artísticas de culturas que si bien han recibido en algún momento de su historia, la influencia del mundo latino, a diferencia de lo que sucede con las literaturas española, francesa, italiana y latinoamericana, son productos de otras maneras de concebir el mundo, evidenciadas en una lengua e ideologías diferentes. La comparación permitir establecer relaciones de semejanzas y diferencias que enriquecerán la competencia de los alumnos como lectores críticos.

Literatura Extranjera II, dando continuidad a los procesos formativos iniciados en Extranjera I, se propone ofrecer experiencias de lectura, desde perspectivas socio- históricas, teóricas y críticas, que permitan a los alumnos el estudio y el análisis de textos literarios en lenguas no española, a partir de los cuales se problematizarán las relaciones e intercambios lingüísticos y culturales, tópicos y nociones de territorialidad entre las literaturas nacionales propuestas.

A partir de estudios comparatistas se explorarán semejanzas y diferencias, continuidades y rupturas en el ámbito de estas literaturas. De este modo, a través de un enfoque sincrónico se definirán perspectivas diacrónicas que permitirán visualizar las relaciones significativas que establecen los distintos sistemas literarios, sus vinculaciones intrínsecas y su conexión con los procesos históricos y filosóficos más relevantes. Para esto se conformará un corpus literario representativo y relevante con intención problematizadora acerca de las relaciones entre la lengua y los diferentes ámbitos histórico- geográficos y los modos en que la literatura da cuenta de ellas.

A partir del recorte planteado se propone una búsqueda de las configuraciones de identidades lingüísticas y socioculturales en las literaturas inglesa y alemana, las que se abordarán teniendo en cuenta las tensiones y conflictos, las direcciones estéticas, las formas de afiliación y los modelos culturales. Este espacio trata de reflejar además, a través de una mirada social, la representatividad extranjera y los aspectos ideológicos, sociales y políticos que emergen de las obras abordadas, en las que se exaltan los vicios y valores como el respeto, la solidaridad, la libertad, la tolerancia por lo diferente y la preservación de la vida en todas sus manifestaciones. Es decir que se estudiarán estas literaturas extranjeras como expresión del desarrollo colectivo de una cultura cuyos esquemas de pensamientos, modelos,

temas, formas e influencias en otras literaturas, tienen una continuidad fácilmente perceptible.

Objetivos

- ✓ Favorecer el conocimiento de los diferentes sistemas literarios de la literatura occidental, inglesa y alemana, teniendo en cuenta sus contextos políticos, sociales y culturales.
- ✓ Propiciar el análisis crítico y reflexivo sobre las relaciones que se determinan entre los sistemas literarios y los contextos de producción.
- ✓ Profundizar aportes teóricos y metodológicos para el abordaje de textos literarios y críticos.
- ✓ Desarrollar la competencia literaria para poder intervenir con autonomía académica y espíritu crítico en los procesos de enseñanza de la literatura.
- ✓ Entrenar su capacidad de seleccionar, ordenar, procesar y generar nuevas informaciones a partir de la obtenida en textos académicos.
- ✓ Incorporar a su acervo cultural las ideologías que sustentan las obras literarias que pertenecen al área anglosajona y que complementan las analizadas en otras literaturas de estirpe predominantemente latina.

Contenidos

Tradición literaria inglesa

El teatro isabelino.

La novela modernista británica.

Teatro del absurdo.

Teatro de ideas.

Tradición literaria alemana

Primeras manifestaciones poéticas.

El romanticismo alemán.

Surgimiento del cuento de terror o de misterio.

Teatro del absurdo.

Bibliografía

BAJTÍN, M. (1987) *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*. Madrid: Alianza.

BATAILLE, G. (2003) *La literatura y el mal*. Córdoba. Argentina: Tauro.

BLANCHOT, M. (1991) *De Kafka a Kafka*. México. FCE.

BRUGGER, I. (1983) *Breve historia del teatro inglés*. México. Ulkail.

CAEIRO, O. (1999) *Temas de literatura alemana*. Córdoba. Alción.

- DEL PRADO, J. (1994) *Historia de la literatura francesa*. Madrid. Cátedra.
- JÁUREGUI, A. P. y otros. (1988) *La formación de la Europa moderna*. Bs. As. Santillana.
- KNIGHT, W. (1979) *Shakespeare y sus tragedias*. Buenos Aires. FCE.
- LÓPEZ MORALES, L. (1997) *Literatura francófona*. México. FCE.
- MAIN, Jhon. (1956) *El mundo vivo de Shakespeare*. Buenos Aires. Sudamericana.
- MOLINA, A. (2001) *Literatura Italiana*. Madrid. Octaedro.
- PRAZ, M. (1975) *La literatura inglesa*. Buenos Aires. Losada.